

2023 PLAN DESARROLLO

IBAGUÉ VIBRA

CORREGIMIENTO 15

CORREGIMIENTO CARMEN DE BULIRA DEMOCRATICA Y PARTICIPATIVA

ALCALDIA DE IBAGUE "IBAGUÉ VIBRA" 2020 -2023"
ANDRES FABIAN HURTADO BARRERA
Alcalde

LEANDRO VERA ROJAS
Secretario de Planeación Municipal

CARLOS JAVIER CERON CALDERON
Director de Planeación del Desarrollo

ANA MARIA TRIANA LOMBANA
Secretaría Administrativa

CAMILO ADOLFO SANTOS RUBIO
Secretario General

OSCAR HUERTAS MORENO
Secretario de Desarrollo Social Comunitario

DIANA MARIA LONDOÑO GOMEZ
Secretaria de Cultura

DANIEL GUILLERMO JARAMILLO AYALA
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación

MILTON RESTREPO RUIZ
Secretario de Gobierno

JOSE YEZID BARRAGAN CORTES
Secretario de Hacienda

SHARON DAYANA GUZMÁN GONZÁLEZ
Secretaria de Infraestructura

MIRYAM JOHANA MENDEZ
Oficina Jurídica

MARTHA LILIANA OSPINA GUTIÉRREZ
Secretaria de Salud
OSCAR ALEXANDER BERBEO SUAREZ
Secretaría de Movilidad

CLAUDIA GISELLA RENGIFO PARRA
Secretaría de las TIC

ALBA LUCÍA GARCÍA SUÁREZ
Secretaria de Desarrollo Económico

JESSICA LUCILA SALCEDO PERDOMO
Secretaria de Ambiente y Gestión del Riesgo

ERIKA PALMA HUERTAS
Gerente Empresa de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P

FELPE LA ROTA GARCIA
Gerente del Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué INFIBAGUÉ

JUAN SEBASTIÁN FONSECA
Gerente del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI
SEBASTIÁN PERDOMO RONDÓN
Gerente de Ibagué limpia S.A.E.S.P

DENNIS AMPARO VÁSQUEZ ARIAS
Gerente de la Unidad de Salud de Ibagué

ALEXANDER BELTRÁN PEDROZA
Gerente de la Gestora Urbana

CÉSAR FABIÁN YÁÑEZ PUENTES
Gerente del Sistema Estratégico de Transporte Público 'TransMusical'- SETP

Asesor y colaboradores de la Secretaría de Planeación

DIANA CAROLINA BARRIOS
Asesora Secretaría de Planeación

Equipo Base del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos
Adrian Gonzales
JOHN EMERSON BUITRAGO CELIS

Equipo de apoyo del Sistema Municipal de Planeación y Presupuestos Participativos

Comunicaciones y Diseño

Centro de Información Municipal Para la Planeación Participativa CIMPP

YOVANA PÉREZ

ISBN:
Copyright Alcaldía de Ibagué 2023
Todos los derechos reservados
Calle 9ª No. 2-59 Ibagué, Colombia
Tels. 2611854 – 261185

Ediles Corregimiento Carmen de Bulira

NOHELIA AGUIRRE MOLINA
HENRY AZAEL CATILLO TABARES
NEMESIO MACHADO PARRA
JAMIR DAVID CAICEDO RENGIFO

Consejeros Comunales de Planeación corregimiento Carmen de Bulira

Jorge Ramírez
Mary Herrera
Alba Lucia Montealegre
Cesar Ossa Hernández

TABLA DE CONTENIDO

1. ASPECTOS TERRITORIALES 8

1.1. Caracterización Geográfica 8
1.2. División Política de la Comuna XX – Barrios 12
1.3. Uso de Suelo 17
1.4. Áreas de Amenazas y Escenarios de Riesgos 22
1.5. Áreas Protegidas 23
1.6. Tratamientos 28

2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y POBLACIONALES 33

2.2. Tamaño y Crecimiento Poblacional 36
2.3. Estructura y Composición de la Población 43
2.4. Grupos de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud. Adulto y adulto mayor). 46
2.5. Sisben 64

3. IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN SECTORIAL 68

3.1. Espacio Público 69
3.2. Salud 73
3.4. Deporte y Recreación 83
3.5. Cultura 27
3.6. Servicios Públicos Domiciliarios 94
3.7. Vivienda y Hábitat 104
3.8. Movilidad 112
3.9. Desarrollo Económico 118
3.10. Organizaciones Sociales y Comunitarias 122
3.11. Seguridad Criminalidad y Violencia 129

4. COMPONENTE ESTRATÉGICO 131

4.1. Matriz de Priorización de Problemáticas 151

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 - Total, de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué..... 10
Tabla 2 - Listado de Veredas del Corregimiento 15 Carmen de Bulira. 13
Tabla 3 - Delimitación veredal Carmen de Bulira 14
Tabla 4 - Niveles de amenaza por remoción en masa por Has, corregimiento 15 Carmende Bulira..... 23
Tabla 5 - Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en la Zona Rural Ibagué. 26
Tabla 6 - Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en el Corregimiento 15 Carmen De Bulira 27
Tabla 7 - Total de predios en la zona rural de Ibagué 28
Tabla 8 - Predios y propietarios zona rural de Ibagué..... 30
Tabla 9 - Veredas que componen el corregimiento Carmen de bulira. **¡Error! Marcador no definido.**32
T**abla 10** - Limites de veredas del corregimiento 15 Carmen de bulira 32
Tabla 11 - Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué 34
Tabla 12 - Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones depoblación 2019. 37
Tabla 13 - Población por cada corregimiento..... 38
Tabla 14 - Población por grupos de edad corregimiento 15 (Proyecciones 2019 con base Censo 2005)..... 46
Tabla 15 - Población por grupos de edad corregimiento 15 SISBEN III abril de 2019..... 48
Tabla 16 - Población por grupos de edad corregimiento 15 Carmen de Bulira- MIASDULIMA 2018 49
Tabla 17 - Población por grupos de edad corregimiento 15 Carmen de Bulira (Censo 2005 proyecciones 2019 Vs MIAS DULIMA 2018)..... 50
Tabla 18 - Población por quinquenales corregimientos 15 Carmen de Bulira (proyecciones2019 con base a Censo 2005 Vs SISBEN III abril de 2019). 51
Tabla 19 - Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado 53
Tabla 20 - Porcentaje de familias registradas en la Red Unidos por Corregimiento de Ibagué. 56
Tabla 21 - Porcentaje de Familias registradas en la Red Unidos por Total de hogares en loscorregimientos de Ibagué..... 59
Tabla 22 - Porcentaje de Familias registradas en la Red Unidos por Toral de hogares en loscorregimientos de Ibagué..... 61

Tabla 23 - Población registrada en la Red Unidos por veredas en el Corregimiento 15 Carmen de Bulira 64
Tabla 24 - Tabla Personas con Sisbenización por Corregimientos de Ibagué SISBEN IV. 65
Tabla 25 - Tabla Personas con Sisbenización Corregimiento 15 Carmen de bulira 67
Tabla 26 -Espacio público corregimiento municipio de Ibagué 72
Tabla 27 - Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 28 - Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 29 - Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales delCorregimiento 15 Carmen de Bulira. 77
Tabla 30 - Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 15 Carmen de Bulira 79
Tabla 31 - Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 15 Carmen de Bulira 80
Tabla 32 - Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué 81
Tabla 33 - Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué. 83
Tabla 34 - Escenarios deportivos en el corregimiento 15 Carmen de Bulira del municipio delbagué. 84
Tabla 35 - Equipamientos a cargo de la secretaria de cultura, turismo y comercio. 89
Tabla 36 - Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos delCorregimiento Carmen de Bulira. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Tabla 37 - Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué. 95

Tabla 38 - Número de Viviendas y hogares según corregimiento ..... **¡Error! Marcador no definido.**106
Tabla 39 - Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué..... **¡Error! Marcador no definido.**111
Tabla 40 - Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo2005.. 120
Tabla 41 - Asignación de áreas y secciones según corregimiento. 121
Tabla 42 - Organizaciones sociales – Adulto Mayor - corregimientos de Ibagué. 123
Tabla 43 - Red policía metropolitana de Ibagué. 129
Tabla 44 - Conductas criminales durante el 2010 al 2012 en el Corregimiento 15 Carmende Bulira. 130
Tabla 45 - Matriz proyectos estratégicos. 133
Tabla 46 - Matriz Proyectos no Estratégicos. 143
Tabla 47 - Articulación de las visiones del desarrollo 147
Tabla 48 - Factores identificados para la transformación de Ibagué 150
Tabla 49 - Matriz de Priorización de Problemáticas 2023. 151

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1- Mapa 1 División por Comunas del área urbana de Ibagué.....8
Imagen 1.1 - Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué 11
Imagen 2 - veredas. 12
Imagen 3 - Uso del Suelo por Categorías......17
Imagen 4 - Mapa de las zonas de protección del corregimiento Carmen de bulira de Ibagué 22
Imagen 5 - Mapa de las zonas de protección del corregimiento Carmen de bulira de Ibagué.....24
Imagen 7 - Total de predios por corregimientos 29
Imagen 8 - Predios y propietarios Zona rural de Ibagué.10 30
Imagen 9 - Mapa de las zonas de protección de la Comuna XX de Ibagué. 23
Imagen 10 - Límites de veredas del Corregimiento 15 Carmen de Bulira 33
Imagen 11 - Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE 36
Imagen 12 - Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a lasproyecciones de población 2019.....38
Imagen 13 - . Población corregimiento 15 Carmen de Bulira de Ibagué por veredas. Proyecciones DANE 2019.....40
Imagen 14 -Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos.....41
Imagen 15 - Pirámide poblacional por quinquenios de edad Proyectada. 43
Imagen 16 - Pirámide poblacional por quinquenios de edad 2019 44
I**magen 17** - Pirámide poblacional por grupos etarios 44
Imagen 18 - Grafica 1 Población por grupos de edad corregimiento 15 Carmen de Bulira (Censo 2005). 47
Imagen 19 - Población por grupos de edad corregimiento 15 base de datos SISBEN III abril de 2019. 49
Imagen 20 - Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos **¡Error! Marcador no definido.**55
Imagen 21 - Familias registradas en la Red Unidos por veredas del Corregimiento 15 Carmen de Bulira 63
Imagen 22 - Personas Sisbenizadas por Corregimientos 66
Imagen 23 -Tabla Personas con Sisbenización por Comunas de Ibagué SISBEN IV 67
Imagen 24 - . Relación de las características de la población con los atributos del territorio. 668

Imagen 25 - Indicador Internacional de Espacio Público 70
Imagen 26 - Mapa de equipamientos de salud corregimientos de Ibagué 73
Imagen 27 - Mapa de bibliotecas rurales, red de bibliotecas públicas del municipio de Ibagué.. 91
I**magen 28** - Mapa equipamientos del Corregimiento Carmen de Bulira..... 93
Imagen 29 - Grafica de Número de acueductos por corregimiento..... 97
Imagen 30 - Grafica de Número de acueductos por corregimiento..... 100
Imagen 31 - Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidosen corregimientos del municipio de Ibagué..... 101
Imagen 32 - Grafica recolección de residuos sólidos por corregimiento ..... **¡Error! Marcador no definido.**102
Imagen 33 - Gráfica, servicio de energía eléctrica por corregimiento .. **¡Error! Marcador no definido.**103
Imagen 34 - Grafica servicio de telefonía de Corregimientos. **¡Error! Marcador no definido.**104
Imagen 35 – Criterios para calcular el déficit cualitativo rural. **¡Error! Marcador no definido.**
Imagen 36 - Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria)..... **¡Error! Marcador no definido.**113
Imagen 37 - Malla vial rural del municipio de Ibagué 116



La presente actualización del Plan de Desarrollo del corregimiento Carmen de bulira, en el marco normativo de los procesos de participación ciudadana estipulados en el Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, tiene como propósito fundamental dar aplicabilidad, en el proceso de construcción social, a los principios de integralidad, transparencia, planificación, articulación y control social; es por ello, que el presente ejercicio de planeación del desarrollo socioeconómico y territorial

del corregimiento Carmen de bulira, es la promoción del sentir de la comunidad desde su propio territorio, donde las acciones de las instancias de planeación buscan el mejoramiento continuo en la calidad de vida de los habitantes del corregimiento.

Por su parte, la Administración Municipal en representación del Alcalde, el Ingeniero Andrés Fabián Hurtado Barrera, y a través de la Secretaría de Planeación como autoridad en planeación del municipio de Ibagué, garantizan el cumplimiento de los ejercicios autónomos e independientes por parte de los Consejos Locales de Planeación y las Juntas Administradoras Locales, permitiendo la promoción del desarrollo local en pro de la elaboración de un plan de desarrollo estratégico comunal y participativo donde se referencie una realidad del territorio y de la ciudadanía de manera coherente con las necesidades e iniciativas ciudadanas identificadas en el corregimiento Carmen de bulira.

Introducción



El instrumento de planificación que a continuación se presenta se construyó bajo la premisa de orientar las diferentes acciones del territorio y la ciudadanía en un documento que permita esbozar los objetivos, metas, políticas, programas, subprogramas y proyectos que involucren acciones para el desarrollo socioeconómico y territorial del corregimiento.

A través de un ejercicio de concertación entre las instancias de planeación (Consejo Local de Planeación y Junta Administradora Local) se sustenta la planificación participativa como el eje central para el desarrollo local, donde se vinculan actores sociales y organizaciones sociales y comunitarias que aportan de manera permanente insumos para la construcción de un modelo territorial que identifica al corregimiento Carmen de bulira bajo unas condiciones únicas y diferenciales en las que se concentran los esfuerzos para la búsqueda del desarrollo del territorio y para la consolidación de una nueva ciudadanía más participativa.
La visión del desarrollo establecido en los lineamientos estratégicos de la presente actualización se diseñó a través de dos enfoques fundamentales: un enfoque de derechos, el cual busca resaltar la acción ciudadana como motor de la construcción social del desarrollo local del corregimiento, y un enfoque territorial, donde la identificación de condiciones socioeconómicas

diferenciales, sensiblemente por potencializar, busquen construir la base del desarrollo del corregimiento Carmen de bulira.

La estructuración de la matriz de problemáticas e iniciativas ciudadanas será la carta de navegación para la gestión social y comunitaria, y será el lineamiento fundamental que debe articularse con las políticas públicas del municipio, pero, sobre todo, con los contenidos de los programas de gobierno promocionados como base para la elaboración del próximo Plan de Desarrollo Municipal.

Estos ejercicios de planeación han sido liderados por el Consejo Local de Planeación bajo el acompañamiento técnico de la Secretaría de Planeación, y la concertación con la Junta Administradora Local, la cual valida que el proceso haya sido transparente, incluyente y participativo.
Como elemento constructivo del presente documento, se hizo necesario la revisión de la matriz de la última actualización, donde se consignaron nuevas problemáticas y se dejaron las que continúan sin avance pleno alguno. Esta construcción se realizó como ejercicio colectivo y contó con la participación no solo de las instancias de planeación, sino con el apoyo de los representantes y delegados de los organismos de acción comunal.

Este fortalecimiento socio institucional debe articularse con la gobernabilidad para concretar inversiones efectivas en el territorio; en este orden de ideas, desde este ejercicio de planeación se pretende fortalecer el capital social de los actores comunales, donde el propósito fundamental sea mejorar la capacidad operativa de la gestión comunitaria, una eficiente consecución de recursos, y una mejor presentación técnica de proyectos de desarrollo que estén a la disposición de las fuerzas públicas y privadas interesadas en construir ciudad desde el territorio.

Todo lo anterior ligado directamente a lo establecido en el Acuerdo 003 de 2014, por el cual se fijan los lineamientos para el funcionamiento del Sistema Municipal de Planeación y Presupuesto Participativo, y sus decretos reglamentarios, mediante los cuales se establecen los requisitos mínimos que se deben actualizar del Plan de Desarrollo de cada comuna y corregimiento del municipio de Ibagué.

Normatividad

Aunque el principio metodológico para llevar a cabo la presente actualización del Plan de Desarrollo del corregimiento Carmen de bulira se encuentra plasmado en el Acuerdo 003 de 2014 y sus Decretos Reglamentarios 1000 – 0533 de 2014 y 1000 0629 de 2018, el sustento normativo se proclama por lo establecido en:

- **La Constitución Política de Colombia.**
  Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en la sociedad.
  Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.
  Artículo 311. "…promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes"
- **La Ley 136 de 1994.**
  Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- **La Ley 152 de 1994.**

Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

- **La Ley 1551 de 2012.**
  Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
  Artículo 3. Principios rectores del ejercicio de la competencia. Literal g) Participación. Las autoridades municipales garantizarán el acceso de los ciudadanos a lo público a través de la concertación y cooperación para que tomen parte activa en las decisiones que inciden en el ejercicio de sus derechos y libertades políticas, con arreglo a los postulados de la democracia participativa, vinculando activamente en estos procesos a particulares, organizaciones civiles, asociaciones residentes del sector y grupos de acción comunal.
  Artículo 6. Funciones de los municipios. Numeral 5. Promover la participación comunitaria, la cultura de Derechos Humanos y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes…"
  Artículo 10. Factores para la delegación y asignación de atribuciones y funciones. Numeral 11. Apoyo, promoción y fortalecimiento de los organismos de acción comunal y de participación democrática.
- **La Ley 1757 de 2015**
  Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
  Capítulo III. De los acuerdos participativos. Artículo 91. Objeto. La ley tiene por objeto establecer disposiciones que aseguren la efectiva participación de la sociedad civil en el proceso de programación participativa del presupuesto, el cual se desarrolla en armonía con los planes de desarrollo concertados de los gobiernos regionales, distritales, municipales y de las localidades, así como la fiscalización de la gestión.

- **La Ley 2086 de 2021.**
  Por la cual se autoriza el reconocimiento de honorarios a los miembros de las Juntas Administradoras Locales del País, y se dictan otras disposiciones
  Artículo 3. Actos de la Juntas Administradoras Locales. "Los actos administrativos de las juntas administradoras locales se les denominarán Acuerdos Locales. Por medio de los cuales se aprobarán entre otros los planes estratégicos de desarrollo, la revisión y ajuste del ordenamiento territorial sectorial de las respectivas comunas o corregimientos según el caso, elaborado por el consejo consultivo de planeación de las comunas o el corregimiento previamente revisados y viabilizados por la Secretaría de Planeación Municipal…"
  "Los Planes de Desarrollo de las Comunas y los Corregimientos serán insumo para la formulación de los Planes de Desarrollo Municipal"
- **La Ley 2166 de 2021**
  Por la cual se deroga la Ley 743 de 2002, se desarrolla el Artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal y se establecen lineamientos para la formulación e implementación de la política pública de los organismos de acción comunal y de sus afiliados, y se dictan otras disposiciones

Contenidos de la actualización del Plan de Desarrollo del corregimiento Carmen de Bulira

La presente actualización del Plan de Desarrollo del corregimiento Carmen de bulira comprende dos componentes generales que constituyen el diagnóstico del documento.

En primer lugar, se realiza una descripción a través de un diagnóstico territorial, donde se presenta la información sobre las características del territorio determinadas por el Plan de Ordenamiento Territorial vigente (Decreto 0823 de 2014); asimismo, se presenta un diagnóstico poblacional y demográfico donde se toma como como referencia las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE a corte 2018, y los datos suministrados por el SISBEN a corte de diciembre de 2022; por último, se presenta un diagnóstico sectorial, donde se identifican los equipamientos existentes en la comuna o corregimiento, su respectivo estado y posibles intervenciones por realizar, y ya realizadas, por parte de la Administración Municipal.

En este primer componente se tienen en cuenta las observaciones realizadas por las instancias de planeación (Consejo Local de Planeación y Junta Administradora Local) sobre los diagnósticos presentados, ya que la información existente en los registros en muchas ocasiones presenta inconsistencias con la realidad del territorio, por lo que las aclaraciones y precisiones por parte de las instancias son pertinentes para establecer una coherencia del plan con la realidad del territorio y su ciudadanía.

En segundo lugar, el componente de los lineamientos estratégicos, el cual es liderado por el Consejo Comunal de Planeación bajo el acompañamiento de la Secretaría de Planeación y con la revisión posterior

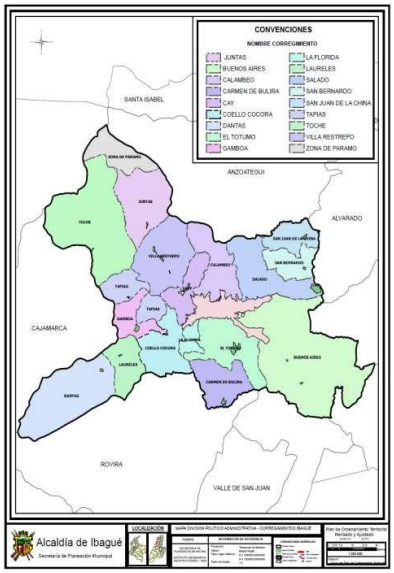
de la Junta Administradora Local, es el ejercicio de intervención más importante del documento, ya que refleja el resultado de la interacción de las instancias de planeación con los organismos de acción comunal y ciudadanía, y plasman, en una matriz construida a través de un marco lógico, la expresión pura de la comunidad de cada unidad territorial sobre el clamor de sus necesidades e iniciativas ciudadanas.

Estos dos componentes están interrelacionados y tienen como propósito ser una herramienta de intervención social para que sea tenida en cuenta para la articulación del próximo Plan de Desarrollo Municipal, donde el ejercicio ciudadano sea reconocido, valorado, reivindicado y utilizado para el desarrollo socioeconómico y territorial de la comuna o corregimiento.

1. Aspectos Territoriales

1.1. Caracterización Geográfica

***Imagen 1**- Mapa 1 División por corregimientos de Ibagué.*



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 de diciembre del 2014.

En esta parte del documento se tratan los aspectos geográficos y territoriales más relevantes del corregimiento 15 Carmen de bulira de Ibagué.

Con lo anterior, se caracteriza el corregimiento 15 Carmen de bulira desde los aspectos territoriales, determinando la composición del mismo frente a criterios como usos del suelo, áreas protegidas y áreas de amenaza, además su participación total respecto a estas clasificaciones en el área

rural; y en conclusión se podrá aproximar a cierta vocación del corregimiento en el contexto rural, municipal y regional.

Determinar una vocación para el corregimiento permite articular los objetivos del mismo al cumplimiento de los objetivos socio-territoriales contenidos en los modelos de ocupación establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué y en los programas y proyectos estratégicos del Plan de desarrollo 2020-2023 "*Porque Ibagué vibra*".

Finalmente, se presenta un análisis de la estructura y tenencia de la tierra y el listado de veredas que componen el Corregimiento. Con la participación de los líderes, se determinaron los límites de las veredas y sus respectivos equipamientos lo que posibilita tener una cartografía más adecuada de la división del área rural por veredas

Tabla 1.1. *Total, de área/has de la zona rural del Municipio de Ibagué*

Nro.	CORREGIMIENTO	AREA TOTAL (Has)	% del Corregimiento frente al total Zona Rural	AREA CENTRO POBLADO (Has)	% del centro poblado frente al totaldel corregimiento
1	DANTAS	12.905,7	9,5%	19,9	0,2%
2	LAURELES	4.379,7	3,2%	9,4	0,2%
3	COELLO COCORA	6.016,1	4,4%	6,5	0,1%
4	GAMBOA	3.390,9	2,5%	62,1	1,8%
5	TAPIAS	4.660,3	3,4%	7,6	0,2%
6	TOCHE	17.421,2	12,8%	11,3	0,1%
7	JUNTAS	8.312,5	6,1%	15,9	0,2%
8	VILLA RESTREPO	9.039,1	6,6%	58,3	0,6%
9	CAY	3.890,5	2,9%	51,6	1,3%
10	CALAMBEO	6.428,3	4,7%	N.R	N.R
11	SAN JUAN DE LA CHINA	3.605,7	2,6%	35,5	1,0%
12	SAN BERNARDO	3.665,9	2,7%	14,1	0,4%
13	SALADO	8.145,2	6,0%	158,9	2,0%
14	BUENOS AIRES	25.045,6	18,4%	158,0	0,6%
15	CARMEN DE BULIRA	5.591,0	4,1%	48,4	0,9%
16	EL TOTUMO	7.743,1	5,7%	163,5	2,1%
17	LA FLORIDA	1.383,0	1,0%	N.R	N.R
18	ZONA DE PARAMO	4.499,3	3,3%	N.R	N.R
	TOTAL	136.123,0	100%	821,1	1%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El Corregimiento 15 Carmen de Bulira tiene una extensión de **5.534,68 hectáreas** lo cual corresponde al 4,08% del rural del municipio Ibagué, se

encuentra conformado por cuatro veredas Carmen de Bulira, la Cueva, Los Cauchos Parte Alta y Los Cauchos Parte Baja.
A continuación, se presenta la distribución de los 17 corregimientos de la zona rural delbagué, según su extensión territorial por hectáreas.



Imagen 1.1. Áreas por corregimientos en la zona rural Ibagué

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base al Plan de Ordenamiento Territorialdel municipio de Ibagué - Decreto 1000 - 0823 de 23 de diciembre del 2014.

El Corregimiento 15 Carmen de Bulira está dentro de los 17 corregimientos de municipiode Ibagué con menor extensión geográfica, ocupando de mayor a menor la octava; siendo elde mayor el Corregimiento 14 Buenos

Aires que ocupa el primer con un área de 24.992,82 hectáreas, lo que corresponde al 18,44% del total del suelo rural de Ibagué

El centro poblado del corregimiento 15 ocupa el puesto 8 dentro de los 17 corregimientos con un área de 48.4 Has, está entre los pequeños en comparación con el centro poblado del corregimiento 16 Totumo con un área de 163.5 hectáreas que ocupa el puesto uno, entre tanto el corregimiento 13 Salado ocupa el segundo lugar con un total de 158, Has, los corregimientos 10 Calambeo, 17 Florida y la zona de paramo no cuentan con un centro poblado.

1.2. División Política del corregimiento Carmen de bulira – Veredas

Imagen 2- veredas.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

El corregimiento Carmen de Bulira cuenta con 4 veredas las cuales se representa en lasiguiente tabla.

Tabla 2.1. *Listado de Veredas del Corregimiento 15 Carmen de Bulira*

Nombre de vereda	**Área**	**Porcentaje**
Los cauchos parte alta	909,23	16,43%
La cueva	810,59	14,65%
Los cauchos parte baja	1709,20	30,88%
Carmen de Bulira	2105,66	38,04%
Área total del corregimiento	5.534,68	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

El centro Poblado del Corregimiento 15 es la vereda Carmen de Bulira, que funcionalmente cumple el papel de centro polarizador por su ubicación más no por su capacidad abastecedora de servicios, infraestructura y equipamiento que lo puedan posicionar como eje productivo hacia el cual confluyen las demás veredas.

Tabla 2.2. *Delimitación veredal Carmen de Bulira*

Ubicación	**Límites**	
Norte	Corregimiento 16 El Totumo	Vereda 74 El Rodeo
		Vereda 131 Cural Combeima
		Vereda 70 Llanos de Combeima
Oriente	Municipio de Rovira	
Sur	Vereda 73 los Cauchos Parte Baja	
Occidente	Corregimiento 16 El Totumo	Vereda 53 El Salitre
		Vereda 74 el Rodeo

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

Como se observa en la tabla anterior, el centro de poblado del Corregimiento 15 Carmen deBulira, limita al norte con el Corregimiento 16 El Totumo, al oriente con el municipio de Rovira, en el sur con la Vereda los Cauchos parte baja y al Occidente con el Corregimiento 16 el Totumo.

CONSIDERACIONES PARA TENER EN CUENTA EN LA REVISIÓN YAJUSTE DEL POT

La Secretaría de Planeación Municipal utilizó como fuentes de información para la elaboración del diagnóstico socio-económico y territorial del Corregimiento 12, San Bernardo las estadísticas del Censo DANE 2005 y sus proyecciones; información estadística de la Base de Datos del SISBEN III; Política pública rural 2018, elaborado porla secretaria de Agricultura y

Desarrollo Rural y estudios locales elaborados para la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.

No obstante, dicha información estadística oficial presentó inconvenientes relacionados conla falta de homogeneidad para la división territorial de la Zona Rural de Ibagué y la desactualización cronológica de los datos con base en los cuales se construyó la información territorial, sectorial y demográfica y poblacional.

Siendo conscientes de estas falencias y aprovechando que la construcción del Plan de Desarrollo de cada Corregimiento se debe hacer de manera participativa, se confrontó la información del diagnóstico con la realidad de cada Corregimiento, participando de maneraactiva las organizaciones sociales y comunitarias existentes, tales como los Consejo de Planeación y las Juntas Administradoras Locales Rurales.

Como producto de este proceso de verificación de información del diagnóstico, insumo principal para la identificación de problemáticas y priorización de alternativas de solución de cada uno de los Corregimientos, se realizaron 3 sesiones o talleres cuyo objetivoprincipal era actualizar la información mencionada con las personas o habitantes que viven directamente el territorio y conocen las necesidades y realidades en cuanto a sus dinámicas poblacionales, demográficas, sectoriales y territoriales.

De esta manera, en cada uno de los aspectos del diagnóstico, según la tabla de contenido, seencontrará la información oficial, según las fuentes estadísticas mencionadas y debajo el resultado del taller realizado con las organizaciones sociales y comunitarias del respectivo Corregimiento.

El objetivo principal de esta organización del documento es que el lector

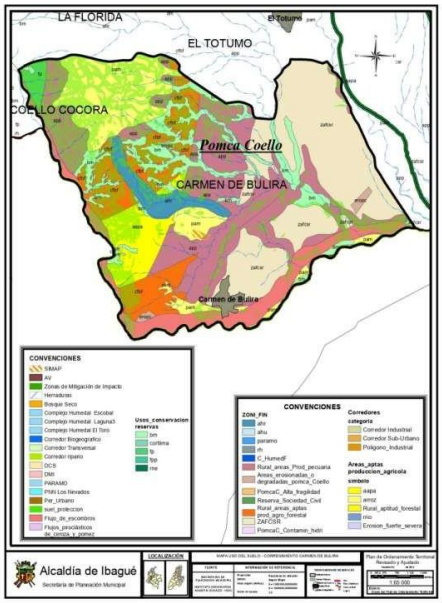
puede conocer la situación socio-económica y territorial de cada Corregimiento, según la información estructurada con base en las fuentes estadísticas oficiales y paralelamente pueda conocer la percepción de los habitantes del Corregimiento con respecto a los temas relacionados en la tabla de contenido.

Estos dos tipos de información (Oficial y Vivencial) permitirán a la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planeación actualizar sus datos y verificar la veracidad de la información obtenida en los talleres y visitas de campo para ser incluida, finalmente y después de pasar por los filtros técnicos necesarios, en la revisión y ajuste del POT.

De esta manera, este documento denominado "Plan de Desarrollo del Corregimiento 15, Carmen de Bulira" se convierte en un instrumento con doble función o propósito: por un lado, servirá de herramienta a las organizaciones sociales y comunitarias en el momento de gestionar recursos públicos para la ejecución de sus proyectos, priorizados con base a sus necesidades socio-económicas y territoriales. Por otro lado, servirá de documento de consulta para que los hacedores y ejecutores de políticas públicas asignen sus programas deacuerdo a las características y vocación de cada uno de los Corregimientos de la Zona Ruralde Ibagué, que por su extensión territorial y condiciones topográficas conforman un área heterogénea, que exige un trato individual y personalizado

1.3. Uso de Suelo

Imagen 3 *- Uso del Suelo por Categorías.*



Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del corregimiento 15 Carmen de Bulira en función de los usos del suelo, determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el corregimiento y su representatividad respecto al mismo y también se anexa un análisis comparativo con los demás corregimientos.

En la siguiente tabla se podrá observar cómo está dividida el área del corregimiento 15 de Carmen de Bulira según sus usos de suelo.

Categoría	Tipo de uso del suelo	Extensión en Has	%	Total ,Has
ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	SISTEMA MUNICIPAL DE AREAS PROTEGIDAS	8,7748	0,12%	7.123,42
	SUELO DE PROTECCIÓN	1461,9034	20,52 %	
	FLUJOS DE ESCOMBROS	447,8472	6,29%	
	BOSQUES MUNICIPALES	471,1565	6,61%	
	FORESTAL PROTECTOR	58,6747	0,82%	
	ABASTECIMIENTO HIDRICO RURAL	184,6192	2,59%	
	AREAS EROSIONADAS O DEGRADAS POMCA COELLO	32,6741	0,46%	
	ZONAS DE PROTECCION CORREDOR RIPARIO	88,7115	1,25%	
PRODUCCIÓN DE ALTO IMPACTO	PRODUCCIÓN AGRICOLA MECANIZADA GANADERIA DOBLE PROPOSITO	752,7853	10,57 %	
PRODUCCIÓN IMPACTO MEDIO Y BAJO	HORTALIZAS MAIZ FRIJOS FRUTALES FORESTALES ARRACACHA CAÑA PANELERA	284,2037	3,99%	
	GANADERIA DOBLE PROPOSITO EN CLIMA CALIDO MEDIO Y FRIO	1379,8904	19,37 %	
	CAFÉ-BABANO Y FORESTALES	568,6488	7,98%	
	CON/SIN RESTRICCIONES	1383,5281	19,42 %	

Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

Los tipos de usos del suelo del corregimiento 16 El TOTUMO se encuentra clasificadas dentrode tres categorías:

1. **Estructura ecológica principal**: el "Conjunto de elementos bióticos y abióticos que dan sustento a los procesos ecológicos esenciales del territorio, cuya finalidad principal es la preservación, conservación, restauración, uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, los cuales brindan la capacidad de soporte para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones. Busca garantizar los servicios ecológicos que permitan construir un modelo ambiental territorial que garantice el desarrollo humano en el Municipio, tales como: provisión de agua, moderación a eventos extremos, almacenamiento de carbono en el suelo y hábitat de fauna silvestre, tomando como unidad de referencia los ecosistemas naturales, seminaturales y transformados, presentes en el Municipio." (Decreto POT 1000-823del 2014);

2. **PRODUCCIÓN DE ALTO IMPACTO**: "comprende los suelos de alta capacidad agronómica que presentan pendientes suaves, en los cuales se puedan implementar sistema de riego y drenaje, caracterizados por relieve plano, sin erosión, suelos profundos y sin riesgo de inundación, en los cuales es posible establecer cultivos semestrales, permanentes y semipermanentes y ganadería doble propósito" (Decreto POT 1000- 823 del 2014); y producción de impacto medio y bajo, en el que se desarrollan "*actividades agropecuarias en baja densidad, agroforesteria, silvicultura ypiscicultura, coberturas vegetales en cítricos*" (Decreto POT 1000-823 del 2014).
   Dentro de la primera categoría, los tipos de uso del suelo que más tienen representatividad En el corregimiento 16 son los suelos de protección, con 1.602 hectáreas, y que se refierena "*aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural y que, por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas deamenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos*

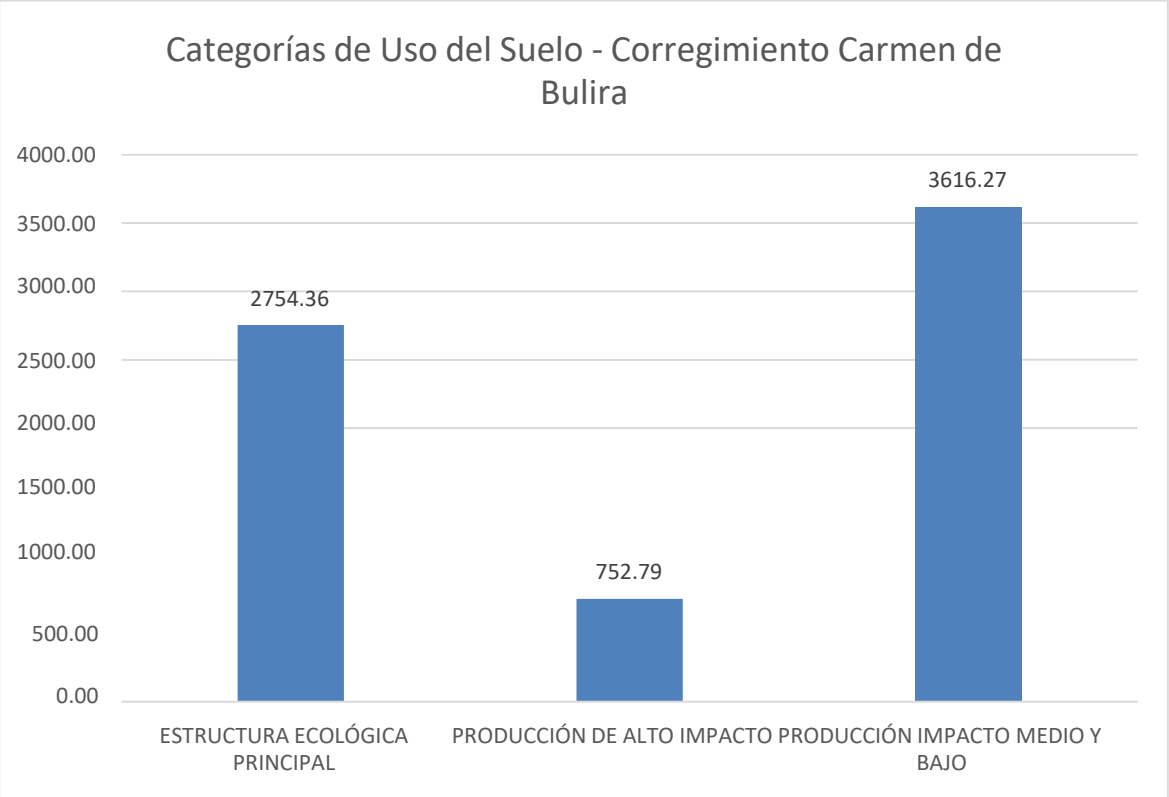
domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística" (Decreto POT 1000-823 del 2014); los distritos de conservación de suelos, con 890,7 hectáreas, "*que es el área que se delimite para someterla a manejo especial orientado a la recuperación de suelos alterados o degradados o la prevención de fenómenos que causen alteración de degradación en áreas especialmente vulnerables por su condiciones físicas o climáticas o por la clase de utilidad que en ellas se desarrolla.*" (Decreto POT 1000-823 del 2014); áreas de alta contaminación hídrica, con 506,3 hectáreas, y zonas de mitigación de impacto con 435,5 hectáreas, que están "*localizadas en suelo rural, inmediatamente después de la línea de perímetro urbano sobre el área adyacente a los cerros tutelares (Cerros la Martinica, Cerros nor-occidentales, nor-orientales, Cerro Gordo) cuyo fin es minimizar los impactos generados por las actividades que se desarrollan en cada uno de estos suelos, para la cual se define como uso principal el de restauración y conservación ambiental*" (Decreto POT 1000-823 del 2014).

La segunda categoría, la producción de alto impacto, representa 1.423,9 hectáreas. La característica de este tipo de uso del suelo está en su naturaleza de "áreas de suelos con aptitud agropecuaria mecanizada o alta" (Decreto POT 1000-823 del 2014), permitiendo tecnificación en los cultivos y el desarrollo de ganadería de doble propósito.

En la tercera categoría, la producción de impacto medio y bajo, el tipo de uso del suelo con/sin restricciones agrupa 1.577, hectáreas, seguida de la ganadería doble propósito en clima cálido medio y frio, que hace parte de la producción de medio impacto, con 1.445,1 hectáreas, y cuyo uso principal se basa en las actividades "*agropecuarias con cultivos permanentes o frutales, rotación cultivos semestrales con prácticas de conservación bajo sistemas de labranza mínima, sistemas precuarios semi –*

estabulados" (Decreto POT 1000-823 del 2014); y el cultivo de café-babano y forestales con 400,9 hectáreas.

En esta parte del documento se realiza un análisis de la estructura del Corregimiento 15 Carmen de Bulira en función de los usos del suelo dispuesto por el Plan de ordenamiento Territorial con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural.



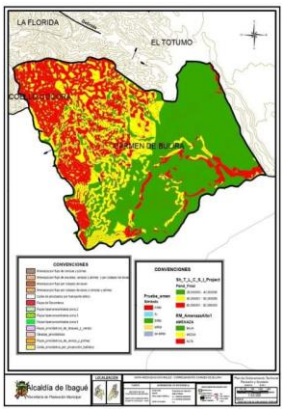
Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

Teniendo en cuenta la tabla anterior se muestra la estructura del Corregimiento 15 Carmen de Bulira, en función de los usos del suelo determinados por el Plan de Ordenamiento Territorial - POT con el objeto de determinar la prevalencia de dichos usos en el Corregimiento y su representatividad respecto al total del área rural.

Según la clasificación de los usos en el Corregimiento 15 Carmen Bulira se destacan tres usos del suelo: estructura ecológica principal, producción de alto impacto y producción impacto medio y bajo áreas para la protección de cauces principales, áreas de suelos de aptitud agropecuaria media y áreas de suelos con aptitud agropecuaria mecanizada o intensa.

1.4. Áreas de Amenazas y Escenarios de Riesgos

Imagen 4 - Mapa de las zonas de protección del corregimiento Carmen de bulira de Ibagué



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

En esta parte del documento se describe la estructura del corregimiento en función de las amenazas identificadas en el Plan de Ordenamiento territorial , clasificando el territorio en aquellas áreas que dependiendo de las amenaza identificadas tienen alguna limitación para los desarrollos rurales (Limitación por amenaza alta), los que no tienen ninguna limitación (Sin ninguna limitación) y aquellos que definitivamente no pueden mitigarse y en consecuencia no pueden ser desarrollados (Amenaza alta)
En la siguiente tabla se muestra los tipos de amenaza que se presentan en el Corregimiento15 Carmen de Bulira.

Tabla 4.1. Niveles de amenaza por remoción en masa por Has, corregimiento 15 Carmende Bulira-

CORREGIMIENTO	NIVEL DE AMENAZA	ARÉA HAS
CARMEN DE BULIRA	ALTA	1463,9117
CARMEN DE BULIRA	BAJA	2657,3258
CARMEN DE BULIRA	MEDIA	1457,9259
TOTAL		5.579,1634

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en la cartografía del POT decreto 1000-823 del 23 dediciembre del 2014.

1.5. Áreas Protegidas

Imagen 5 *- Mapa de las zonas de protección del corregimiento Carmen de bulira de Ibagué.*



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal con base en cartografía del Acuerdo 116 de 2000.

Según el decreto 100-0823 artículo 119 los suelos protegidos "Son aquellos suelos y áreas localizadas en zona urbana o rural y que, por sus características geográficas, paisajísticas y ambientales, o por estar localizadas en zonas de amenaza y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos o por formar parte de áreas requeridas para la provisión de servicios públicos domiciliarios, se declaran como restringidas para el desarrollo de cualquier tipo de actuación urbanística."

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Ibagué artículo 174, las áreas de protección "Son aquellos sectores del suelo urbano en donde se designan áreas, a las quepor sus características especiales se les asigna usos específicos con el fin de conservarlas y protegerlas" (Decreto 823 de 2014). En general podemos decir que estas extensiones de territorio que albergan recursos naturales de uso múltiple son de gran valor para la

sociedady por ende se encuentran bajo una reglamentación especial que regula su uso y manejo.

La importancia del reconocimiento y protección de dichas áreas está ligada al desarrollo humano sostenible que consiste en satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer las opciones de bienestar de las generaciones futuras. En este sentido, proteger el patrimonio natural es una estrategia para asegurar la supervivencia de losasentamientos y su descendencia, en la zona rural del Municipio.

De acuerdo a lo anterior el Corregimiento 15 Carmen de Bulira presenta pocas áreas de protección, esta corresponde a 82,76 hectáreas de acuerdo con **(decreto 1000-0823 de 2014).**

En la cual se hace referencia a que estas áreas cumplen con múltiples funciones que le prestan a la sociedad y al medio ambiente, estos ecosistemas en su conjunto se consideran estratégicos debido a que cumplen funciones vitales para el bienestar y desarrollo de la comunidad que allí habita, tales como el abastecimiento de agua, aire, alimento y energía.

El Sistema Municipal de Áreas Protegidas del Municipio de Ibagué - SIMAP, adoptando el conjunto de áreas protegidas en sus diferentes categorías de manejo, las cuales son definidas según sus objetivos de conservación, el tipo de gestión, administración y normatividad. Para este tipo de categoría se definen únicamente las áreas protegidas del orden municipal y local.
Según el SIMAP en el corregimiento 15 se ubica 1 predios adquirido que es objeto de Conservación y Protección por sus características ambientales la ocupando un área de 8,77 hectáreas, las cuales corresponden al 0,11 % del total de predios pertenecientes al SIMAP del Municipio de Ibagué.

A continuación, mostraremos una tabla donde podemos ver cuales corregimientos el SIMAP se ha hecho de predios, cuál es su extensión y participación de estos en la totalidad de la zona rural.

Tabla 5.1. Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en la Zona Rural Ibagué

CORREGIMIENTO	No. DE PREDIOS	Ha	% tota lzona rural	% total corregimiento
CORREGIMIENTO 1	2	142,12	1,84	1,12%
CORREGIMIENTO 4	2	22,02	0,29	0,65%
CORREGIMIENTO 5	1	19,57	0,25	0,42%
CORREGIMIENTO 6	5	838,85	10,88	4,86%
CORREGIMIENTO 7	9	3.486,01	45,20	41,84%
CORREGIMIENTO 8	16	2.300,58	29,83	25,57%
CORREGIMIENTO 10	12	307,46	3,99	4,76%
CORREGIMIENTO 12	3	132,47	1,72	3,67%

CORREGIMIENTO 13	3	69,97	0,91	0,85%
CORREGIMIENTO 15	1	8,77	0,11	0,11%
CORREGIMIENTO 16	1	7,36	0,10	0,10%
CORREGIMIENTO 17	3	27,21	0,35	2,02%
COMPARTIDAS 9 Y 10	3	12,28	0,16	
COMPARTIDAS 6 Y 7	1	337,43	4,37	
PREDIO SIN DEFINIR	1	0,63	0,01	
TOTAL	63	**7712,74**	**100**	85,98%

Tabla 5.2. *Áreas de Protectores al SIMAP ubicadas en el Corregimiento 15 Carmen deBulira*

Corregimiento.	Vereda	Predio	Propietario	Categoría	Área	%	Estado legalización
15	Los cauchosp/b	Los arbolitosde San Diego	Socied adcivil	Socied adcivil (J.A.C)	8,77	0,11	En proceso de declaratoria

1.6. TENENCIA DE LA TIERRA Y PREDIOS

Este aparte del documento se refiere al otorgamiento del acceso a los derechos de utilizar, controlar y transferir la tierra, así como, las pertinentes responsabilidades y limitacionesque implica ser propietario u ocupar un predio. La estructura y tenencia de la tierradetermina quién puede utilizar los recursos; durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias pueden hacerlo sobre un bien inmueble ya sea la tierra, la casa o la finca (Ley 1448 de 2011).

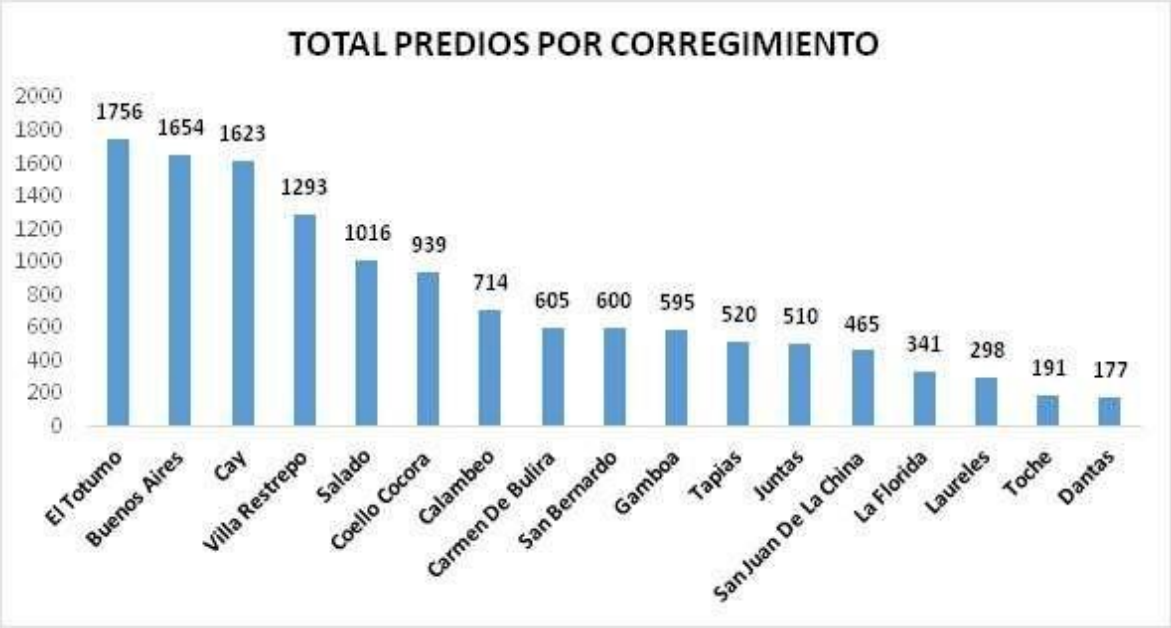
Tabla 1.6.1 *Total de predios en la zona rural de Ibagué*

Corregimiento	Predios	%
Buenos Aires	1654	12.44%
Calambeo	714	5.37%
Carmen De Bulira	605	4.55%
Cay	1623	12.21%
Coello Cocora	939	7.06%
Dantas	177	1.33%
El Totumo	1756	13.21%
Gamboa	595	4.47%
Juntas	510	3.84%
La Florida	341	2.56%
Laureles	298	2.24%
Salado	1016	7.64%
San Bernardo	600	4.51%
San Juan De La China	465	3.50%

Tapias	520	3.91%
Toche	191	1.44%
Villa Restrepo	1293	9.72%
Total	13297	100.00%

Fuente: SISBEN III, 2019

Imagen 1.6.1 *Total de predios por corregimientos*



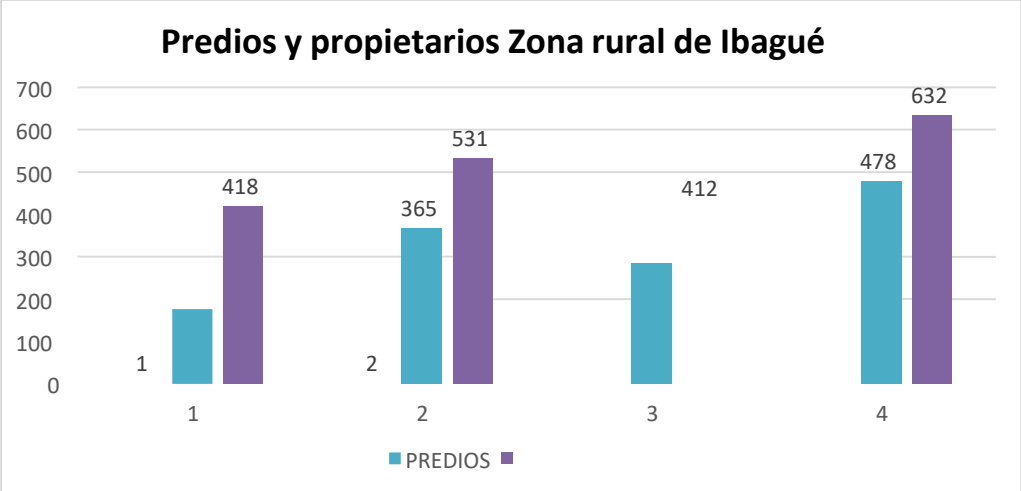
Fuente: SISBEN III, 2019

Tabla 1.6.2 *Predios y propietarios zona rural de Ibagué*

PREDIOS Y PROPIETARIOS ZONA RURAL DE IBAGUÉ						
ZONIFICACIÓN	**PREDIOS**	**%**	**PROPIETARIOS**	**%**	**Has**	**%**
1	1763	14%	4185	21%	26946	19%
2	3656	28%	5314	27%	34701	24%
3	2841	22%	4125	21%	35714	25%
4	4782	37%	6321	32%	45351	32%
TOTAL	**13042**	**100%**	**19945**	**100%**	**14271**	**100%**

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Imagen 1.6.2 Predios y propietarios Zona rural de Ibagué.*10*



Instituto Geográfico Agustín Codazzi

Taller de aspectos territoriales

USO DEL SUELO

FECHA: 18 DE OCTUBRE DE 2018

HORA: 02 P.M

PARTICIPANTES: 15

TEMA A TRATAR: ASPECTOS TERRITORIALES: Usos del suelo, tratamientos, áreas protegidas, áreas de amenaza y escenarios de riesgo, tenencia de la tierra.

Uso del suelo

Según el concepto del consejo corregimental argumenta que no se presenta conflicto en los límites veredales

TALLER DE VEREDAS

FECHA: 18 DE OCTUBRE DEL 2018

HORA: 02 P.M

PARTICIPANTES: 15

TEMA A TRATAR: **CARTOGRAFÍA SOCIAL**

La siguiente lista de veredas es soportada en la cartografía del decreto 823 del 2014 (secretaria de Planeación Municipal), el consejo, luego de la argumentación del coordinador técnico las 4 veredas que existen son que realmente están dentro del corregimiento. Por evidencias concretas no hay modificación alguna.

Los resultados de este ejercicio participativo son los siguientes:

Tabla 1.6.3 ***Veredas que componen el corregimiento Carmen de bulira***

Nombre Vereda	**Existe en el Corregimiento**	**Observaciones**
Carmen de Bulira	Si	Tiene Personería Jurídica
Cauchos altos	Si	Tiene Personería Jurídica
Cauchos bajos	Si	tiene Personería Jurídica
La Cueva	Si	Tiene Personería Jurídica

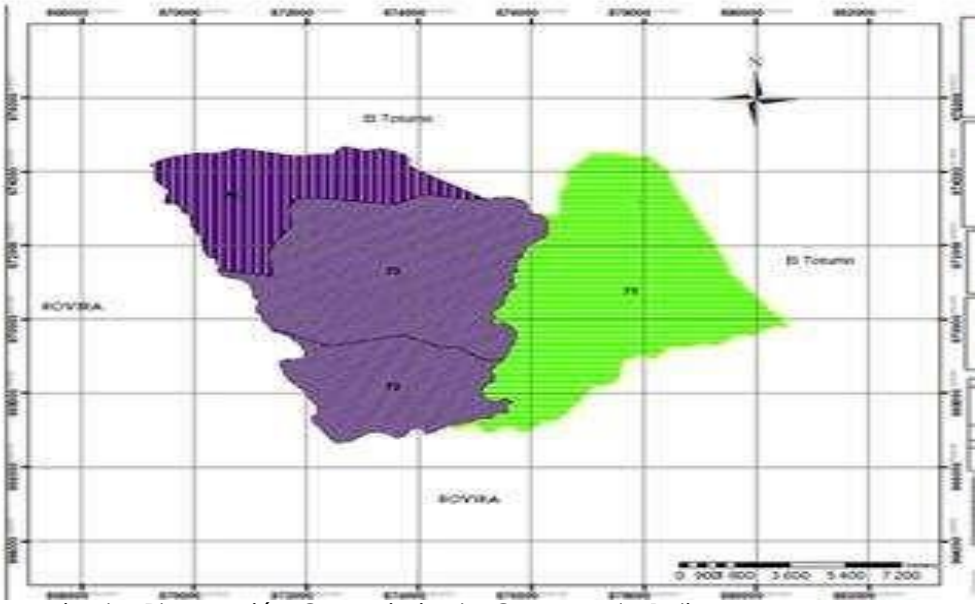
Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento Carmen de Bulira

Tabla 1.6.4 Limites de veredas del corregimiento 15 Carmen de bulira

Ubicación	**Límites**	
Norte	Corregimiento 16 El Totumo	Vereda 74 El Rodeo
		Vereda 131 Cural Combeima
		Vereda 70 Llanos de Combeima
Oriente	Municipi o de Rovira	
Sur	Vereda 73 los C auchos Parte Baja	
Occidente	Corregimiento 16 El Totumo	Vereda 53 El Salitre
		Vereda 74 el Rodeo

Fuente: secretaria de Planeación municipal de Ibagué

Imagen 1.6.3. Límites de veredas del Corregimiento 15 Carmen de Bulira



Fuente: Consejo de Planeación Corregimiento Carmen de Bulira

Como se observa en la tabla anterior, el centro de poblado del Corregimiento 15 Carmen deBulira, limita al norte con el Corregimiento 16 El Totumo, al oriente con el municipio de Rovira, en el sur con la Vereda los Cauchos parte baja y al Occidente con el Corregimiento 16 el Totumo.

2. Aspectos Demográficos y Poblacionales

En esta parte del documento se presentan los principales aspectos demográficos y poblacionales del Corregimiento 15, Carmen de Bulira utilizando como fuente de información el Censo DANE de 2005 proyectado a 2019 con una tasa de crecimiento poblacional del 0.189%, la

Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué- MIAS DULIMA 2018 y la información de la base de datos del SISBEN III a abril de 2019. Para complementar la caracterización socioeconómica del corregimiento, se analiza la información relacionada con la cantidad de hogares y las características de la población registrada en el base del SISBEN III y la pública ambiental agenda ambiental del municipiode Ibagué 2018.

Tabla 11. *Diferentes fuentes de población total zona rural de Ibagué.*

Componente	**Fuente de Información**	**Total**
Población Rural de Ibagué	Censo DANE 2005	29.752 habitantes
	Proyecciones DANE 2019	30.548 habitantes
Población por Corregimientos	Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué- MIAS DULIMA 2018	31.352 habitantes
Población Rural	SISBEN III a abril de 2019	43.511 habitantes

Estos datos poblacionales de diferentes fuentes presentan gran similitud. No obstante, se puede evidenciar diferencias en la información, puesto que la división geográfica delDANE, en 13 áreas, no concuerda con la división municipal en 17 Corregimientos. Por lo tanto, cabe resaltar la necesidad de que exista una articulación en los diferentes ámbitos territoriales para la obtención, estructuración y organización de la información poblacionaly

demográfica, en cuanto a las diferencias encontradas con la base de datos del SISBEN III no hay una explicación documentada, pero se plantea la hipótesis de que el sector rural presenta una población con alta volatilidad entre el campo y la ciudad u otras regiones.

Ante esta situación se decidió tomar la información correspondiente al Censo DANE y sus proyecciones a 2019 (30.548 habitantes) ya que es esta la población oficial que tiene en cuenta el Gobierno Nacional para asignar los recursos a programas y proyectos ejecutados en el nivel territorial.

Construcción de la información población rural de Ibagué.

El ejercicio de análisis de los aspectos demográficos y poblacionales en la zona rural de Ibagué parte de un ejercicio inicial de depuración de información que inicia con la distribución de la población rural en las 13 zonas identificadas por el DANE para el Censo poblacional. Posteriormente se realizó un ejercicio de identificación de la población por centros poblados en estas zonas DANE que permitió construir la información para los 17 corregimientos de acuerdo al conjunto de veredas que conforman cada uno de ellos. Esto permitió construir una base de población por corregimientos en la zona rural de Ibagué ajustándola a los valores poblacionales proyectados por la Secretaría de Planeación a 2019 con base el Censo DANE a 2005.

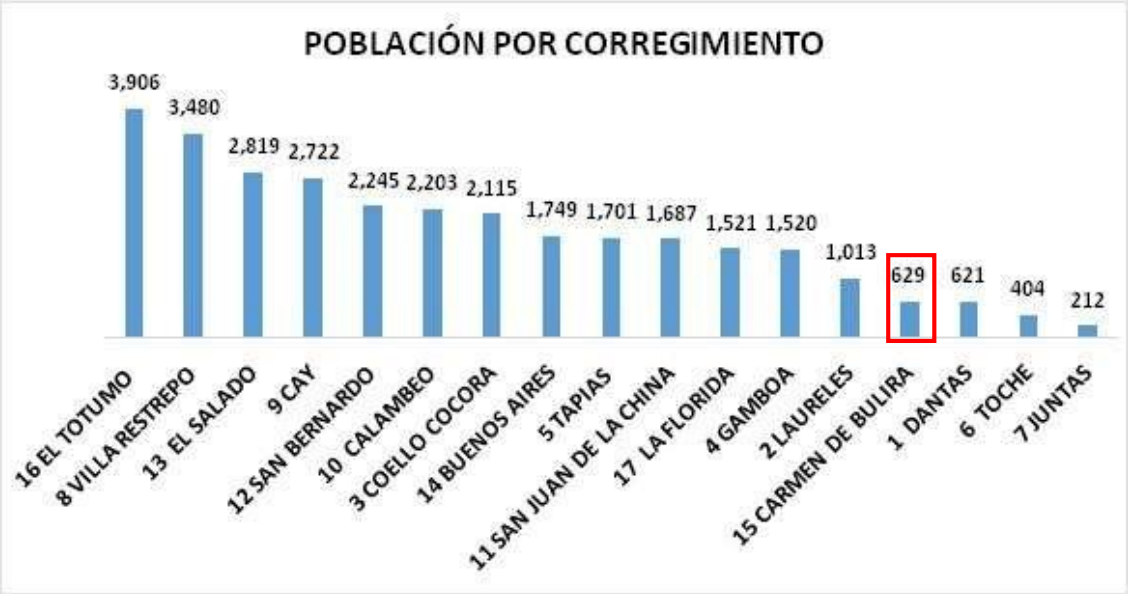
Al convertir la población veredal que arrojaba el Censo DANE a población por corregimientos se realizó un ajuste de la información por grupos poblacionales teniendo en cuenta la media aritmética en cada uno de sus componentes. Es importante tener presente que se maneja un margen de

error en la presentación de la información poblacional debido a las diferencias entre la información censal del DANE, las proyecciones a 2019, caracterización MIAS DULIMA 2018 y el SISBEN III.

2.1. Tamaño y Crecimiento Poblacional

Para definir el tamaño de la población por corregimientos del municipio de Ibagué se tomó como referencia la población que registró el censo de 2005 consultada a través del portal REDATAM del DANE tomando como base de consulta el "Censo Básico" y sus proyecciones a 2019.

Imagen 2.1.1 Población por corregimientos Ibagué. Proyecciones Censo DANE



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2019. Corregimientos en el eje x.

Según esta información, con base a proyecciones del Censo DANE 2005, en el corregimiento 15 Carmen a 2019 reside una población de 629 habitantes, representando del total de la población rural que alcanza los 30.548 habitantes. Su participación en el total de la población rural lo ubica en el puesto 5 superado por los corregimientos como El Totumo (3.906 habitantes) Villa Restrepo (3.480 habitantes), El Salado (2.818 habitantes) y Cay (2.722 habitantes).

Tabla 2.1.1 *Población por corregimientos de Ibagué ajustada a las proyecciones depoblación 2019.*

POBLACIÓN POR CORREGIMIENTO DE IBAGUE AJUSTADA A PROYECCION DE INFORMACION 2019		
CORREGIMIENTO	**HABITANTES**	**%**
1 DANTAS	621	2.03%
2 LAURELES	1013	3.32%
3 COELLO COCORA	2115	6.92%
4 GAMBOA	1520	4.98%
5 TAPIAS	1701	5.57%
6 TOCHE	404	1.32%
7 JUNTAS	212	0.69%
8 VILLA RESTREPO	3480	11.39%
9 CAY	2722	8.91%
10 CALAMBEO	2203	7.21%
11 SAN JUAN DE LA CHINA	1687	5.52%
12 SAN BERNARDO	2245	7.35%
13 EL SALADO	2819	9.23%
14 BUENOS AIRES	1749	5.73%
15 CARMEN DE BULIRA	629	2.06%

16 EL TOTUMO	3906	12.79%
17 LA FLORIDA	1521	4.98%
TOTALES	**30 548**	**100%**

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2019

Imagen 2.1.2 Población de hombres y mujeres por corregimientos de Ibagué ajustada a lasproyecciones de población 2019



Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2019. Corregimientos en el eje x.

Tabla 2.1.2 *Población por cada corregimiento*

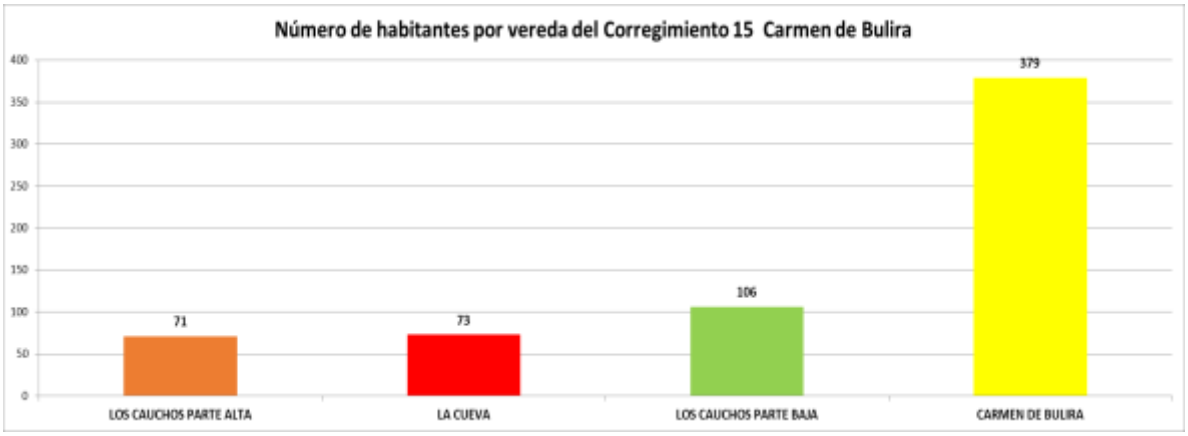
	PROYECCIÓN 2019		
Corregimiento	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
DANTAS	342	279	621
LAURELES	562	451	1013

COELLO COCORA	1173	941	2115
GAMBOA	846	674	1520
TAPIAS	934	767	1701
TOCHE	212	194	405
JUNTAS	116	96	212
VILLA RESTREPO	1877	1602	3479
CAI	1468	1253	2722
CALAMBEO	1177	1024	2202
SAN JUAN DE LA CHINA	940	747	1687
SAN BERNARDO	1252	993	2245
EL SALADO	1460	1360	2820
BUENOS AIRES	887	862	1749
CARMEN DE BULIRA	326	303	629
EL TOTUMO	2084	1822	3906
LA FLORIDA	818	703	1521

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base en proyecciones DANE 2019

Según la imagen anterior construida con base en la población registrada en el censo 2005 y las proyecciones del Censo DANE 2019, en el corregimiento Carmen de Bulira residían
326 hombres (51,5%) mujeres (48,5%), coincidiendo con la tendencia de los demás corregimientos, en las cuales la población de sexo masculino es mayor que la del sexo femenino, pero en mínimas proporciones. Los corregimientos donde la población dehombres se asemeja a la de mujeres iguales que en el Carmen son Toche y Juntas

Imagen 2.1.3. Población corregimiento 15 Carmen de Bulira de Ibagué por veredas. Proyecciones DANE 2019**.**



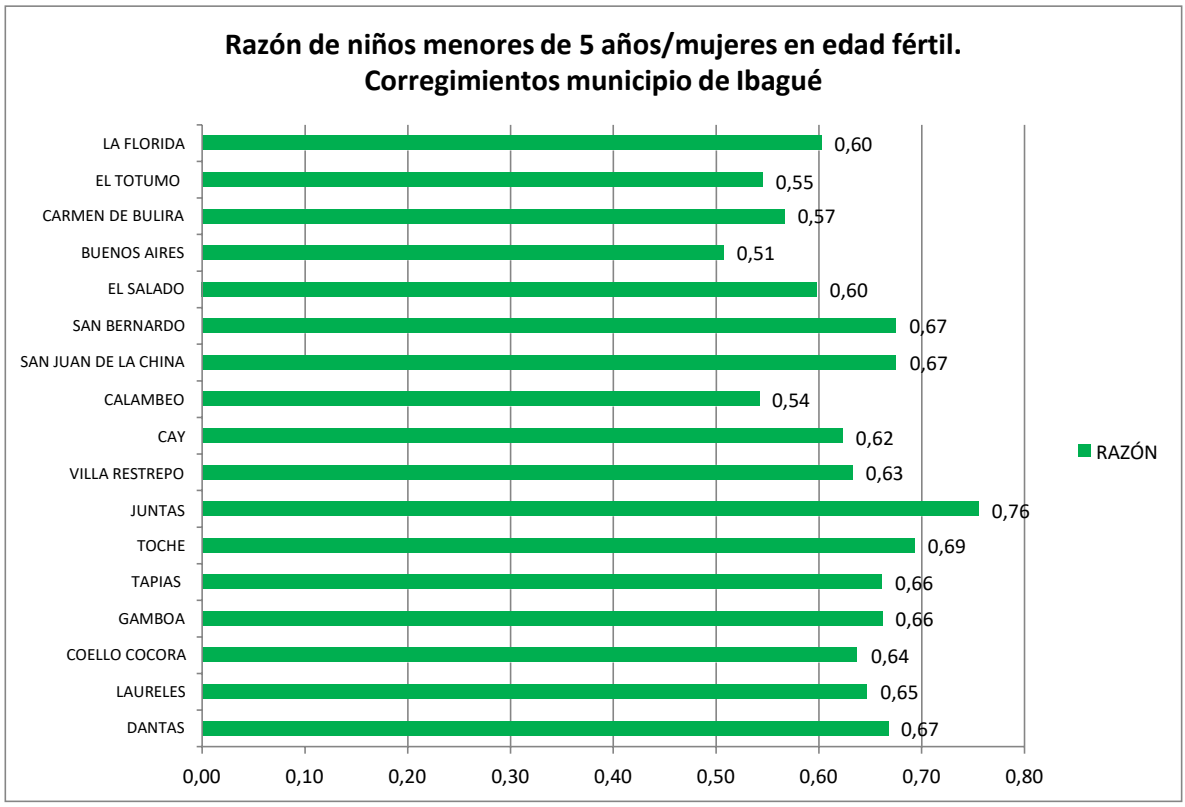
Fuente: Planeación municipal, con base en proyecciones DANE 2019. Veredas en el eje x.

Con respecto a la población veredal en el corregimiento 15 que la mayor proporción de la población se concentra en la Vereda Carmen de Bulira con 329, segundo lugar la veredalos cauchos parte alta con 106, tercer lugar vereda la cueva con 73 habitantes y por últimola vereda los cauchos parte alta con 71 habitante.

Sobre el crecimiento de la población no existe información del corregimiento comparablede los nacimientos, defunciones y la migración por corregimientos, por lo tanto, esta información es difícil de construir. Sin embargo, se pueden usar indicadores alternativos como la "Razón de niños menores de 5 años sobre Mujeres en edad fértil por corregimientos" que se puede construir con la información del censo de 2005: "La razón deniños a mujeres es el número de niños menores de 5 años por 100 mujeres en edad reproductiva durante un año determinado. Esta medida puede calcularse

de censos nacionales o de datos de encuestas, proporcionando así datos de fecundidad donde de otro modo no están disponibles las estadísticas de natalidad" (Guía rápida de población; 2003).

Imagen 2.1.4. Razón de niños<5 años/Mujeres en edad fértil por corregimientos



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-Censo de 2005 con proyecciones 2019

Según este indicador, el Corregimiento 15 Carmen de Bulira apunta una razón de niñosmenores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,57 una de las más bajas junto a los corregimientos de Buenos Aires (0,50) y Totumo (0,56), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente bajas frente al resto de la zonarural.

Los corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche y este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de los residentes, bajo nivel educativo en la población femenina, desempleo y pobreza.

El análisis del tamaño de la población muestra que el Corregimiento 15 Carmen de Bulira representa el 2,06% del total de la población rural en el municipio de Ibagué, es decir es uno de los corregimientos que menor población concentra junto con Dantas (2,04%) y Toche (1,32%).

Así mismo, el indicador de fecundidad es uno de los más bajos en comparación con los demás corregimientos, eso indica que el nivel de fecundidad es proporcional al tamaño poblacional lo que puede significar dos opciones: una que la mayoría de la población noestá en edad fértil siendo muy jóvenes para estar en dicha condición y la otra opción es que los proyectos de prevención natal y el nivel educativo ha sido influyente tal que se ha controlado los nacimientos.

Según este indicador, el Corregimiento 15 Carmen de Bulira apunta una razón de niños menores de 5 años/Mujeres en edad fértil equivalente a 0,57 una de las más bajas junto alos corregimientos de Buenos Aires (0,50) y Totumo (0,56), esto quiere decir que en este corregimiento las tasas de fecundidad son comparativamente bajas frente al resto de la zonarural.

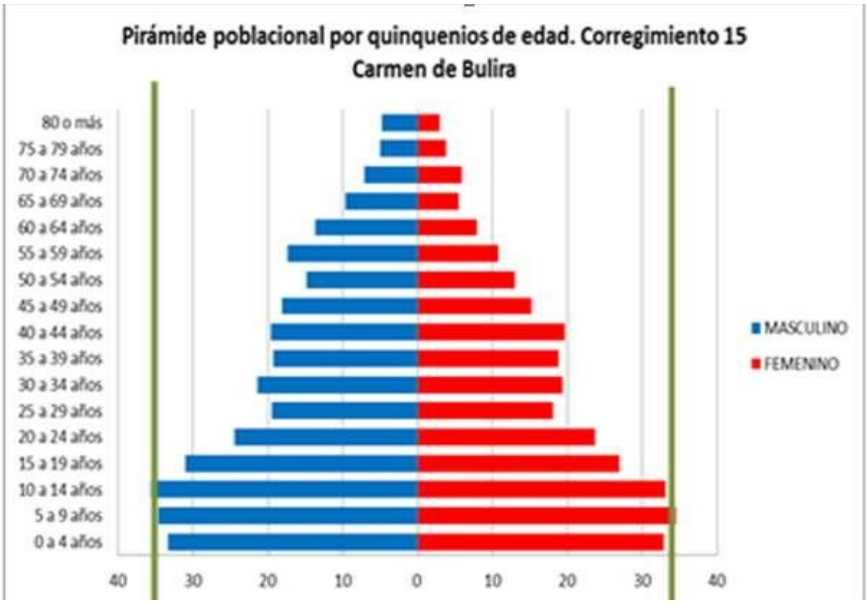
Los corregimientos con mayores tasas de fecundidad son: Juntas, y Toche y este indicador puede estar asociado a inadecuadas condiciones de vida de los residentes, bajo nivel educativo en la población femenina, desempleo y pobreza.

El análisis del tamaño de la población muestra que el Corregimiento 15 Carmen de Bulira representa el 2,06% del total de la población rural en el municipio de Ibagué, es decir es uno de los corregimientos que menor población concentra junto con Dantas (2,04%) y Toche (1,32%).

2.2. Estructura y Composición de la Población

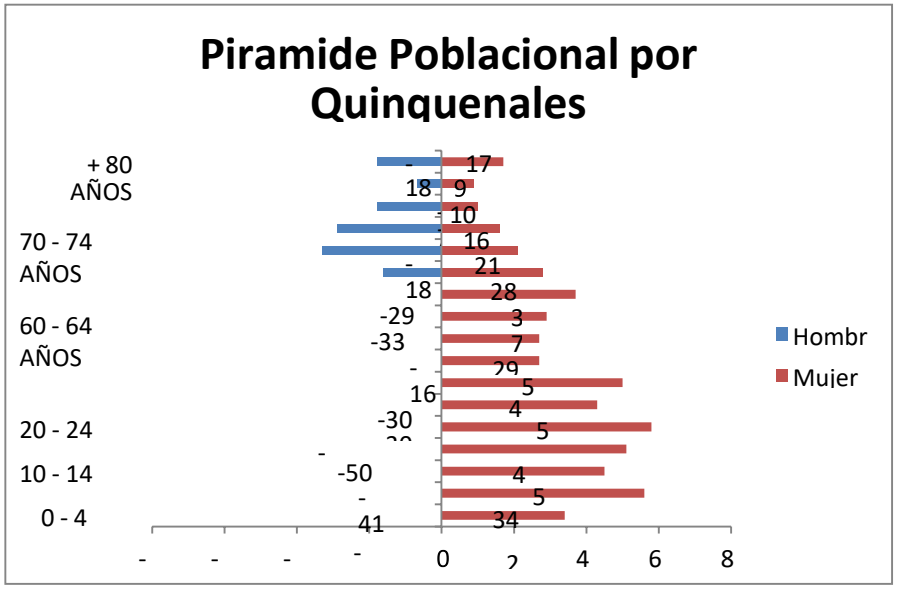
En esta parte se analiza la estructura de la población utilizando a pirámide poblacional o pirámide de edad, que muestra gráficamente como está compuesta una población del corregimiento 15 Carmen de Bulira, analizada según sexo y edad.

Imagen 2.2.1. Pirámide poblacional por quinquenios de edad Proyectada



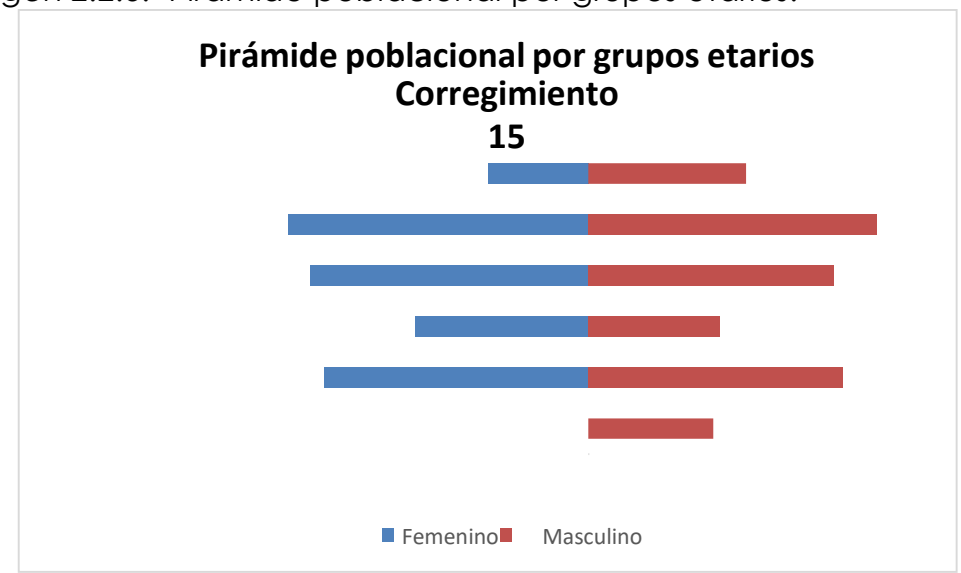
Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base en Censo 2005 proyectada a 2019.

Imagen 2.2.2 Pirámide poblacional por quinquenios de edad 2019



Fuente: SISBEN III a abril de 2019.

Imagen 2.2.3. Pirámide poblacional por grupos etarios.



Fuente: Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué- MIAS DULIMA 2018

La pirámide poblacional del corregimiento 15 Carmen e Bulira (Censo 2005 proyectado a2019) describe una forma de pirámide normal en la medida que su base es ancha y la punta angosta. Presenta unas reducciones en los hombres para los quinquenios de 20-24 años y 25-29 años, mientras que para las mujeres estas reducciones se observan en un rango de 15a 19 y 30 a 34 años. Igualmente hay un pico en los hombres en el quinquenio de 5 a 9 años, y en las mujeres en un rango de 0-14 años. Esto puede indicar migraciones de la población joven, y un crecimiento parcial en la primera infancia y niñez del corregimiento. No obstante, la estructura poblacional presenta en términos generales un comportamiento normal, debido a la forma piramidal de la distribución poblacional por edades quinquenales.

En conclusión, la población del corregimiento 15 se caracteriza por perder poblaciónmasculina en los rangos de 20 a 29, lo cual se puede dar por que estos buscan nuevos horizontes; en ofertas laborales o educativas. Por otra parte, población femenina pierde el rango entre 15-24. Este comportamiento se puede dar por que estas salen del corregimiento con la idea de hacer estudios técnicos, tecnológicos o profesionales en las ciudades principales. Se videncia que existe una mayor demanda por los programas sociales para la atención, especialmente la población en los rangos de edades de los 0 a 15 años, los núcleos familiares con niños y jóvenes menores de 15.

2.3. Grupos de edad (primera infancia, infancia, adolescencia, juventud. Adulto y adulto mayor).

En esta parte del documento se analizan aquellos grupos de población que son objeto de tratamiento especial por parte del Estado ordenados por ciclo vital, estos son la población que hace parte de los grupos de "primera infancia", "infancia", "adolescencia", "juventud", adulto y adulto mayor". Se realiza el análisis por grupos poblacionales para el corregimiento Carmen de Bulira de la zona rural del municipio de Ibagué teniendo la información de las proyecciones poblacionales a 2019 del Censo DANE 2005 realizadas por la secretaría de Planeación Municipal y la información del SISBEN III.

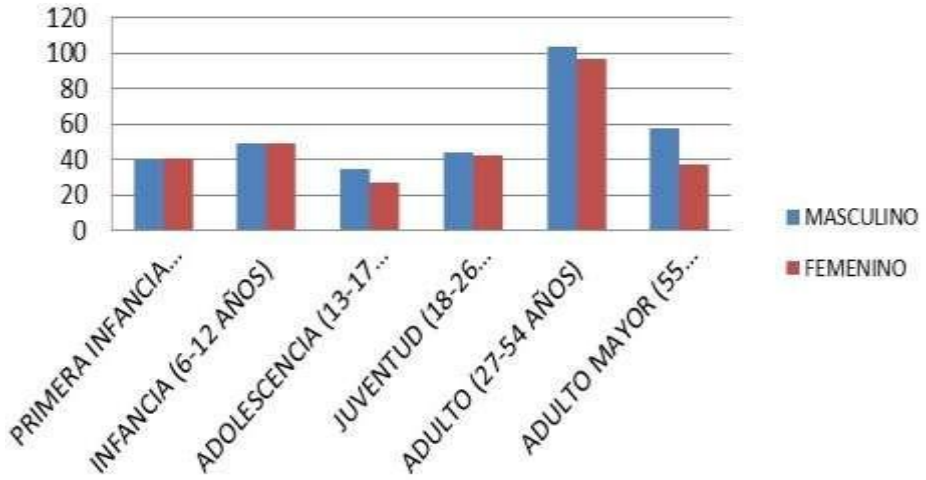
Tabla 2.3.1 *Población por grupos de edad corregimiento 15 (Proyecciones 2019 con base Censo 2005).*

CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA			
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**FEMENINO**	**TOTAL**
Primera infancia (0-5 años)	40	41	80
Infancia (6-12 años)	49	49	98
Adolescencia(13-17 años)	35	27	62
Juventud (18-26 años)	44	42	86

Adulto (27-54 años)	104	97	200
Adulto mayor (55 o más)	57	37	94

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, proyección 2019 con base en Censo DANE 2005

Imagen 2.3.1 Grafica 1 Población por grupos de edad corregimiento 15 Carmen de Bulira (Censo 2005).



Fuente: Secretaría de planeación municipal, proyección 2019 con base en Censo DANE 2005.

Con respecto a la población por grupos de edad según proyecciones 2019 con base en censoDANE 2005, en el corregimiento 15 se observa que el grueso se concentra en la población adulta de 27-54 años con 266

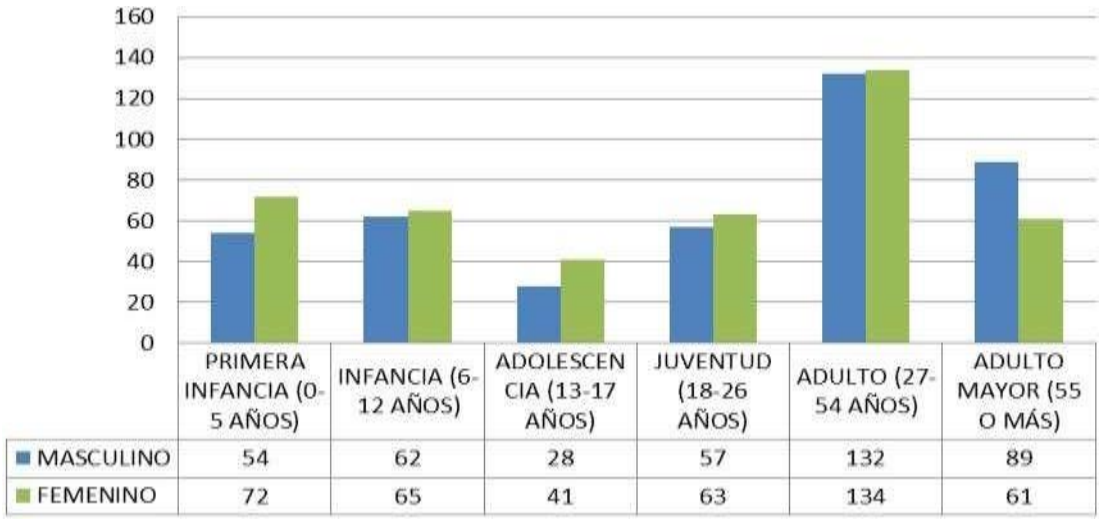
habitantes para un 31%, seguido por el adulto mayor con 150habitantes para un 17%, una población en edad adulta que representa la fuerza de trabajo y una juventud y una niñez no menos importante que demandan programas sociales y atención de sus necesidades.

Tabla 2.3.2. *Población por grupos de edad corregimiento 15 SISBEN III abril de 2019.*

CORREGIMIENTO 15 CARMEN DE BULIRA					
POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD					
GRUPOS DE EDAD	**MASCULINO**	**%**	**FEMENINO**	**%**	**TOTAL**
PRIMERA INFANCIA (0-5 AÑOS)	54	13%	72	17%	**126**
INFANCIA (6-12 AÑOS)	62	15%	65	15%	**127**
ADOLESCENCIA (13-17 AÑOS)	28	7%	41	9%	**69**
JUVENTUD (18-26 AÑOS)	57	14%	63	14%	**120**
ADULTO (27-54 AÑOS)	132	31%	134	31%	**266**
ADULTO MAYOR (55 O MÁS)	89	21%	61	14%	**150**
TOTAL	**422**	**100%**	**436**	**100%**	**858**

Fuente: Base de datos SISBEN III abril de 2019

Imagen 3.3.2. Población por grupos de edad corregimiento 15 base de datos SISBEN III abril de 2019



Fuente: Base de datos SISBEN III abril de 2019

Tabla 2.3.3 *Población por grupos de edad corregimiento 15 Carmen de Bulira- MIASDULIMA 2018*

CORREGIMIENTO 15			
CURSO DE VIDA	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**Total, general**
PRIMERA INFANCIA	5	6	11
INFANCIA 6 -12 AÑOS	19	16	35
ADOLESCENCIA 13 - 17 AÑOS	15	16	31
JUVENTUD 18 - 28 AÑOS	25	20	45

ADULTEZ 29 -60 AÑOS	58	41	99
VEJEZ - MAS DE 60 AÑOS	128	122	250
TOTAL			*471*

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal, con base la Caracterización poblacional del sector rural de Ibagué- MIAS DULIMA 2018

Tabla 2.3.4 *Población por grupos de edad corregimiento 15 Carmen de Bulira (Censo 2005 proyecciones 2019 Vs MIAS DULIMA 2018).*

GRUPOS DE EDAD	**CensoDane 2005 ProyeccionesDANE 2019**	**%**	**CaracterizaciónMIAS DULIMA 2018**	**%**	**% del Sisben frente al Censo Dane 2005**
Primera infancia (0-5 años)	80	12,95%	126	14,69%	1,74%
Infancia (6-12 años)	98	15,85%	127	14,80%	-1,05 %
Adolescencia (13-17 años)	62	9,95%	69	8,04%	-1,91%
Juventud (18-26 años)	86	13,80%	120	13,99%	0,19%

Adulto (27-54 años)	200	32,25%	266	31,00%	-1,25 %
Adulto mayor (55 o más)	94	15,20%	150	17,48%	2,28%
TOTALES	621	100%	858	100%	

Fuente: Secretaría de planeación municipal proyecciones 2019 con base a Censo DANE 2005 base de datos SISBEN III abril de 2019.

Se observa una mayor población Sisbén en los grupos de edad de 0-5,18-26, y 55 o más, frente al Censo Dane supera al 100%. El grupo que tiene mayor porcentaje es el adulto mayor (15,20%) seguido de la primera infancia (1,74%) lo que sugiere que son los que más demanda tiene por los beneficios del estado. Este incremento Sisbén puede deberse a la migración de personas de otros corregimientos a la hora del censo y de obtener beneficios en la estratificación.

Tabla 2.3.5 *Población por quinquenales corregimientos 15 Carmen de Bulira (proyecciones2019 con base a Censo 2005 Vs SISBEN III abril de 2019).*

EDAD EN GRUPOS QUINQUENALES	Censo DANE 2005 Proyecciones DANE 2019	%	SISBEN III	%	% del Sisbén frente al Censo Dane 2005

0 a 4 años	66	10,66%	108	12,59%	1,93%
5 a 9 años	69	11,12%	96	11,19%	0,07%
10 a 14 años	69	11,06%	74	8,62%	-2,44%
15 a 19 años	58	9,33%	73	8,51%	-0,82%
20 a 24 años	48	7,75%	61	7,11%	-0,64%
25 a 29 años	38	6,05%	62	7,23%	1,18%
30 a 34 años	41	6,56%	50	5,83%	-0,73%
35 a 39 años	38	6,13%	50	5,83%	-0,30%
40 a 44 años	39	6,31%	64	7,46%	1,15%
45 a 49 años	33	5,38%	32	3,73%	-1,65%
50 a 54 años	28	4,48%	38	4,43%	-0,05%
55 a 59 años	28	4,53%	33	3,85%	-0,68%
60 a 64 años	21	3,46%	28	3,26%	-0,20%
65 a 69 años	15	2,44%	30	3,50%	1,06%
70 a 74 años	13	2,10%	29	3,38%	1,28%
75 a 79 años	9	1,42%	16	1,86%	0,44%
80 o más	8	1,24%	14	1,63%	0,39%
TOTAL	**621**	**100,00 %**	**858**	**100,00%**	

Fuente: Secretaría de planeación municipal proyecciones 2019 con base a Censo DANE 2005 base de datos SISBEN III abril de 2019.

En la tabla anterior se muestra la cantidad de personas ordenadas por rangos quinquenales de edad de la población del Corregimiento 15 Carmen de Bulira en las proyecciones a 2019 del Censo 2005, comparativamente con la del Sisbén III con corte a abril 2019

En este cuadro se destaca que la población registrada en el Sisbén lll supera la identificada en las proyecciones a 2019 del censo DANE 2005, exceptuando la de las edades quinquenales de 10-19, 30-39 y de 45-69 años, que alcanza el 57% de la población del Censo DANE. De esta comparación se puede deducir que, en los restantes grupos por quinquenios de edad, son conjuntos poblacionales que han crecido en el Corregimiento 15 yque dicho crecimiento se puede comprobar porque hay más individuos en ese grupo registradas en el Sisbén que las proyecciones en el Censo del 2005.

Tabla 2.3.6 *Densidad poblacional por corregimientos y centro poblado.*

CORREGIMIENTO	**L Censo**	**AREA (Hás) Correg i**	**ANTES POR Ha Correg**	**Centro Poblad o Censo**	**AREA (Hás) Centr o**	**POR Ha Centr o**
DANTAS	621	12,906	0.05	256	19.9	12.9
LAURELES	101 3	4,380	0.23	314	9.4	33.4
COELLO COCORA	211 5	6,016	0.35	193	6.5	29.7
GAMBOA	152 0	3,391	0.45	169	62.1	2.7
TAPIAS	170 1	4,660	0.36	693	7.6	91.2
TOCHE	404	17,421	0.02	152	11.3	13.5
JUNTAS	212	8,313	0.03	N.R	15.9	N.R
VILLA RESTREPO	348 0	9,039	0.38	212	58.3	3.6
CAY	272	3,891	0.70	327	51.6	6.3

	2					
CALAMBEO	2203	6,428	0.34	306	N.R	N.R
SAN JUAN DE LA CHINA	1687	3,606	0.47	465	35.5	13.1
SAN BERNARDO	2245	3,666	0.61	605	14.1	42.9
SALADO	2819	8,145	0.35	636	158.9	4.0
BUENOS AIRES	1749	25,046	0.07	786	158	5.0
CARMEN DE BULIRA	629	5,591	0.11	379	48.4	7.8
EL TOTUMO	3906	7,743	0.50	222	163.5	1.4
LA FLORIDA	1521	1,383	1.10	205	N.R	N.R

Fuente: Cálculos secretaria de Planeación Municipal

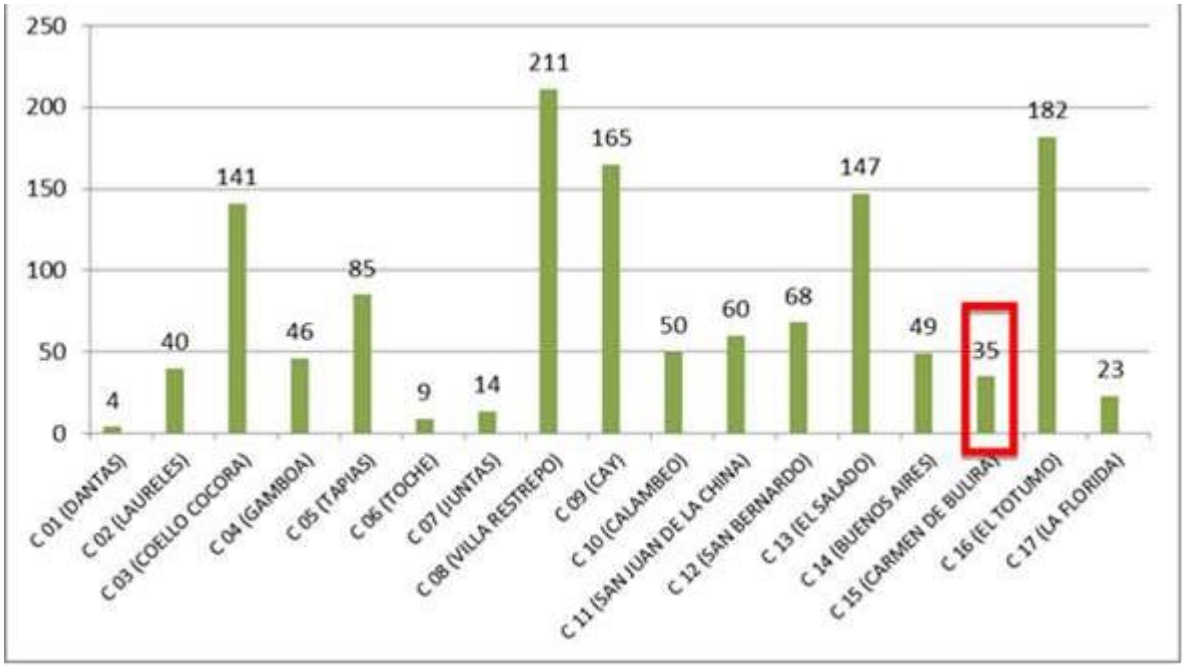
Para este caso se tomó dos grupos de datos para compararlos; el primero dato es total de habitantes frente al total del área del corregimiento y el segundo es total de la población delcentro poblado frente al total del área del centro poblado. Esto nos dio que en el total del corregimiento la densidad es de 0.61 habitantes por hectárea ubicándolo en el tercer puesto dentro de las poblaciones más densas. Solo sobrepasada por los corregimientos de florida con unos (1.10 Ha/ha) y cay con el (0.70 Ha/ha), observando el corregimiento con menor densidad por hectárea es el corregimiento de toche con (0.02 Hab/ha).

2.4. Familias registradas en red unido

La Red Unidos, en el mandato presidencial anterior, se denominaba Red Juntos, es un programa de lineamiento desde planeación nacional para reducir las brechas de pobreza en Colombia. Los beneficiarios de esta política hacen parte de las familias contempladas en pobreza extrema y que deben cumplir unas condiciones particulares que les permita tener las mismas capacidades y oportunidades y salir de su condición de vulnerabilidad.

Conocer las zonas de orden rural del municipio de Ibagué donde se encuentran las familias pertenecientes a la Red Unidos, ayuda a orientar y compaginar a través de los planes de desarrollo acciones de orden estatal, departamental y local para ocuparse de estas familias que se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Imagen 2.4.1 Familias registradas en la Red UNIDOS por corregimientos



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2013. Lo correspondiente al número 18 son registros los foráneos sobre los que se desconoce el corregimiento al que pertenecen.

Tabla 2.4.1 *Porcentaje de familias registradas en la Red Unidos por Corregimiento de Ibagué*

CORREGIMIENTO	FAMILIAS UNIDOS	% FAMLIAS UNIDOS POR CORREGIMIENTO
Porcentaje de familias registradas en la Red Unidos por Corregimiento de Ibagué	**Porcentaje de familias registradas en la Red Unidos por Corregimiento de Ibagué**	**Porcentaje de familias registradas en la Red Unidos por Corregimiento de Ibagué**
C 02 (LAURELES)	40	3,01%
C 03 (COELLO COCORA)	141	10,61%
C 04 (GAMBOA)	46	3,46%
C 05 (TAPIAS)	85	6,40%
C 06 (TOCHE)	9	0,68%
C 07 (JUNTAS)	14	1,05%

C 08 (VILLA RESTREPO)	211	15,88%
C 09 (CAY)	165	12,42%
C 10 (CALAMBEO)	50	3,76%
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	60	4,51%
C 12 (SAN BERNARDO)	68	5,12%
C 13 (EL SALADO)	147	11,06%
C 14 (BUENOS AIRES)	49	3,69%

CORREGIMIENTO	FAMILIAS UNIDOS	% FAMLIAS UNIDOS POR CORREGIMIENTO
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	35	2,63%
C 16 (EL TOTUMO)	182	13,69%
C 17 (LA FLORIDA)	23	1,73%
TOTAL	1.329	100,00%

Fuente: Red Unidos Ibagué 2013.

El Corregimiento 15 Carmen de Bulira ocupa el lugar 13 entre los 17 corregimientos de mayor a menor número de familias registradas en la Red Unidos; en Carmen de Bulira residen 35 familias que representa el 2,64% del total de las familias que residen en el área rural, seguido del corregimiento Buenos Aires con el 2,56% y de Juntas con el 1,06% de las familias Unidos.

Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias) y Toche (9 familias), cifra que se aproxima a la del Corregimiento 15.

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza en el corregimiento, es necesario comparar el número de familias respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo Dane 2005 en el municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural correspondiente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla:

Tabla 2.4.2 *Porcentaje de Familias registradas en la Red Unidos por Total de hogares en loscorregimientos de Ibagué.*

CORREGIMIENTO	TOTAL, POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2,532
C 02 (LAURELES)	1.000	258	40	15,504

C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	141	26,160
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	46	11,856
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19,585
C 06 (TOCHE)	399	103	9	8,738
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	25,926
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	211	23,788
C 09 (CAY)	2.686	694	165	23,775
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8,897
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13,953
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11,867
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	147	20,445
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	49	10,987
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21,875
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	182	18,273
C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	23	5,928
TOTAL	**30.146**	**7790**	1.329	17,060

Fuente: Red Unidos Ibagué 2013.

El Corregimiento 15 Carmen de Bulira ocupa el lugar 13 entre los 17 corregimientos de mayor a menor número de familias registradas en la Red

Unidos; en Carmen de Bulira residen 35 familias que representa el 2,64% del total de las familias que residen en elárea rural, seguido del corregimiento Buenos Aires con el 2,56% y de Juntas con el 1,06% de las familias Unidos.

Por su parte los corregimientos con menor número de familias registradas en la Red Unidos son: Dantas (4 familias) y Toche (9 familias), cifra que se aproxima a la del Corregimiento 15.

No obstante, para realizar un análisis preliminar de las condiciones de pobreza en el corregimiento, es necesario comparar el número de familias respecto al total de habitantes en cada uno de los corregimientos de la zona rural de Ibagué, que definiría el porcentaje de familias en la red Unidos frente al total de familias en el corregimiento, ya que este análisis inicial podría estar determinado por el número de habitantes en cada corregimiento.

Según las proyecciones del Censo Dane 2005 en el municipio de Ibagué en su zona rural residían 7.780 hogares, teniendo en cuenta una población rural correspondiente a 30.146 personas, se estima un número de habitantes por hogar de 3,87 personas. Este valor nos permite calcular el número de hogares por corregimiento y obtener la información que analizamos en la siguiente tabla:

Tabla 2.4.3. *Porcentaje de Familias registradas en la Red Unidos por Toral de hogares en loscorregimientos de Ibagué.*

CORREGIMIENTO	TOTAL POBLACIÓN	HOGARES Censo 2005 Proyectado	FAMILIAS UNIDOS	% UNIDOS FRENTE A NÚMERO HOGARES
C 01 (DANTAS)	613	158	4	2,532
C 02 (LAURELES)	1.000	258	40	15,504
C 03 (COELLO COCORA)	2.087	539	141	26,160
C 04 (GAMBOA)	1.500	388	46	11,856
C 05 (TAPIAS)	1.679	434	85	19,585
C 06 (TOCHE)	399	103	9	8,738
C 07 (JUNTAS)	209	54	14	25,926
C 08 (VILLA RESTREPO)	3.434	887	211	23,788
C 09 (CAY)	2.686	694	165	23,775
C 10 (CALAMBEO)	2.174	562	50	8,897
C 11 (SAN JUAN DE LA CHINA)	1.665	430	60	13,953
C 12 (SAN BERNARDO)	2.216	573	68	11,867
C 13 (EL SALADO)	2.782	719	147	20,445
C 14 (BUENOS AIRES)	1.726	446	49	10,987
C 15 (CARMEN DE BULIRA)	621	160	35	21,875
C 16 (EL TOTUMO)	3.855	996	182	18,273

C 17 (LA FLORIDA)	1.501	388	23	5,928
TOTAL	**30.146**	**7790**	1.329	17,060

Fuente: Cálculos Planeación Municipal con base a datos proyectados del censo 2005 y Red UNIDOS Ibagué 2013.

La tabla anterior nos permite identificar la proporción de hogares registrados en la RedUnidos dentro del número de hogares en cada corregimiento, convirtiéndose en una medida de las condiciones de pobreza en los hogares de la zona rural del municipio de Ibagué.

A mayor proporción de hogares unidos frente al total de hogares, quiere decir que el corregimiento presenta un nivel bajo en el número de NBI y condiciones de pobreza frente a los demás corregimientos. Para el caso del Corregimiento 15 Carmen de Bulira, el 21,87% de los hogares pertenecen a la Red Unidos, lo que s indica que existen 35 familias del corregimiento que presentan necesidades básicas insatisfechas. Lo que lo ubica al Corregimiento 15 Carmen de Bulira en el cuarto lugar de menor a mayor número familias registradas en esta red en la zona rural Ibagué, sólo después de corregimientos como Dantas (2,53%), Toche (8,73 y La Florida. (5,92%).

Imagen 2.4.2 Familias registradas en la Red Unidos por veredas del Corregimiento 15Carmen de Bulira



Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Tabla 2.4.4 *Población registrada en la Red Unidos por veredas en el Corregimiento 15 Carmen de Bulira*

CORREGIMIENTO	VEREDA	TOTAL
Corregimiento 15 (Carmen de Bulira)	Carmen de Bulira	16
	Los Cauchos Parte Alta	11
	Los Cauchos Parte Baja	8
TOTAL		35

Fuente: Red UNIDOS Ibagué 2012.

Según el cuadro anterior, en el Corregimiento 15 Carmen de Bulira, la vereda que presenta la mayor proporción de familias vinculadas a la Red Unidos es Carmen de Bulira con 16 familias que representa el 45,71% de participación.

2.5. Sisbén IV

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales SISBÉN, busca llegar a los hogares colombianos más vulnerables, por medio de la clasificación a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas (A: pobreza extrema – B: pobreza moderada – C: vulnerabilidad – D: ni pobre ni vulnerable. El gobierno nacional en cabeza del Departamento Nacional de Planeación *(DNP)* aprobó el CONPES 3877 DE 2016 y mediante este documento se definieron los lineamientos

metodológicos, técnicos, operativos y financieros de la nueva versión del Sisbén.

El municipio de Ibagué cuenta con **292.503** personas en las 13 comunas y los 17 corregimientos de la ciudad de Ibagué, discriminadas para sector urbano 236.141 y en rural 55.912, y se encuentran clasificados con el 40.56% están en A: pobreza extrema, el 40.57% es B: pobreza moderada, el 15.90% es C: vulnerabilidad, y el 2.97% es D: ni pobre ni vulnerable.

Loe corregimientos se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

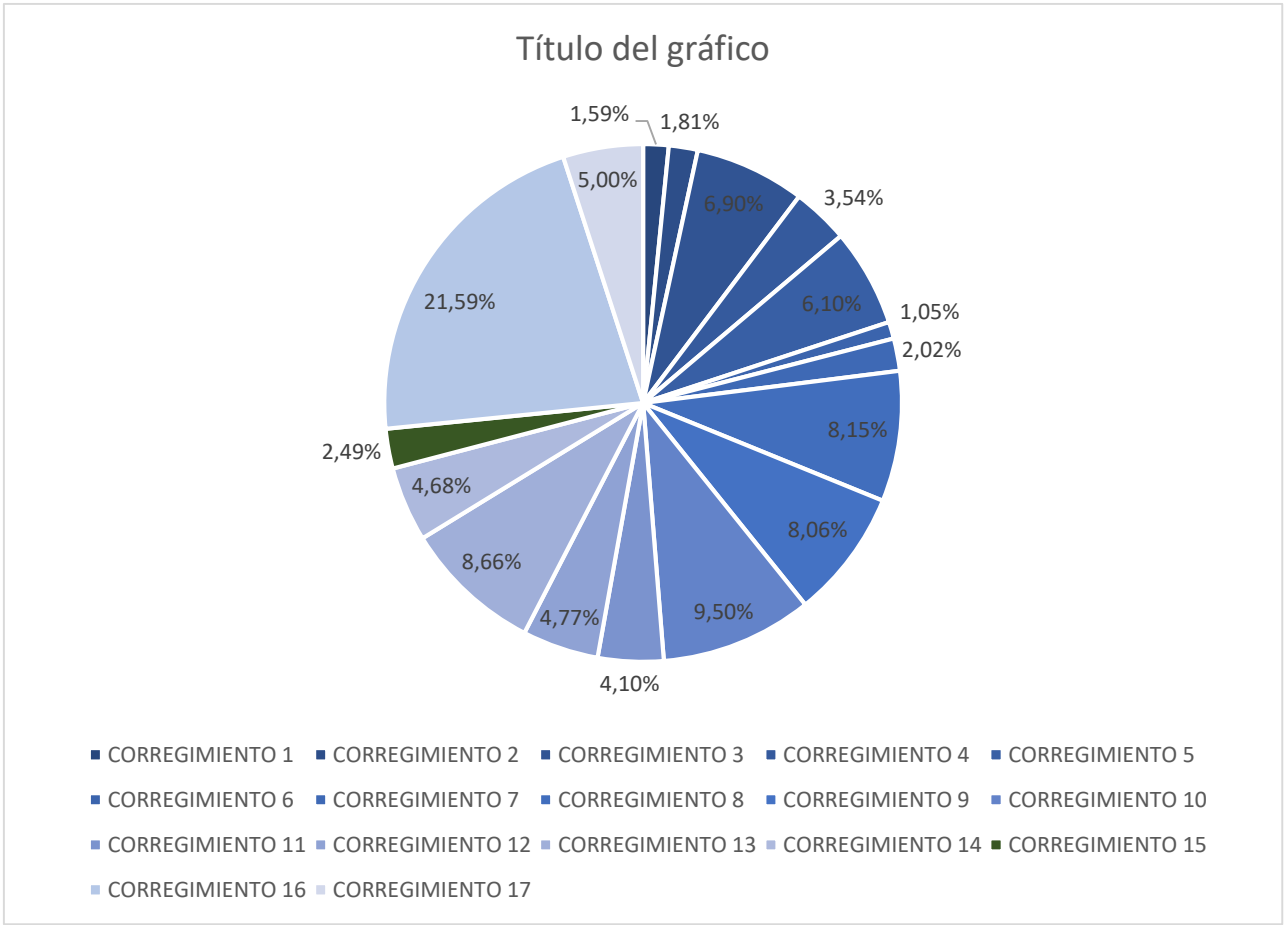
Tabla 2.5.1 *- Tabla* Personas con Sisbenización por *Corregimientos de Ibagué SISBEN IV*

No	CORREGIMIENTO	PERONSAS SISBENIZADAS	CLASIFICACION			
			A	B	C	D
1	CORREGIMIENTO 1	888	452	320	94	20
2	CORREGIMIENTO 2	1010	575	315	96	22
3	CORREGIMIENTO 3	3859	2648	999	173	37
4	CORREGIMIENTO 4	1980	1331	502	127	18
5	CORREGIMIENTO 5	3412	2384	859	129	38
6	CORREGIMIENTO 6	587	254	241	97	16
7	CORREGIMIENTO 7	1130	658	359	91	20
8	CORREGIMIENTO 8	4559	2895	1396	226	40
9	CORREGIMIENTO 9	4505	3039	1257	181	26
10	CORREGIMIENTO 10	5312	4059	1120	112	19
11	CORREGIMIENTO 11	2291	1524	616	124	25

12	CORREGIMIENTO 12	2666	1681	815	141	27
13	CORREGIMIENTO 13	4840	3559	1094	159	26
14	CORREGIMIENTO 14	2616	1447	1040	116	21
15	CORREGIMIENTO 15	1390	774	512	87	16
16	CORREGIMIENTO 16	12073	8469	3266	289	47
17	CORREGIMIENTO 17	2795	2009	653	107	24
TOTAL		55913	37758	15364	2349	442

Fuente: Sistema Sisbenapp y Base de Maestra del Departamento Nacional de Planeación (DNP)

***Imagen 2.5.1**- Personas Sisbenizadas por Corregimientos*

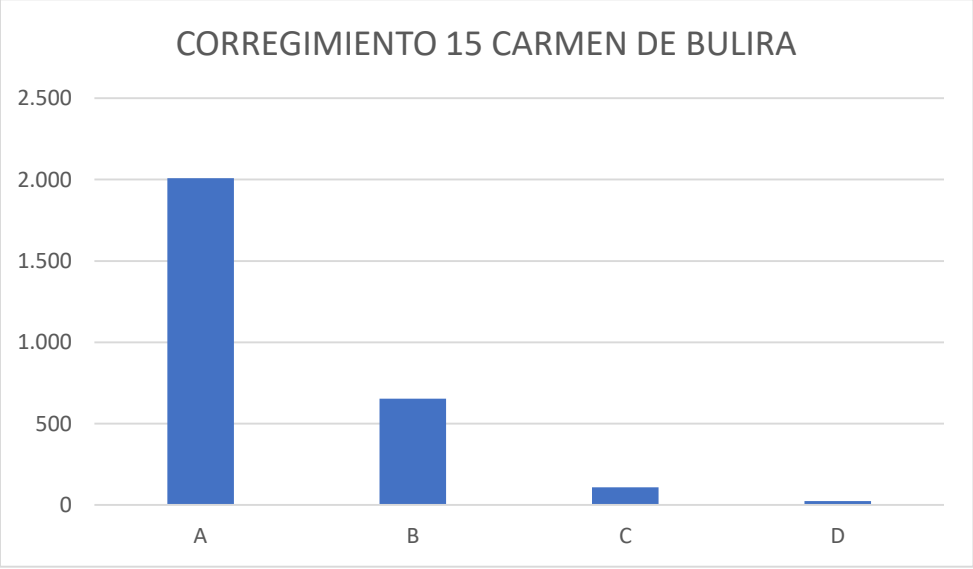


La Corregimiento 15 Carmen de bulira cuenta con una la población sisbenizadas de 1390 personas y se encuentran clasificada de la siguiente manera:

Tabla 2.5.21 *- Tabla Personas con Sisbenización Corregimiento 15 Carmen de bulira*

CORREGIMIENTO		PEROSONAS	CLASIFICACION			
			A	B	C	D
15	CARMEN DE BULIRA	1390	774	512	87	16

Imagen 2.5.2 *- Tabla Personas con Sisbenización por Comunas de Ibagué SISBEN IV.*



3. Identificación y Caracterización Sectorial

En esta parte del documento se relacionan las características de la población que se habían tratado en la parte "Aspectos demográficos y poblacionales" y se relacionan con los principales atributos del territorio, dando lugar a un análisis sectorial que intenta dar una relación oferta/demanda y el cubrimiento de ciertos bienes y servicios en función de atributos del territorio.

A esto se le denomina análisis con "enfoque poblacional". Este enfoque, "*busca incorporarlas bases poblacionales indispensables para el ejercicio planificador y la gestión más eficaz del desarrollo, rigiéndose por los principios de la población como objeto y sujeto de las acciones de desarrollo, la eliminación de todas las formas de exclusión, la sostenibilidad ambiental, la búsqueda de la equidad a través del reconocimiento de la diversidad, y la promoción de la concertación y la participación*"(Ministerio de Ambiente,Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Imagen 3.1. Relación de las características de la población con los atributos del territorio.



Fuente (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, p. 10).

Bajo este criterio se analizará el estado del corregimiento de Carmen de Bulira, respecto a atributos como, espacio público, equipamientos de salud, educación, recreación y deporte, cultura, servicios públicos domiciliarios, vivienda y hábitat, movilidad, actividades económicas. Además, se analizarán temas como las organizaciones comunitarias y seguridad, criminalidad y violencia. Este análisis privilegiará la información o datos que sean comparables con otros corregimientos

3.1. Espacio Público

Según el decreto 1504 de 1998, el espacio se determina como "*el conjunto de inmuebles públicos y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por naturaleza, usos o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 2).

Para efectos de los diagnósticos y proyecciones relacionadas con el desarrollo urbanístico del municipio, este decreto (1504), determina los términos en los cuales se debe entender el déficit cuantitativo y cualitativo de espacio público.

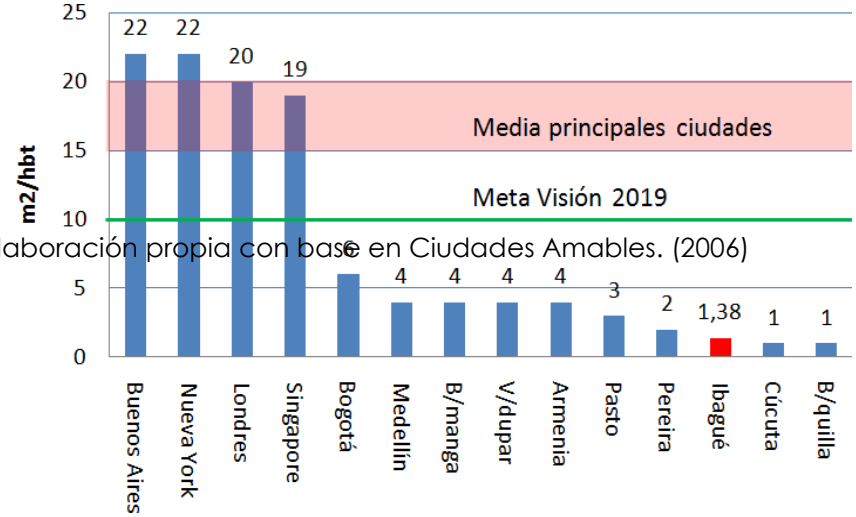
Por déficit cuantitativo se entiende "*la carencia o insuficiente disponibilidad de elementos de espacio público con relación al número de habitantes permanentes del territorio*" y este déficit se calcula con base en el "*índice mínimo de espacio público efectivo*", que no es otra cosa que cuantificar "*el espacio público de carácter permanente, conformado por zonas verdes, parques plazas y plazoletas*" y dividirlo por el número de habitantes permanentes en el territorio analizado. El índice mínimo se determinó

inicialmente en quince metros cuadrados por habitante (15m²/hbt) (República de Colombia, 1998, p. Art. 12).

El **déficit cualitativo** se determina teniendo en cuenta "*las condiciones inadecuadas para el uso, goce y disfrute de los elementos del Espacio público que satisfacen necesidades colectivas por parte de los residentes y visitantes del territorio, con especial énfasis en las situaciones de inaccesibilidad debido a condiciones de deterioro, inseguridad o imposibilidad física de acceso, cuando éste se requiere, y al desequilibrio generado por lascondiciones de localización de los elementos con relación a la ubicación de la población que los disfruta*" (República de Colombia, 1998, p. Art. 13).

Según el diagnóstico del documento de "Ciudades Amables" el índice de espacio público esmuy bajo en el país si se compara con las principales ciudades del mundo en donde la media oscila entre 15m²/hbt a 20m²/hbt. Otras conclusiones a las que llegó el mencionado estudio, es que se presentan serias deficiencias en el correcto cálculo del mismo, lo que llevó a tomar la decisión de bajar la meta propuesta por el decreto 1504 de 1998, de 15m²/hbt a 10m²/hbt. (República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP), 2006, p. 13).

Imagen 3.1.1. Indicador Internacional de Espacio Público.



Fuente: Elaboración propia con base en Ciudades Amables. (2006)

Según documento borrador del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con el título "Índice de Calidad Ambiental Urbana", el espacio público se define en función de la disponibilidad de espacio público. Esta disponibilidad debe dar cuenta del "*espacio público que existe en el área urbana, para el libre tránsito de los habitantes, el encuentro social, la protección de valores arquitectónicos, históricos, culturales y ambientales. El indicador incluye tanto las zonas verdes, como las áreas duras, como parques, plazas, plazoletas, alamedas, andenes*" (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial,2011).

El indicador de espacio público efectivo (Decreto 1504 de 1998) para Ibagué esta entre 1,36 y 1, 38 metros cuadrados por habitante, cuando la meta nacional está en 10 y para Ibagué sería muy aceptable en el corto y mediano plazo pasar a unos 5 metros cuadrados por habitante. Los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, como se explícita en el capítulo 1ro, artículo 2do del Decreto 1504 de 1998, no deben entenderse solamente como los queexisten en el suelo urbano, definido en la Ley 388 de 1997; muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural nocomo lo antípoda de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no sólo por revalorizar lo rural, Bejarano,(4), 1998 , sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto hace relación al concepto de espacio público.

Tabla 3.1.1 Espacio público corregimiento municipio de Ibagué

ESPACIO PUBLICO CORREGIMIENTOS MUNICIPIO DE IBAGUÉ									
	CORREGIMIENTO	POBLACION TOTAL	DEMANDA m2 (10m2)	ESPACIO PUBLICO EFECTIVO m2	RESTO DE ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2	TOTAL ESPACIO PÚBLICO m2 %	Hab/m2	DÉFICIT ESPACIO PÚBLICO m2
1	DANTAS	613	6.130	4.050	7.733	11.783	12%	19,2	-5.653
2	LAURELES	1000	10.000	1.000	1.396	2.396	2%	2,4	7.604
3	COELLO COCORA	2087	20.870	0	1.012	1.012	1%	0,5	19.858
4	GAMBOA	1500	15.000	2.000	717	2.717	3%	1,8	12.283
5	TAPIAS	1679	16.790	4.050	750	4.800	5%	2,9	11.990
6	TOCHE	399	3.990	0	14.616	14.616	14%	36,6	-10.626
7	JUNTAS	209	2.090	0	7.220	7.220	7%	34,5	-5.130
8	VILLA RESTREPO	3434	34.340	0	4.013	4.013	4%	1,2	30.328
9	CAY	2686	26.860	8.708	888	9.596	9%	3,6	17.264
10	CALAMBEO	2174	21.740	9.316	5.421	14.737	15%	6,8	7.003
11	SAN JUAN DE CHINA	1665	16.650	0	196	196	0%	0,1	16.454
12	SAN BERNARDO	2216	22.160	3.430	83	3.513	3%	1,6	18.647
13	SALADO	2782	27.820	4.050	751	4.801	5%	1,7	23.019
14	BUENOS AIRES	1726	17.260	0	1.614	1.614	2%	0,9	15.646
15	CARMEN DE BULIR	621	6.210	4.050	1.123	5.173	5%	8,3	1.037
16	TOTUMO	3855	38.550	1.600	1.713	3.313	3%	0,9	35.237

17	LA FLORIDA	1501	15.010	9.316	663	9.979	10%	6,6	5.031
	TOTAL	**30.147**	**301.470**	**50.140**	**49.909**	**101.479**	**100%**	**129,7**	**199.991**

Según lo presentado en la tabla número 24, el corregimiento Carmen de Bulira con una población total de 621 habitantes y una demanda de 6.210 m^2 de espacio público, presenta un déficit equivalente a 1037 m^2, siendo así un corregimiento con déficit de espaciopúbico con un total de 4050 m2 de Espacio Público Efectivo por habitante. El corregimiento con mayor densidad de espacio público es Totumo, seguido por Villa Restrepo. Por otra parte, el total de espacio público del corregimiento San Bernardo equivale al 3% del total de espacio público del sector rural para la ciudad de Ibagué, siendo así el corregimiento con menor participación.

3.2. Salud

Imagen 3.2.1 – Mapa de equipamientos de salud corregimientos de Ibagué



Fuente: Secretaría de Salud Municipal 2019.

En esta parte del documento se examinará la cobertura, la condición física de la infraestructura y la calidad del servicio en cuanto a los equipamientos de salud, así como también la ubicación de éstos.

Es de gran importancia mencionar que las instalaciones de salud acompañado de unadecuado servicio juegan un papel muy importante y significativo, con lo cual ayudan a intervenir la vulnerabilidad que padece la población rural día a día.

En el área rural se cuenta con 19 puestos de salud ubicados en los corregimientos de Pastales, San Juan de la China, San Bernardo, La Linda, Carmen de Bulira, Totumo, Llanosdel Combeima, Charco Rico, Juntas, Villa restrepo, Coello Cocora, Dantas, Laureles, Curalito, Peñaranda, Tapias, Ambala y China Alta.

El primer nivel de atención brinda servicios básicos, de medicina general, odontología general, enfermería, apoyo diagnóstico básico, servicios farmacéuticos, atención de urgencias, de partos y hospitalización de baja complejidad. Adicionalmente, realizan las actividades del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas.

Al presentarse inconvenientes de desplazamiento por la ubicación de los corregimientos, el regular estado que presenta la maya vial y los fuertes impactos que ocasionan en éstas las temporadas de lluvia afectan a la población, dado que no en todas las ocasiones pueden desplazarse hasta Ibagué para ser atendidos y deben acudir a Medicinas Naturales y tradicionales para poder alivianar sus malestares mientras acuden a la atención médica.

Tabla 3.2.1 *Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales por corregimientos de Ibagué.*

ÁMBITO	NODOS TOLIMA	NODOS IBAGUÉ TIPOLOGÍAS	TIPO	CANTIDAD	SEDES
RURAL	Centros de atenciónrural	**Centros de Atención rural**	Puestos de Salud rural	19	Juntas, Pastales, Llanitos, Curalito, Charco rico, Ambala p.Alta, Villa Restrepo, Dantas, Laureles, Carmen de Bulira, San.Juan de laChina, San Bernardo, Toche, China alta, Llanos del Combeima, Peñaranda, La Linda, Tapias, Totumo

			Centros de Salud Rural	2	Coello Cocora, , Chapetón

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI 2019

Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué

Tabla 3.2.2 Distribución de la oferta de servicios por corregimientos de Ibagué.

CORREGIMIENTO	PUESTO DE SALUD
1.DANTAS	DANTAS
2.LAURELES	LAURELES
3. COELLO-COCORA	COELLO COCORA, LA LINDA
4. GAMBOA	CURALITO, PEÑARANDA
5. TAPIAS	TAPIAS
6. TOCHE	TOCHE
7. JUNTAS	JUNTAS
8. VILLA RESTREPO	VILLA RESTREPO, PASTALES, LLANITOS
9. CAY	
10. CALAMBEO	AMBALA P. ALTA
11. SAN JUAN DE LA CHINA	S. J. DE LA CHINA
12. SAN BERNARDO	SAN BERNARDO

13. BELLEZA	CHINA ALTA
14. BUENOS AIRES	
15. CARMEN DE BULIRA	CARMEN DE BULIRA
16. EL TOTUMO	TOTUMO, LLANOS DEL COMBEIMA,
17. SAN FRANCISCO	CHARCO RICO

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI 2019

Según lo observado en la tabla anterior se puede decir que el Corregimiento 15 cuenta con 1 puestos de salud, ninguna unidad intermedia de salud, clínicas y/o hospitales dentro del perímetro del Corregimiento para la atención inmediata de sus habitantes.

Tabla 2.2.3 *Cantidad de Puestos de salud, Unidades intermedias, Clínicas y Hospitales delCorregimiento 15 Carmen de Bulira.*

CORREGIMIENTO	N° PUESTOS DE SALUD	NOMBRE Y UBICACIÓN
Carmen de Bulira	1	PUESTO DE SALUD CARMEN DE BULIRA

Fuente: Unidad de salud de Ibagué USI.

Centro de Atención Rural

Son puntos de atención ubicados en el área rural llamados puestos y centros de salud rurales, donde se realiza los seguimientos a los planes familiares a

través de los programas de P y P en el marco de la promoción y prevención del riesgo en salud y en los centros de salud se prestan fundamentalmente servicios de carácter ambulatorio de manera periódica yextramural.

El corregimiento 15 (Carmen de Bulira) cuenta con 1 Puesto de Salud, ubicado en la vereda Carmen de Bulira, puesto de salud que posee buen equipamiento de salud, pero falta personal médico permanente para brindar un buen servicio, esta atención no alcanza a suplir todas las necesidades de la población, no presta el servicio de tiempo completo ni constante, lo que obliga a los habitantes a dirigirse a la ciudad de Ibagué para poder accedera los servicios de Salud.

El Puesto de Salud de Carmen de Bulira en este momento cuenta con una promotora de salud quien se realiza periódicamente brigadas de Atención realizadas por el PAB "Plan de Atención Básica" al interior del puesto de salud, cuya característica más importante es la promoción de la salud, entendida como el reconocimiento y el fomento de todas aquellas prácticas y relaciones que favorecen una vida saludable; buscando que la población rural se beneficie de la realización de chequeos y prácticas de medicinapreventiva"

3.3. Educación

El análisis de los equipamientos en educación del corregimiento 15 Carmen de Bulira, se hace con base en la información suministrada por la secretaria de educación municipal de Ibagué.

Tabla 3.3.1 *Equipamiento educativo oficial (Primario y secundario) en la Corregimiento 15 Carmen de Bulira*

Corregimiento 15 - Carmen de Bulira		
NOMBRE INSTITUCION EDUCATIVA	**MODELO EDUCATIVO**	**TOTAL**
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 10 CARMEN DE BULIRA	ESCUELA NUEVA	43
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 10 CARMEN DE BULIRA	PREESCOLAR ESCOLARIZADO	4
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 13 MANANTIAL	ESCUELA NUEVA	17
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 13 MANANTIAL	POST PRIMARIA	19
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 8 AURORA LOS CAUCHOS	ESCUELA NUEVA	24
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 8 AURORA LOS CAUCHOS	POST PRIMARIA	31
INST EDUC FERNANDO VILLALOBOS ARANGO - SEDE 9 LOS CAUCHOS BAJOS	ESCUELA NUEVA	8
		146

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2019

Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 15 Carmen de Bulira

Tabla 3.3.2 Infraestructura y dotación educativa del corregimiento 15 Carmen de Bulira

SEDE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Y/O CENTRO EDUCATIVO	VEREDA	NIVEL EDUCATIVO	INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN
Sede8	Inst. Educ. Fernando Villalobos Arango	Los Cauchos parte Alta	Básica Primaría y Básica Secundaria	Cuenta con 3 aulas, en promedio de 12 metros cuadrados cada una y está en obra negra y algunos de los pisos son en cerámica y otros en concreto, esta techada con zinc. Posee baterías sanitarías, baños y comedores, al igual que una nevera y estufa. Tiene 4 computadores No tiene escenarios deportivos.

Sede9	Inst. Educ. Fernando Villalobos Arango	Los Cauchos Bajos	Básica Primaria	La institución educativa con un aula la cual está en obra negra y el piso está hecho en mineral las tejas son de eterna Tiene baterías sanitarias, Lavamanos múltiple y tanque de reserva de agua.

Tabla 3.3.3 *Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué*

CORREGIMIENTO	**FEMENINO**	**MASCULINO**	**TOTAL**	**CUPOS REALES**	**DEFICIT O SUPERRAVIT**	**PARTICIPACIÓN**
DANTAS	14	21	35	40	5	0,5%
LAURELES	84	99	183	386	203	2,6%
COELLO COCORA	378	458	836	1295	459	11,9%
GAMBOA	116	138	254	473	219	3,6%
TAPIAS	207	215	422	741	319	6,0%
TOCHE	22	27	49	104	55	0,7%
JUNTAS	38	45	83	140	57	1,2%

VILLA RESTREPO	363	351	714	1109	395	10,2%
CAY	344	439	783	1130	347	11,2%
CALAMBEO	39	58	97	193	96	1,4%
SAN JUAN DE LA CHINA	240	256	496	674	178	7,1%
SAN BERNARDO	188	184	372	637	265	5,3%
SALADO	194	233	427	509	82	6,1%
BUENOS AIRES	355	343	698	936	238	10,0%
CARMEN DE BULIRA	75	70	145	273	128	2,1%
EL TOTUMO	419	504	923	1418	495	13,2%
LA FLORIDA	220	259	479	722	243	6,8%
TOTALES	3296	3700	6996	10780	3784	100%

Fuente: secretaria de Educación (Ibagué-Tolima).

Según la tabla número 29, el corregimiento Carmen de Bulira cuenta con 145 estudiantes matriculados y una oferta para 273 estudiantes, equivalente a un superávit de 128 cupos de la demanda real que se presenta en el corregimiento; su demanda educativa representa a su vez el 2.1% del total de cupos del sector rural del Municipio de Ibagué. El corregimiento con mayor superávit es el Totumo con 495 cupos estudiantiles, y el corregimiento con menor superávit es el de Dantas con una disponibilidad de tan solo 5 cupos estudiantiles.

3.4. Deporte y Recreación

La zona rural del Municipio de Ibagué cuenta con diferentes escenarios deportivos yrecreativos, distribuidos en 17 corregimientos y algunas veredas. La capacidad de prestación del servicio de deporte y recreación, está representada por estos escenarios deportivos los cuales se encuentran clasificados en el nivel 3, que, según su capacidad de cobertura, (de acuerdo a la Resolución 076 del 8 de Abril del 2002), son aquellos polideportivos que cuentan con placas multifuncionales habilitadas para la práctica de baloncesto, voleibol y futbol de salón denominadas canchas múltiples.

Para realizar el análisis de los escenarios de recreación y deporte se tomó como referencia los resultados de las diferentes caracterizaciones de los 17 corregimientos elaborados por elInstituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 2018.

.

Tabla 3.4.1. *Oferta, demanda y déficit educativo por corregimiento de Ibagué.*

TIPO DE ESCENARIO	CORREGIMIENTOS															
	1	2	3	4	5	6	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
POLIDEPORTIVO CUBIERTO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CANCHAS MULTIPLES	3	3	13	3	13	1	10	8	6	7	4	4	2	4	9	9

Fuente: Fuente: IMDRI 2019

El corregimiento Carmen de Bulira cuenta con 4 escenarios deportivos principalmente en la modalidad de cancha múltiple asociados a las

instituciones educativas del corregimiento, no cuenta con ningún equipamiento polideportivo cubierto. El corregimiento con mayor cantidad de escenarios deportivos es Coello Cora, en segundo lugar, esta Tapias y en tercer lugar esta Villa Restrepo.

Tabla 3.4.2. Escenarios deportivos en el corregimiento 15 Carmen de Bulira del municipio delbagué

CARMEN DE BULIRA	CLASIFICACION TIPO ESCENARIO	CLASIFICACION NIVEL
FERNANDO VILLALOBOS ARANGO SEDE LOS CUCHAROS	CANCHAS MULTIPLES	3
FERNANDO VILLALOBOS ARANGO SEDE AURORA LOS CAUCHOS	CANCHAS MULTIPLES	3
FERNANDO VILLALOBOS ARANGO SEDE LOS CAUCHOS BAJOS	CANCHAS MULTIPLES	3
FERNANDO VILLALOBOS ARANGO SEDE CARMEN DE BULIRA	CANCHAS MULTIPLES	3

Fuente: IMDRI 2019

CONCEPTOS:

Equipamiento Deportivo: Es el conjunto de espacios y edificaciones predominantemente de uso público destinados a la práctica deportiva. El equipamiento básico y medio están orientados fundamentalmente a las modalidades del deporte como método pedagógico y recreativo. *(Instituto*

Colombiano de Deportes – Biblioteca Deportiva, Glosario Temática, deporte. Bogotá)

Escenarios deportivos: Instalación Deportiva: Es un espacio físico en donde se desarrollan una o más actividades o disciplinas deportivas. Su dimensionamiento se realiza con base en especificaciones arquitectónicas, de Ingeniería y Deportivas. Los quedispongan de graderías para más de 500 espectadores, cerramiento, zonas de parqueo, servicios de camerinos, baterías sanitarias y servicios complementarios, tiene un nombre específico de acuerdo a la disciplina deportiva para la cual fue diseñado (Estadio, Coliseo, Velódromo, Patinódromo, etc. Estos escenarios también son utilizados para la presentación de espectáculos de carácter cultural, social o cívico. Movilizan gran cantidad de población. *(Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002)*.

Polideportivo: Es el conjunto de escenarios deportivos que han sido diseñados para el desarrollo de diversas disciplinas deportivas, dentro de un área determinada para su utilización beneficiando la recreación, la educación física y el deporte. *(Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002)*.

Cancha Múltiple: Es una cancha con un área demarcada para diferentes disciplinas en superficie dura en concreto, asfalto, sintética, etc. *(Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002)*.

Placa o Cancha: Es un escenario deportivo con un área demarcada de acuerdo con la disciplina deportiva que se proyecta realizar, determinando

el tipo de superficie (grama, en concreto, asfalto, sintética, otros.) Cuando se refiere al espacio específico para la práctica de Baloncesto, Vóleibol y Microfútbol, se denomina Placa Polideportiva. (Instituto Colombiano de Deportes – Col deportes. Manual de Gestión para proyectos de infraestructura deportiva y recreativa. Bogotá, 2002).

Parque Infantil: Este escenario de escala barrial de primer grado es un espacio que adquiere importancia, ya que se constituye en un recinto vigilado, próximo a las viviendas para menores de 5 años, en tanto que los cuidadores tienen zonas de reposo próximas. Igualmente, existen otras áreas con juegos infantiles para niños hasta 8 añosy un área que puede ser utilizada o adaptada para la práctica de deportes (microfútbol, baloncesto, voleibol, entre otros). *(Secretaría de Planeación Municipal. "Presentación Equipamientos Vínculos". Ibagué, 2012).*

MEDIDAS REGLAMENTARIAS:

Placa Polideportiva – Cancha Múltiple o Multifuncional: 32 x 19 Mts.

(Instituto Colombiano de Placas Polideportivas de Cemento – ICPC e Instituto Colombiano de Deportes - COLDEPORTES. "Construcción de Placas Polideportivas". Medellín, 1991).

Cancha de Fútbol: **Mínimo:** 90 x 45 Mts.

Máximo: 120 x 90 Mts.

(Federation International de Football Association – FIFA. "Reglas de juego 2011/2012")

CULTURA

La ciudad de Ibagué se ha caracterizado históricamente por ser ante todo un centro de servicios administrativos, comerciales y culturales para su población y su área de influencia, por una marcada dependencia con respecto a Bogotá, Medellín y Cali. A partir de la década de los 30, con el poderoso impacto de las migraciones forzadas por la violencia que se desató alrededor de la posesión de la tierra, que sacudió al país entre 1936 y 1964, en el caso del Tolima, con particular intensidad durante el último período de la llamada violencia de mitad de Siglo, 1957-1964. Es de aclarar que, en la búsqueda de la información documental y censal, hay un período de particular intensidad en la violencia que ha sacudido al Tolima 1936-1948, anterior al que la historia convencional remite al solo período de 1948 a 1964, que tuvo un impacto sumamente fuerte en los desplazamientos intrarregionales de población, particularmente hacia Ibagué.

Los efectos relacionados con la violencia y los conflictos agrarios en los municipios de Cajamarca e Ibagué son venerados por Moreno en 1985 en la Cámara de Comercio de Ibagué 1939. Se precisa además que las vertientes centrales de la Cordillera Central, particularmente, sobre las cuencas de los ríos Amaine, Bermellón, Cócora, Toche, China, San Romualdo, Coello y Combeima, fueron objeto de dos oleadas bien diferenciadas e importantes de colonización tardía. La primera oleada corresponde a la última fase de colonización antioqueña efectuada entre la última década del Siglo XIX y las dos primeras décadas del Siglo XX. Caracterizada por el desarrollo del cultivo del café, la explotación forestal del bosque primario y la ganadería; se apoyó en un régimen de tenencia de gran propiedad y por relaciones de aparcería. Un frente menor de esta colonización se dedicó a la extracción de oro. La Hacienda Tolima, que se extendía desde el actual caserío de Llanitos hasta las mismas

estribaciones del nevado del Tolima,constituyó la más grande hacienda en el centro del departamento. Comprada por Martín Restrepo en 1887 (Notaría Segunda, 1989, Escrituras), Una segunda muchedumbre de colonización, esta vez de población cundiboyacense tuvo lugar durante las décadas de 1930 y 1940 y fue estimulada inicialmente por los trabajos de apertura, ampliación y mantenimiento de la carretera Ibagué-Armenia. Conforme a su tradición y cultura agrícola, se dedicó al cultivo de legumbres, tubérculos, hortalizas y frutas, se produjo un proceso de desplazamiento y reemplazo del colonato paisa, por el colonato cundiboyacense con base al empuje y vocación agrícola del habitante del altiplano *(Documento crecimiento urbanístico de la ciudad de Ibagué)*

Por dichas razones anteriormente expuestas en los corregimientos del municipio se identifica la cultura campesina como parte de la cultura, tradicional y popular de los ibaguereños, se constituye en todas aquellas prácticas que se dan en el ámbito de la producción, sabidurías populares, saberes y conocimientos sociales. A lo largo de la historia, dicha cultura tiene un fuerte vínculo en el aprovechamiento y manejo de los recursos naturales.

En esta parte del documento se analizan los equipamientos que por sus características físicas o por los bienes y servicios que ofrece, tienen algún significado cultural para el municipio, el departamento o el país. Según el documento "Ibagué en cifras" 2009 – 2010 los equipamientos que cumplen con esta característica son 5 en la zona rural del municipio.

Tabla 3.4.3 *Equipamientos a cargo de la secretaria de cultura, turismo y comercio*

EQUIPAMIENTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE CULTURA, TURISMO Y COMERCIO				
No.	**BIBLIOTECAS**	**DIRECCION**	**SERVICIOS OFERTADOS**	**APROX. M2 DE ÁREA CONSTRUIDA**
1	CAÑON DEL COMBEIMA	Corregimiento 8 Villa Restrepo	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares.	140
2	COMBAYMA	Corregimiento Juntas	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares.	250

3	SAN BERNARDO	Corregimient o 12 San Bernardo	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares..	130
4	SAN JUAN DE LA CHINA	Corregimient o 13 San Juande la China	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, Picnic Literario en parques, Cine foro, fotografía, y memoria, grandes preguntas, lectura y recreación hogares..	100
5	TOCHE	Corregimiento de Toche	Consulta en sala, préstamo de portátil, servicio de internet, Biblioteca al aula, hora de cuento, extensión Bibliotecaria, extensión cultural, actividades de lectura y escritura, orientación en temas escolares, juegos didácticos, hemeroteca, préstamo externo, manualidades, capacitación SENA, picnic literario en parques, cine firo, fotograria y memoria,	46

			grandes preguntas, lectura y recreación hogares.	

Imagen 3.5.1 Mapa de bibliotecas rurales, red de bibliotecas públicas del municipio de Ibagué.



Fuente: Consejo Planeación Carmen de Bulira

Para poder hacer un análisis de la tabla se debe tener en cuenta los conceptos deAtractivo Turístico, Recursos Naturales y Bienes Culturales.

Atractivo Turístico: se define como el conjunto de elementos materiales o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita a través de flujos de desplazamientos desde su

lugar de residencia habitual hacia un determinado territorio.

Recursos Naturales: son aquellos bienes materiales o servicios proporcionados por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano; En economía se consideran recursos todos aquellos medios que contribuyen a la producción y distribución de los bienes y servicios de que los seres humanos hacen uso.

Bienes Culturales: Son los bienes, muebles o inmuebles, que tengan gran importancia para el patrimonio cultural de los pueblos, tales como los monumentos de arquitectura,de arte o de historia, religiosos o seculares y los campos arqueológicos.

El 17,64 % de los corregimientos del municipio cumple con las características requeridas para ser incluidos en el documento "Ibagué en Cifras" 2009 - 2010 como equipamientos culturales, mientras 82,35 % de los corregimientos no cuentan con dichas características debido al desconocimiento recursos naturales como patrimonio cultural y turístico. Teniendo en cuenta que el corregimiento doce cuenta con seis escenarios culturales, se ubica en el segundo lugar con superados solo por el Salado que cuenta con 9 escenarios.

También es claro que lo rural va más allá de lo agropecuario y que como parte de aquel deben considerarse nuevas actividades productivas de mucho dinamismo.

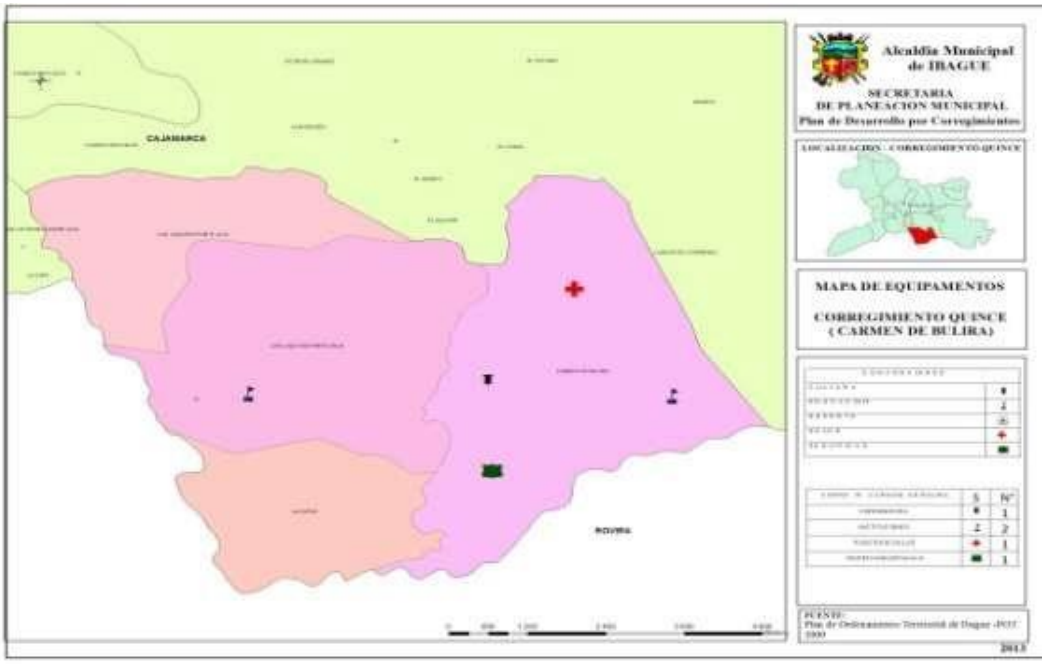
Tal sería el caso de la oferta de recursos naturales del subsuelo, de los servicios turísticos, de servicios ambientales y de la manufactura artesanal que cuenta nuestra zona rural dentro del municipio según la secretaria de

Cultura, Turismo y Comercio.

Tabla 3.3.4. *Equipamientos culturales, recursos naturales y atractivos turísticos delCorregimiento Carmen de Bulira.*

Corregimiento	Denominación	Atractivo	Recurso	Bienes Culturales
15	Quebrada Gallegos		X	

Imagen 3.4.2. Mapa equipamientos del Corregimiento Carmen de Bulira



Fuente: Consejo Planeación Carmen de Bulira

3.5. Servicios Públicos Domiciliarios

En materia de servicios públicos urbanos y rurales, los estudios se basan en los indicadores de continuidad, calidad y cobertura de los servicios que se prestan en el Municipio en su casco urbano y rural.

Para los 17 corregimientos se presentan diferentes formas de sistemas de abastecimiento como son Comunitario o por Gravedad, en algunos casos son muy deficientes y eso se refleja en un problema para las opciones de desarrollo que buscan los corregimientos, siendo aún más notable en la zona rural del Municipio en donde en algunos de estos corregimientos, que por sus características geográficas no cuentan con sistemas adecuados de servicios básicos tales como acueducto, alcantarillado y energía. A ello se le suma la poca confiabilidad que se tiene en la prestación de esos servicios dado el regular estado de la infraestructura existente, y a la debilidad institucional de las empresas prestadoras de servicio público, que son en su mayoría comunitarias.

CARACTERISTICAS EN LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO.

Se presentan en forma muy rudimentaria, artesanal y bajo una administración comunal o junta administradora que es la que se encarga de dar la operatividad en la prestación del servicio.

- Fase fuente de abastecimiento: Afluente Fase bocatoma, mediante un caudal.
- Fase técnica de desarenado, filtros -otros
- Fase tipo de conducción mediante unas tuberías bajo tipo de conducción convencional quecumplen una capacidad
- Fase que genera la organización de juntas administradoras comunales
- Fase de acuerdo a su infraestructura presentan deficiencias en infraestructura, tratamientodel agua.

- Fase ambiental sequia de los afluentes, problemas ambientales,
- Fase Políticas inexistencia de manejo y control dando debilidades en sistema operativoadministrativo para facturación y recaudo del servicio

La cobertura de servicio público en acueducto del municipio de Ibagué, en el sector rurales del 28,57% según (SISBEN III).

La siguiente tabla fue realizada, según la base de datos SISBEN III, con corte abril de 2019. En ella se relacionan los servicios de Acueducto, Alcantarillado, Energía, Basura, Teléfono y Gas Natural, para lo correspondiente

a este último servicio, no existen redes domiciliarias de gas natural y prestar este tipo de servicio demanda un gran costo, por ende, la distribución en estos lugares se hace por mediode pipeta

Tabla 3.5.1 Cobertura en servicios públicos sector rural de Ibagué

CORREGIMIENTO	TOTAL, HOGARES	ACUEDUCTO	%	ALCANTARILLADO	%	TELEFONIA FIJA	%	ENERGIA		GAS DOMICILIARIO	%	RECOLECCION BASURAS	%
CORREGIMIENTO 1 DANTAS	119	3	2,5 %	1	0,84 %	0	0%	96	81 %	0	0%	0	0%

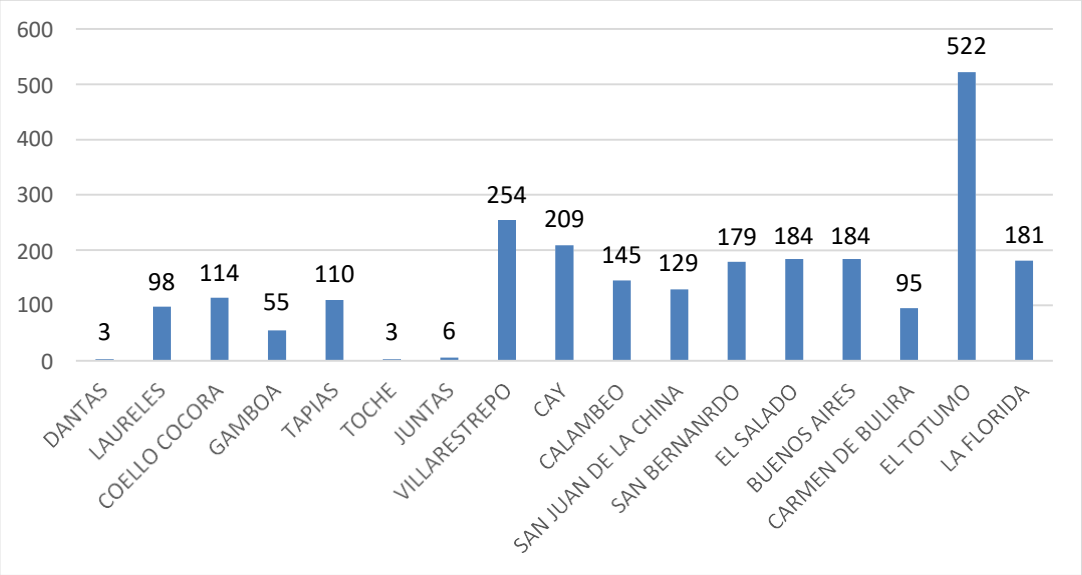
CORREGIMIENTO LAURELES	2	317	98	30,9 %	2	0,63 %	0	0%	279	88 %	0	0%	1	0%
CORREGIMIENTO COELLO COCORA	3	763	114	14,9 %	9	1,18 %	3	0%	662	87 %	1	0%	96	13 %
CORREGIMIENTO GAMBOA	4	518	55	10,6 %	6	1,16 %	1	0%	492	95 %	0	0%	1	0%
CORREGIMIENTO 5 TAPIAS		600	110	18,3 %	1	0,17 %	0	0%	523	87 %	0	0%	4	1%
CORREGIMEINTO 6 TOCHE		85	3	3,5 %	3	3,53 %	1	1%	69	81 %	0	0%	12	14 %
CORREGIMIENTO 7 JUNTAS		201	6	3,0 %	8	3,98 %	35	17 %	180	90 %	1	0%	97	48 %
CORREGIMIENTO VILLARESTREPO	8	1.539	254	16,5 %	73	4,74 %	114	7%	1.477	96 %	6	0%	415	27 %
CORREGIMIENTO 9 CAY		1.134	209	18,4 %	90	7,94 %	89	8%	1.076	95 %	52	5%	260	23 %
CORREGIMEINTO CALAMBEO	10	601	145	24,1 %	45	7,49 %	38	6%	565	94 %	30	5%	72	12 %
CORREGIMIENTO 11 SAN JUAN DE LA CHINA		556	129	23,2%	8	1,44 %	4	1%	513	92 %	0	0%	5	1%

CORREGIMIE NTO 12 SAN BERNANRDO	615	179	29,1 %	9	1,46 %	7	1%	567	92 %	1	0%	148	24 %
CORREGIMIE NTO 13 EL SALADO	1.275	184	14,4 %	59	4,63 %	47	4%	1.156	91 %	77	6%	166	13 %
CORREGIMIE NTO 14 BUENOSAIRES	500	184	36,8 %	117	23,40 %	14	3%	459	92 %	90	18 %	312	62 %
CORREGIMIE NTO 15 CARMEN DE BULIRA	299	95	31,8 %	3	1,00 %	0	0%	277	93 %	0	0%	81	27 %
CORREGIMEI NTO 16 ELTOTUMO	1.653	522	31,6 %	83	5,02 %	32	2%	1.541	93 %	31	2%	308	19 %
CORREGIMIE NTO 17 LAFLORIDA	1.031	181	17,6 %	90	8,73 %	26	3%	966	94 %	84	8%	132	13 %
TOTAL	**11.806**	**2.471**	20,9 %	**607**	5,14 %	**411**	3%	**10.898**	92 %	**373**	3%	**2.110**	18 %

Fuente: Base de datos SISBEN III, abril de 2019.

En los 17 corregimientos de Ibagué, existen los siguientes Sistemas de acueducto construidos por la Alcaldía de Ibagué – secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente yComité de Cafeteros.

Imagen 3.5.1. Grafica de Número de acueductos por corregimiento



Fuente Sisben III

Los acueductos comunitarios son manejados a través de juntas de usuarios que tienen un cobro específico por cada vereda. Estos sistemas tienen su bocatoma en las partes altas de las quebradas y su conducción es por gravedad a través de un sistema de tuberías, desde donde se realiza la distribución a cada uno de los usuarios. Se caracterizan por no realizar los tratamientos necesarios para garantizar la calidad del agua. Es importante resaltar que, por la ausencia de medidores, se presentan altos índices de desperdicios de este preciado líquido, además las familias que no poseen este servicio domiciliario, se han ideado soluciones individuales rudimentarias a través de mangueras o canales de guadua, para acercar hasta sus viviendas el vital líquido[4].

Por otra parte, en algunos sectores de la zona rural, captan el agua a través

de pozo profundos, aljibes y manantiales, especialmente para el consumo humano y en menor escalapara cultivos desarrollados en sitios tales como: Buenos Aires - Doima, sector de la falla de Ibagué (Salado- hacia la Hacienda Leticia), Sector Alto Combeima - Carmen de Bulira y sector Ibagué - Hacienda Piamonte1

Alcantarillado

Se considera el servicio público con mayor deficiencia en la zona rural y que es necesario implementar en los centros poblados; solo el 33% del total de las veredas, cuentan con algún tipo de red de alcantarillado, sin embargo, estos tipos de sistemas por las condiciones topográficas, deben técnicamente establecerse en los centros poblados de la zona rural, donde hay una mayor densidad poblacional. Aclarando que a estas aguas negras y residuales no se les hace ningún tipo de tratamiento y son vertidas directamente a la fuente hídrica más cercana, elevando los niveles de contaminación de este recurso.

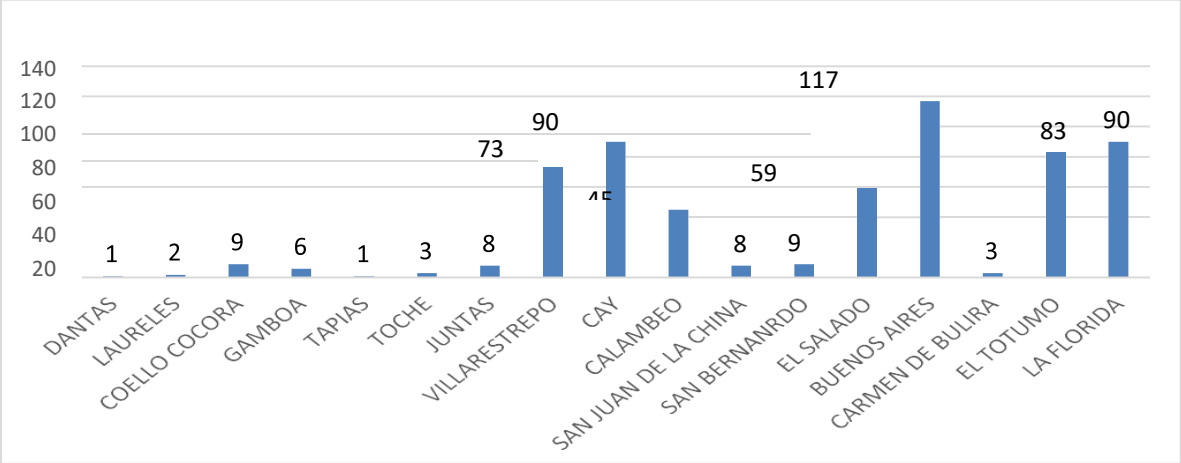
Según la Agenda Ambiental para el municipio de Ibagué (2010), se hace necesario masificar la implementación y el uso de las unidades sépticas, como alternativa individual o grupal para el tratamiento de las aguas servidas y así minimizar la contaminación al ser descargadas a las fuentes hídricas. Al igual que capacitar en el manejo de residuos sólidos a estas comunidades, pues no existe la cultura del reciclaje, y se desconoce los posibles usoso disposición final que se les puede dar dentro de sus predios a dichos residuos.

Según el Plan de Ordenamiento de la Cuenca del Río Coello y del diagnóstico para la cuenca del Río Tetare adelantados por CORTOLIMA, las comunidades solicitan ampliar y mejorar la cobertura del servicio de

alcantarillado en los Centros Poblados, con un sistema de tratamiento de aguas servidas y del incremento en el establecimiento de unidadessépticas en las viviendas dispersas.

A su vez es necesario intensificar en el manejo y mantenimiento de las unidades sépticas domiciliarias, ya que muchos habitantes manifiestan desconocer este manejo para evitar la contaminación de los tanques y garantizar la buena operación del sistema para el Corregimiento 12 San Bernardo, de un total de 440 viviendas, el 49% cuenta con servicio de acueducto, el 1% cuenta con un servicio de alcantarillado, el 91% cuenta con servicio de energía, el 32% cuenta con el servicio de recolección de basuras y el 0,25 % cuenta con el servicio de gas natural.

Imagen 3.5.2. Grafica de Número de acueductos por corregimiento



Según las empresas prestadoras del servicio, La prestación del servicio en el área rural corresponde a la recolección, transporte y disposición final de los

residuos sólidos a un totalde 1.241 usuarios. En la tabla 35 se detalla esta actividad.

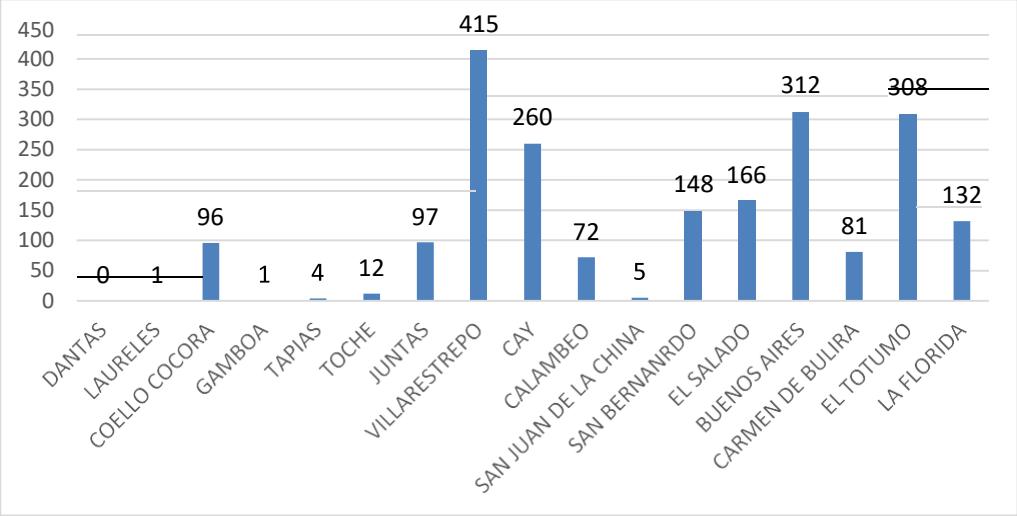
Imagen 3.5.3 Información sobre Recolección, transporte y disposición de residuos sólidosen corregimientos del municipio de Ibagué

SITIO	FRECUENCIA SEMANA	DÍAS DE PRESTACIÓN	CANTIDAD USUARIOS
Hacienda Cañas Gordas-Hda. El Zorro-Hda. La Pilar-Puente Blanco- Buenos Aires- Alto Gualanday-Briseño.	Tres veces	Martes Jueves Sábado	231
Ambalá Parte Alta	Tres veces	Martes Jueves Sábado	88
Variante de Puente sobre vía a Boquerón- a Puente sobre el Rio Combeima.	Tres veces	Lunes Miércoles Viernes	25
Coello- Cocora	Tres veces	Lun-Mier-Vier	61
Tres esquinas -Pastales-Villarrestrepo- Juntas.	Dos veces	Lunes yViernes	447
Totumo-Cural-Rodeo-Salitre- Carmen de Bulira	Una vez	Miércoles	262
El País- La Helena- La Flor-San Bernardo.	Una vez	Jueves	127
TOTAL			**1.241**

Fuente: INTERASEO S.A.E.S.P, 2009.

Corregimiento 15 Carmen de Bulira, según la tabla anterior se realiza la recolección 1 vez por semana para 262 usuarios. Sin embargo, tomando como base la información delSISBEN III al año 2012, el número de usuarios asciende a 81.

Imagen 3.5.4 Grafica recolección de residuos sólidos por corregimiento



Fuente: SISBEN III al año 2012, el número de usuarios asciende a .81

ENERGÍA ELECTRICA

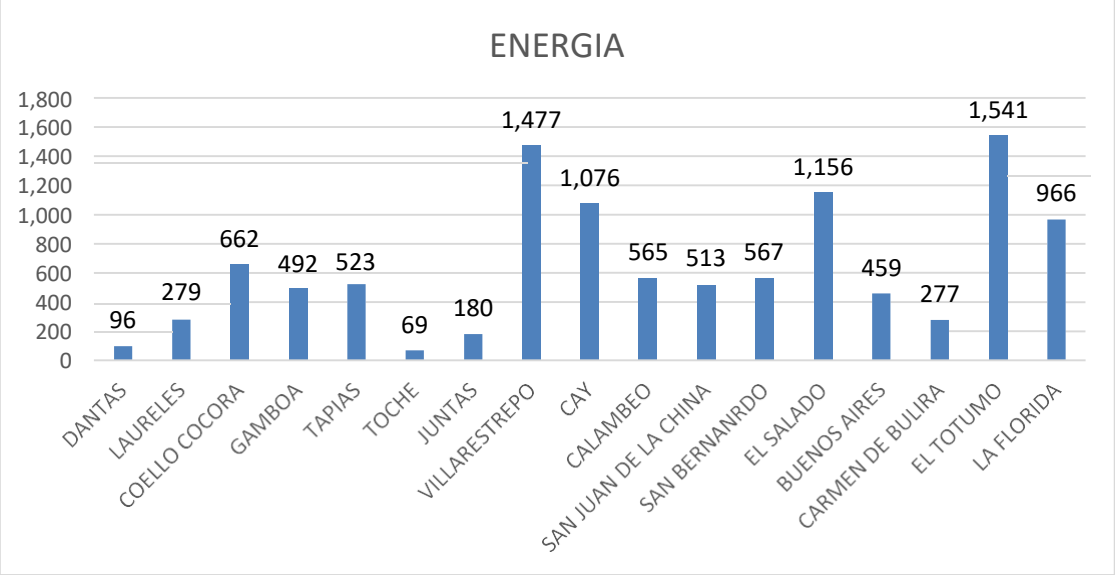
El servicio de energía eléctrica, es prestado por la empresa ENERTOLIMA; cobrando mensualmente una tarifa a través de factura, de acuerdo al consumo realizado. Este beneficio es suministrado en todas las veredas, pero existen sectores como el de CasaBanco en China Alta, que no tienen energía y en el sector de Quebradas en Toche, en la Cima, Tapias, Santana, El Moral, entre otras donde la cobertura está por debajo del 90%.

Los usuarios de la energía en el sector rural, manifiestan su inconformismo ya que la calidad es regular, los cortes son frecuentes, hay bajones energéticos que dañan los electrodomésticos, los costos son altos y se demoran en atender los reclamos de la comunidad cuando se quedan sin

luz

Para el caso del corregimiento Carmen de Bulira, el (91%) de las viviendas cuenta con servicio de energía

*Imagen 3.5 5*Gráfica, servicio de energía eléctrica por corregimiento

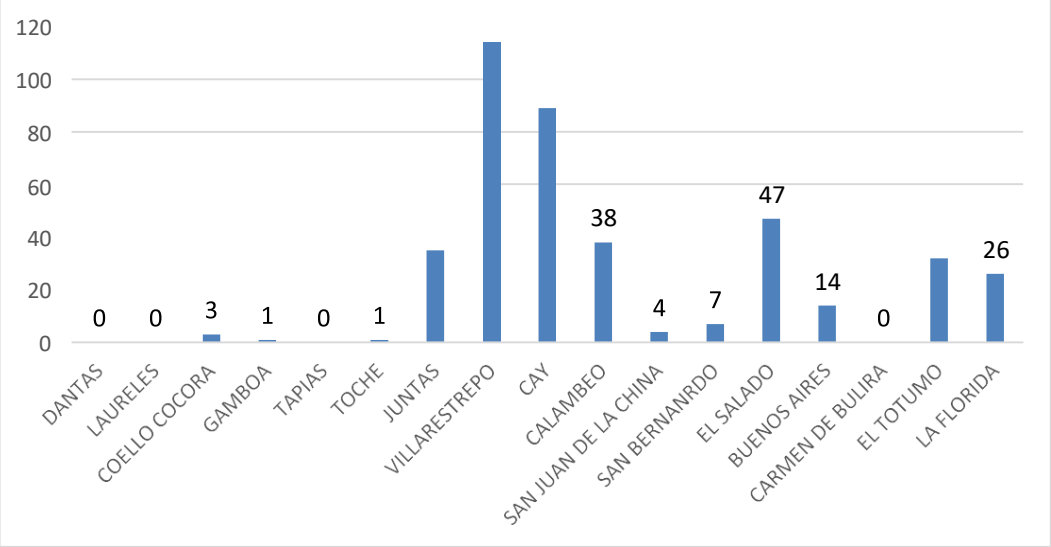


Fuente: Sisbén III

TELEFONIA

Los Corregimientos y Centros Poblados, no cuentan con telefonía Fija, pues la telefonía más usual es el celular prestado por empresas como Claro, Movistar y Tigo ya que los usuarios de la zona rural consideran que resulta ser más económico y oportuno. En los últimos años el sistema de comunicación por celular, desplazó la poca cobertura que tenía la telefonía fija; es normal que en cada familia rural al menos uno de sus miembros cuente con un teléfono móvil.

Imagen 3.5.6 Grafica servicio de telefonía de Corregimientos



Fuente: Sisbén III

3.6. Vivienda y Hábitat

La vivienda se constituye en unos de los principales activos de los hogares colombianos y desempeña un papel importante en el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población. También materializa el principal patrimonio de las familias de ingreso bajo y medio y en ocasiones es fuente de ingresos (Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA, 2008).

Con el tiempo se ha transitado desde una conceptualización de la vivienda que la reducía a estructura física de las cuatro paredes y un techo y a un área de reducida de 38 m2 y cada vez más se han ido aceptando concepciones más elaboradas que no separan la vivienda del entorno o del hábitat urbano, en tanto la vivienda, "*está ligada a los demás atributos territoriales*".

La relación de la vivienda con los demás atributos territoriales se hace evidente en que esta se ve afectada por "*la determinación de los usos del suelo, principalmente las áreas residenciales, la dotación y características de las redes de servicios públicos, la distribución de las vías y el transporte, la provisión de espacio público, la provisión y localización de los equipamientos sociales y de las fuentes de empleo*" (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004, pp. 25-26)

Uno de los indicadores más utilizados para determinar las necesidades habitacionales deuna población es el déficit de vivienda. Este se calcula con base en el inventario total de viviendas, el número de hogares actuales y las proyecciones de formación de nuevoshogares. Relacionando esta información se estima las viviendas a remplazar bien sean porque no existen como tal (déficit cuantitativo) o porque las existentes no cumplen con losestándares adecuados relacionados con la calidad y el estado de la construcción, el acceso a servicios básicos y el hacinamiento (déficit

cualitativo) (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

El déficit cuantitativo es la diferencia entre el número de hogares y las viviendas existentes en un tiempo territorio determinado.

El déficit cualitativo es resultado del conteo de aquellas viviendas que tienen alguna carencia respecto a la disponibilidad de servicios, la calidad de la construcción o presenta hacinamiento

DÉFICIT CUANTITATIVO CORREGIMIENTOS CIUDAD DE IBAGUÉ

Tabla 3.6.1 *Número de Viviendas y hogares según corregimiento*

NÚMERO DE VIVIENDAS Y HOGARES SEGÚN CORREGIMIENTO						
	CORREGIMIENTO	**# Viviendas**	**# Hogares**	**Déficit cuantitativo**	**%respecto total rural**	**% Respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	111	-2	-0.72%	-1.80%
2	LAURELES	265	276	11	3.94%	3.99%
3	COELLO COCORA	591	600	9	3.23%	1.50%
4	GAMBOA	432	444	12	4.30%	2.70%
5	TAPIAS	498	501	3	1.08%	0.60%
6	TOCHE	73	74	1	0.36%	1.35%
7	JUNTAS	160	166	6	2.15%	3.61%
8	VILLA RESTREPO	1025	1087	62	22.22%	5.70%
9	CAY	726	754	28	10.04%	3.71%
10	CALAMBEO	365	384	19	6.81%	4.95%

11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	494	4	1.43%	0.81%
12	SAN BERNARDO	440	461	21	7.53%	4.56%
13	EL SALADO	877	903	26	9.32%	2.88%
14	BUENOS AIRES	318	323	5	1.79%	1.55%
15	CARMEN DE BULIRA	230	245	15	5.38%	6.12%
16	EL TOTUMO	1153	1200	47	16.85%	3.92%
17	LA FLORIDA	692	704	12	4.30%	1.70%
Total		**8448**	**8727**	**279**	**100%**	**3.20%**

Fuente. Base datos SISBEN III 2012.

Según el cuadro anterior, el corregimiento número 12 San Bernardo, presenta un déficit cuantitativo de 21 viviendas, que corresponden al (7,53%) respecto de total rural, y a un (4,56%) frente al total del corregimiento. Frente a los demás corregimientos de la ciudad ocupa la posición 13 en materia de déficit cuantitativo entre los corregimientos, en esta clasificación se destaca el corregimiento de Dantas, con un superávit de dos (2) viviendas yel corregimiento de Villa restrepo con el déficit más alto equivalente a (62) viviendas.

DÈFICIT CUALITATIVO

Según la clasificación del DANE, el déficit cualitativo hace referencia a las viviendas particulares que presentan deficiencias en la estructura del piso, espacio (hacinamiento mitigable y cocina), a la disponibilidad de servicios públicos domiciliarios y, por tanto, se requiere de dotación de servicios públicos, mejoramiento o ampliación de la unidad habitacional.

La calidad de los pisos de la vivienda es uno de los aspectos a tener en cuenta en este tipode deficiencia, pues si estos no están recubiertos de un material de calidad, la vivienda presenta insuficiencia. Se considera que cualquier vivienda cuyo piso está en tierra o arena, no ofrece condiciones mínimas de habitabilidad a las personas que la ocupan. Esta clasificación aplica para las áreas urbanas y rurales.

Otro atributo de este componente es el hacinamiento "mitigable", que se refiere a los hogares que habitan en viviendas con más de tres y menos de cinco personas por cuarto. Se realiza esta diferenciación entre hacinamiento "no mitigable "y "mitigable" para la zona urbana, ya que cuando en un cuarto hay más de tres o menos de cinco individuos, la vivienda podrá ser objeto de ampliación y así remediar la situación de hacinamiento al que está sometido el hogar.

Para la zona rural se contempla únicamente el hacinamiento "mitigable" y se toma al existirmás de tres personas por cuarto. La razón por la cual se contempla este tipo de hacinamiento en el componente cualitativo, se debe a que en el área rural el problema no es la escasez de suelo urbanizable, la legislación, la estructura de la vivienda, entre otros factores, que sí se presentan en la zona urbana.

Al igual, se contempla dentro del atributo de espacio "la cocina", que hace referencia a los hogares que no disponen de un lugar adecuado para preparar los alimentos; por tanto, una vivienda que no cuente con este lugar, no ofrece condiciones de higiene y sanidad a sus moradores, ya que esto da lugar a la proliferación de plagas, principalmente de insectos y roedores que contaminan los alimentos y resultan perjudiciales no solo para

la salud, sino también desde el punto de vista económico.

La inexistencia de la cocina no permite mantener los alimentos en óptimo estado delimpieza, conservación y desinfección; los microorganismos y en concreto las bacterias, son la principal fuente de enfermedades causadas por el consumo de alimentos contaminados. En tal sentido, una situación como la descrita debe considerarse parte del déficit cualitativo.

En cuanto a la disponibilidad de servicios públicos, se considera en déficit los hogares que habiten en viviendas que no disponen de uno o más de los siguientes servicios: acceso a agua potable; sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica y eliminación de forma adecuada de las basuras. Para la zona rural no se considera la recolección de basuras, ni que el sanitario esté conectado el alcantarillado y admite que el suministro de agua no solo sea de acueducto, sino de pozo con bomba o sin bomba, pila pública, jagüey o aljibe.

Teniendo en cuenta la anterior información, ofrecida por el DANE y la ficha de clasificación socioeconómica del SISBEN III _ COLOMBIA (cara A y B), elaborada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), fueron analizadas las proyecciones de población del DANE según censo 2005, frente a los datos manejados por la base de datos SISBEN III con corte a diciembre de 2012.

Para definir déficit cualitativo en el sector rural del municipio de Ibagué, fueron seleccionadas las siguientes variables según la ficha de clasificación socioeconómica ofrecida por el SISBEN III:

Variables relacionadas con la vivienda

14. Material predominante de las paredes exteriores

Guadua, caña, esterilla, otro vegetal

7. Zinc, Tela, Cartón, Latas, desechos, plásticos, o sin paredes.

15. Material predomínate de los pisos, madera burda, madera en mal estado, tabla o tablónTierra o arena otro.

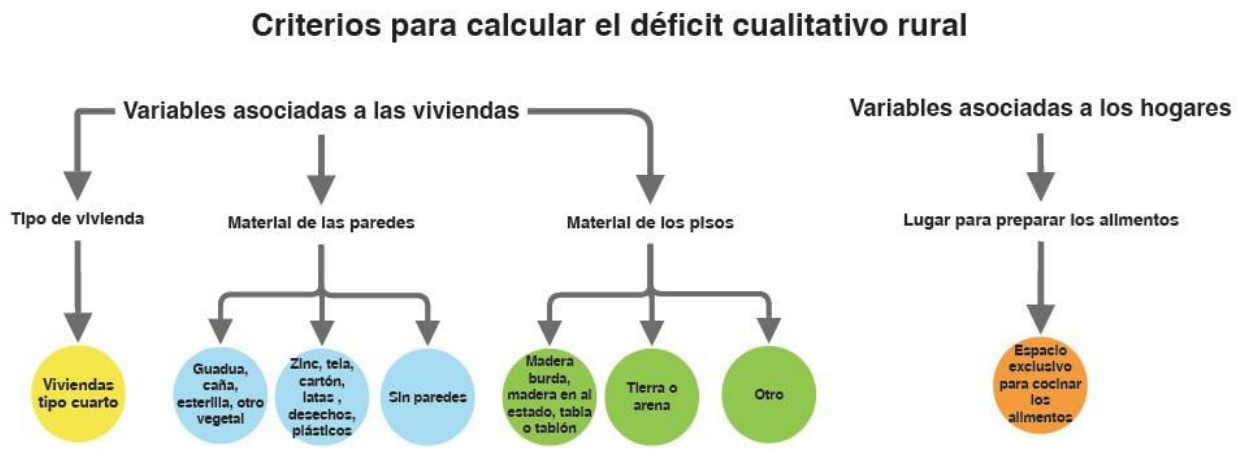
13. Tipo de unidad de vivienda

Cuarto

Variables relacionadas con el Hogar

38. En donde preparan los alimentos las personas de este hogar.Un espacio no exclusivo para cocinar o en ninguna parte.

Imagen 3.6.1 Criterios para calcular el déficit cualitativo rural

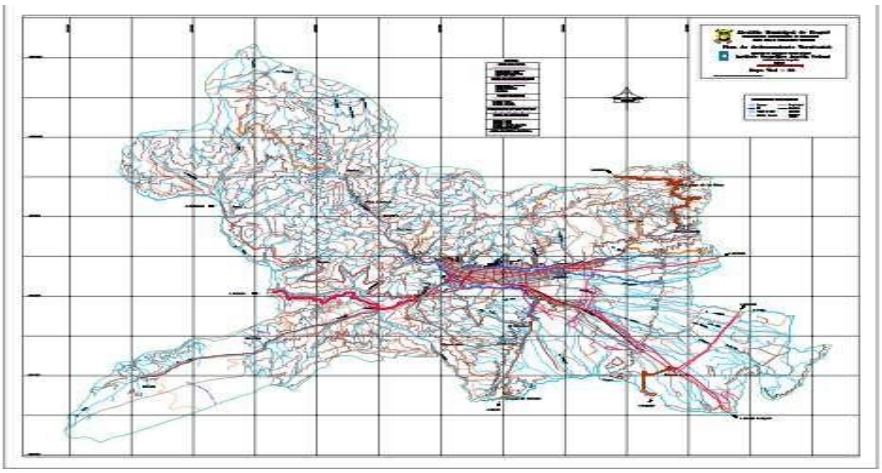


Fuente: Elaborada Planeación Municipal

Tabla 3.6.2 *Déficit cualitativo corregimientos municipio de Ibagué*

TABLA16. DEFICIT CUALITATIVO VIVIENDAS CORREGIMIENTOS					
	CORREGIMIENTO	**# viviendas**	**viviendas con deficit cualitativo**	**Porcentaje respecto total rural**	**porcentaje respecto total corregimiento**
1	DANTAS	113	73	1,90%	64,60%
2	LAURELES	265	158	4,11%	59,62%
3	COELLO COCORA	591	282	7,34%	47,72%
4	GAMBOA	432	177	4,61%	40,97%
5	TAPIAS	498	229	5,96%	45,98%
6	TOCHE	73	54	1,41%	73,97%
7	JUNTAS	160	54	1,41%	33,75%
8	VILLA RESTREPO	1025	424	11,04%	41,37%
9	CAY	726	298	7,76%	41,05%
10	CALAMBEO	365	156	4,06%	42,74%
11	SAN JUAN DE LA CHINA	490	272	7,08%	55,51%
12	SAN BERNARDO	440	216	5,62%	49,09%
13	EL SALADO	877	411	10,70%	46,86%
14	BUENOS AIRES	318	71	1,85%	22,33%
15	CARMEN DE BULIRA	230	99	2,58%	43,04%
16	EL TOTUMO	1153	545	14,19%	47,27%
17	LA FLORIDA	692	323	8,41%	46,68%
Total		**8448**	**3842**	100,00%	**45,48%**

Fuente: Planeación Municipal 2013.



Para el caso del Corregimiento 15 Carmen de Bulira el corregimiento que tiene un déficit cualitativo cercano a la mitad, es decir que el 43,04% este porcentaje de viviendas presentan deficiencias en al menos una de las variables anteriormente explicadas (tipo de material de pisos, paredes etc.), lo que a su vez representa el 2,54% respecto al total rural.

Con este porcentaje (43,04%) se puede decir que el corregimiento está cercano al promediodel total rural (45,48%), lo que da a entender que los problemas cualitativos de las viviendas en este corregimiento no son muy diferentes a los de la mayoría de los corregimientos del municipio.

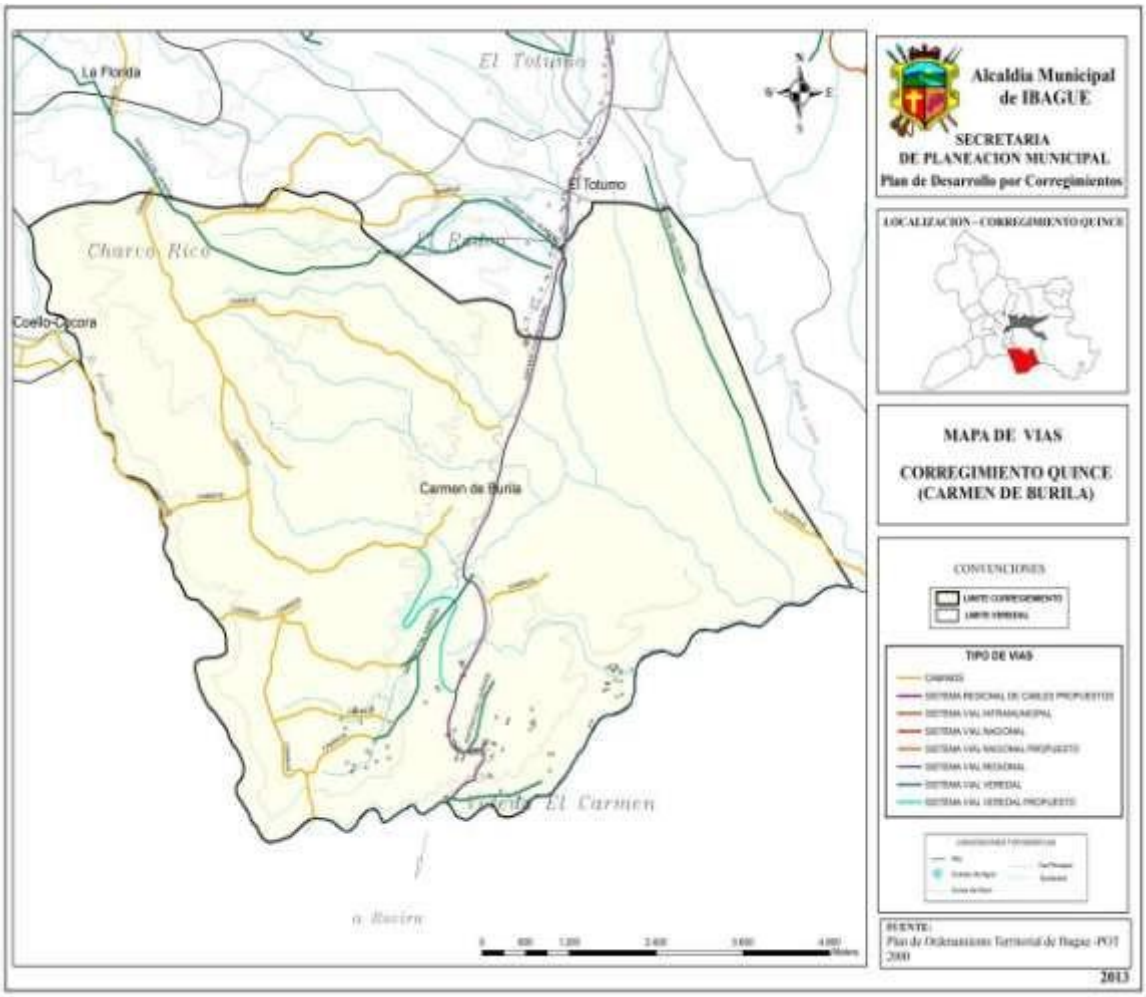
3.7. Movilidad

La facilidad de los habitantes de Carmen de Bulira para trasladarse desde el lugar de residencia hacia los lugares de trabajo, comercio, ocio o hacia los principales equipamientos que prestan servicios tan importantes como el de salud o de educación, depende del sistema de movilidad del municipio (República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, 2004).

Es el instrumento para garantizar la conectividad y la eficiente circulación de usuarios y bienes. Este Sistema reviste gran importancia, ya que se basa primordialmente en garantizar la eficiencia en la conectividad y la movilidad.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial qué significa esta apreciación, recuerden que esto lo lee la comunidad con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

Imagen 3.7.1 Inventario de la Malla vial Rural Municipio de Ibagué (Red Departamental, Nacional y Terciaria)



Fuente: Secretaría de desarrollo rural.

En el mapa anterior se muestra la estructura vial del área rural del municipio de Ibagué, desagregada en vías Nacionales, Departamentales y Terciarias, las cuales se consideran fuente vital de acceso a cada uno de los corregimientos.

En el área rural predomina un patrón de distribución vial de tipo radial con relación a la ubicación geográfica de la cabecera municipal. El total de las vías que atraviesan el sector rural es de 668,7 Kms, de los cuales 82,85% hacen parte de la red terciaria o veredal y el 17,15% de las vías del orden departamental y nacional.

Vías del orden Nacional:

Picaleña - Buenos Aires - Briceño: Comunica a Ibagué con los Municipios de Coello y El Espinal, siendo la vía más transitada ya que permite la comunicación entre Bogotá y el occidente de Colombia. A nivel de Ibagué permite la comunicación del corregimiento de Buenos Aires con una longitud de 27 Kms que se encuentran actualmente en buen estado.

Las vías del orden Departamental:

Mirolindo - Totumo - Carmen de Bulira: Comunica a Ibagué con el Municipio de Roviray permite la comunicación de los corregimientos de Totumo y Carmen de Bulira con una longitud de 16,5 Kms, que se encuentran actualmente en regular estado de pavimentación, presenta problemas serios debido a varios aspectos como es la falta de mantenimiento, faltade separadores, falta de obras de arte y falta señalización.

Vías Terciarias

Son vías rurales que conducen a las diferentes veredas que integran los corregimientos del Municipio. Estas vías de penetración son destapadas afirmadas, en regular estado y en épocas de alta precipitación, generalmente se obstruyen, por las remociones, debido a las características geológicas propias de los suelos, la topografía del terreno y a que algunas fueron trazadas sin mayores criterios técnicos y ambientales por atender a la urgencia de losusuarios, por tal razón el mantenimiento y mejoramiento de estas vías debe ser permanente.

Las principales vías terciarias:

Cruce - Cauchos bajos - La Osera: Comunica la vereda los cauchos y el sector la Osera en el Municipio de Rovira. Tiene una longitud de 18 Kms. En este mismo

Corregimiento 15 Carmen de Bulira existe la vía Carmen de Bulira - la Cueva (5 Kms).

La información antes descrita, pone en evidencia las principales vías (Nacionales, departamentales y terciarias- veredales), mediante las cuales se puede acceder a al Corregimiento 15 Carmen de Bulira, La longitud vial de la zona rural del Municipio de Ibagué tiene un total de 668,7 Km de vía de orden terciario, que se presenta en elacumulado.

Tabla 3.7.1 Malla vial rural del municipio de Ibagué

Nº	CORREGIMIENTO	TIPOLOGIA	TRAMO	LONG (KMS)	DESCRIPCION	VEREDAS COMUNICADAS	ACOMULADO VIAS TERCIARIAS.(KMS)	ACOMULADO VIAS DPTAL Y NAL.(KMS)
01		Carretera Terciaria montañosa afirmada	Cruce –La Murraposa-El Colegio	4	Via afirmada en mal estado	Marruposa	390,5	
02	EL SALADO	Carretera Terciaria montañosa afirmada	Entrada a la Palmilla-Chembe	3	Via afirmada en regular estado	Chembe	393,5	
03		Carretera Nacional Ondulada Pavimentada	El Salado-Media Luna Chucuni	12	Once(11)Kms Pavimentada, de los cuales 10 sobre viaNal	Sector Media luna Chucuni		66
04	CORREGIMIENTO CATORCE BUENOS AIRES	Carretera Nacional Ondulada Pavimentada	Picaleña-Briceno	27	Via pavimentada en buen estado	Buenos Aires, Alto de Gualariday, Briceño		93
05		Carretera-Terciaria plana afirmada	Puente Blanco-Relleno Sanitario (la Miel)	5	Via afirmada en regular estado	Caserio la Miel	409,5	
06	CORREGIMIENTO CATORCE BUENOS AIRES	Carretera-Terciaria plana afirmada	Buenos Aires Hacienda Santa Ana	16	Via afirmada en regular estado	Hda la Borbona, Acelturo, Santa Ana	425,5	
07		Carretera Dptal plana afirmada	Buenos Aires –Rio Coello viaPayande	5,2	Via pavimentada en buen estado	Buenos Aires		98,2
08	CORREGIMIENTO QUINCE CARMEN	Carretera Terciaria	Carmen de Bulira-la	5	Via afirmada en regular estado	Carmen de Bulira, la Cueva	430,5	

Fuente: Planeación Municipal 2013

El desplazamiento hacia el Corregimiento 15 Carmen de Bulira, se realiza a través de la vía de orden departamental Mirolindo-Totumo-Carmen de Bulira, con una longitud de 16,5 Kms que se encuentran pavimentados, pero en regular estado de conservación, presentando problemas de señalización, y falta de separadores.

La estructura vial, está condicionada por la conformación del territorio. Esta situación se traduce en que siempre es necesario recorrer todo el centro poblado para acceder a otros sitios de la población.

Movilidad

Ibagué cuenta con una amplia cobertura de transporte hacia el sector rural, a través del servicio público de buseta, las cuales cubren rutas a diferentes corregimientos tales como: Buenos Aires, Totumo, Carmen de Bulira, Cay, Villa Restrepo, Juntas, Coello, Salado, San Bernardo y demás caseríos intermedios; para los sectores restantes como Dantas, Laureles, Toche, Tapias, Tuluní, entre otros el servicio público de transporte se presta mediante camperos y camiones mixtos (carga y pasajeros); sin embargo existen sectores en los cualesla movilidad se realiza a pie o a caballo, especialmente en las veredas que son muyalejadas. La prestación del servicio público de transporte se realiza a través de empresas como Transportes la Ibaguereña, y Flota Cámbulos entre otras.

Sistema de Transporte Utilizado

De otra parte, la población de Centro poblado cuenta con transporte urbano que la comunica con la Ciudad de Ibagué, servicio que es prestado por las Empresas Velotax y Tures Tolima, los cuales tiene una frecuencia de cada 30 minutos, trasportando en cada recorrido un promedio de 8 pasajeros que llegan y salen del Centro Poblado. Dichas rutas cubren el trayecto desde la Carrera 1ª con Calle 15 de la ciudad de Ibagué y se desplazan por todo el eje principal que comunica a Ibagué con el

Municipio de Rovira.

Tiempo de desplazamiento estimado

La movilización desde el municipio de Ibagué hasta el centro poblado de Carmen de Bulira dura un tiempo estimado de a hora y 40 minutos aproximadamente.

Infraestructura Vial

El centro poblado de Carmen de Bulira, dentro de su infraestructura vial cuenta con 2 puentes, debido a que su posición es atravesada por diferentes corrientes hídricas; dichas infraestructuras requieren ser diagnosticadas para su mantenimiento, puesto que los cauces que las atraviesan presentan una dinámica hídrica intermitente, lo que permite un mayor desgaste de la base de las mismas·

3.8. Desarrollo Económico

La caracterización del desarrollo económico de los corregimientos se hace con base en la información obtenida de las "Unidades económicas" identificadas por el DANE cuando se realizó el censo de 2005 y que pueden ser consultadas a través del portal de consulta REDATAM.

Según el documento "Indicadores de desarrollo Territorial para Ibagué (2010)" para entender el significado de "Unidad económica" es necesario separar el significado de cada palabra. "*Por "unidad" se entiende el "espacio independiente y separado que constituye parte, o la totalidad de una edificación cuyos usos pueden ser económico, vivienda o mixto [… esta unidad es económica] cuando está destinada o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006).

La clasificación que se hace de las unidades económicas en industria, comercio y servicios se realiza bajo los siguientes criterios: a) ***La unidad será catalogada como industria*** si en ella se presenta "*una transformación física y/o química de materiales y componentes en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o mano, en una fábrica oa domicilio, que los productos se vendan al por mayor o al por menor*" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). b) **La unidad será catalogada como comercio** si en ella se presenta la "compra y venta al por mayor y al por menor de mercancías (bienes que van al mercado), nuevas y usadas y que no son sometidas a transformaciones en su naturaleza intrínseca durante las actividades inherentes a la comercialización, transporte, almacenaje, empaques, re empaque, embalaje etc., o en aquellas a adecuar, exhibir, presentar o promocionar las mercancías objeto de la venta" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Y c) **La unidad será catalogada como servicio** si en ella se presenta, "productos heterogéneos generados cada vez que son solicitados, sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario y no pueden ser negociados por separado de su producción ni pueden ser transportados ni almacenados" (República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE, 2006). Así mismo, la información disponible en REDATAM clasifica cada uno de estos establecimientos o unidades económicas en: única, principal, sucursal o unidad auxiliar. Esta clasificación depende del tipo de unidad económica. (Tomado de Indicadores de desarrollo territorial para Ibagué (2010).

La cantidad de unidades económicas y el tipo de las mismas por corregimientos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 3.8.1 Actividades económicas por corregimiento según información DANE censo2005.

NÚMERO	CORREGIMIENTO	ACTIVIDAD			
		INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS	OTRAS ACTIVIDADES
1	DANTAS		4	**1**	
2	LAURELES	6	32	16	2
3	COELLO COCORA		8	6	
4	GAMBOA	2	4	2	
5	TAPIAS	3	5	8	4
6	TOCHE	4	24	15	1
7	JUNTAS	5	27	15	3
8	VILLA RESTREPO	5	40	3	2
9	CAY	1	5	9	4
10	CALAMBEO	1	11	16	3
11	SAN JUAN DE LA CHINA	1	29	14	1
12	SAN BERNARDO	2	3	3	1
13	EL SALADO	1	5	7	9
14	BUENOS AIRES	3	23	15	4
15	CARMEN DE BULIRA		7	3	
16	EL TOTUMO	1	10	24	4
17	LA FLORIDA	3	27	12	9
TOTAL		**38**	**264**	**169**	**47**

Según la información de la tabla anterior, la zona rural de municipio de Ibagué contaba parael año 2005 con 518 Unidades Económicas, de las cuales 50,96% eran de tipo comercial y el resto se clasificaban en 32,69% servicios, 9,07% otras actividades y el 7,3 en industrial.

El Corregimiento 15 Carmen de Bulira para ese mismo año contaba con 10

unidades económicas clasificadas en los sectores de comercio y servicios con el 70% y 30% respectivamente. Cabe mencionar que Carmen de Bulira en comparación con los demás 17 corregimientos ocupan el cuarto puesto de menor a mayor número de unidades económicas en su territorio.

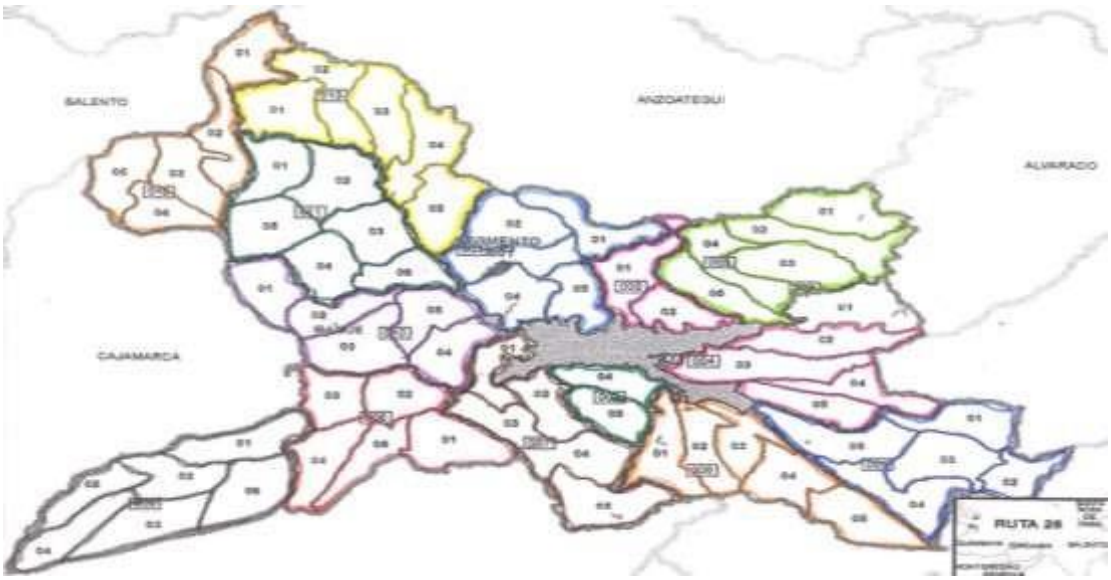
La siguiente tabla muestra la asignación de áreas y secciones según corregimiento.

Tabla 3.8.2 *Asignación de áreas y secciones según corregimiento*

CORREGIMIENTOS		AREA Y SECCION
1	DANTAS	AREA 9 (TODA)
2	LAURELES	AREA 8 SECCION 03, 04, 05
3	COELLO-COCORA	AREA 8 SECCION 01-02. AREA 10 SECCION 04
4	GAMBOA	AREA 10 SECCION 02-03
5	TAPIAS	AREA 10 SECCION 05. AREA 11 SECCION 04
6	TOCHE	AREA 11 SECCION 05-02-01. AREA 12 SECCION 02-03-04-01. AREA 10 SECCION 01
7	JUNTAS	AREA 13 SECCION 01-02-03-04
8	VILLA RESTREPO	AREA 13 SECCION 05. AREA 01 SECCION 02. AREA 11 SECCION 03-06
9	CAY	AREA 01 SECCION 03-04
10	CALAMBEO	AREA 01 SECCION 01-05
11	SAN JUAN DE LA CHINA	AREA 3 SECCION 01-02
12	SAN BERNARDO	AREA 3 SECCION 03
13	EL SALADO	AREA 03 SECCION 04-05. AREA 04 SECCION 01 AREA2 SECCION 02
14	BUENOS AIRES	AREA 4 SECCION 02-03-04-05. AREA 5 (TODA). AREA 6 SECCION 04-05
15	CARMEN DE BULIRA	AREA 7 SECCION 04-05
16	EL TOTUMO	AREA 2 SECCION 04-05. AREA 6 SECCION 01-02-03
17	LA FLORIDA	AREA 07 SECCION 01-02-03

La anterior tabla muestra la distribución que hace el DANE, en la zona rural del municipio de Ibagué en la asignación de actividades económicas identificadas en el territorio.

Imagen 3.8.1. **Mapa distribución por secciones de actividades económicas según DANE**



Fuente: DANE 2005

3.9. Organizaciones Sociales y Comunitarias

A continuación, se presenta una relación de las organizaciones de adulto mayor encorregimientos del municipio de Ibagué.

Las asociaciones de productores constituyen el capital social necesario para construir el desarrollo del sector agropecuario del municipio de Ibagué. En este sentido hay que destacar que actualmente están conformadas 39 y en proceso de conformación 2 asociaciones. Resulta

importante señalar que alrededor del 30% de estas asociaciones son exclusivas de mujeres. En la tabla siguiente está registrada la información general de cada organización, merece hacerse énfasis en lo siguiente:

- ✓ El rango del número de socios está entre 10 y 373 socios.
- ✓ Los productos y servicios hacen relación a banano, plátano, yuca, maíz,chachafruto, panela, cacao, naranja, mora, trucha, pepino, lulo, tomate, plantas aromáticas, café, flores heliconias y follajes, avicultura (carne y huevos), agroindustria (yogurt, queso, tamales, hamburguesas de pescado, concentrado para cerdos), artesaníasy productos de aseo, agroturismo.
- ✓ La mayoría de los asociados está inscrita en el SISBEN y pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2.

La escolaridad de los asociados está en los niveles de primaria, media y bachillerato. No seregistra la existencia de niveles tecnológico y profesional

Tabla 3.9.1 *Organizaciones sociales – Adulto Mayor - corregimientos de Ibagué.*

NOMBRE ASOCIACION	DIRECCION	#CORREGIMIENTO	TELEFONO	CORDINADOR
CARMEN DE BULIRA ASTECAR	VIA ROVIRA KL 18 LA CURVA	CARMEN BULIRA 15 DE	3112444718	Mary Herrera
DESERTAR EN LA VIDA	Vereda La Florida	LA FLORIDA 17	3148486579	Yeimy

ASOCIACION CIVICA ABUELOS DEL FUTURO	Vereda San Bernardo	SAN BERNARDO 12	3209018799-3193459888-3153836083	Maria Teresa Patillo Marin
LA NIEVE DE LOS ANOS	Vereda Chucuni	SALADO 13	3208541191	Melba Olaya - Varon
AGROFUSAN	Vereda San Antonio	CALAMBEO 10	3107201269	Miriam Nacom Zamora
RECORDAR ES VIVIR	Vereda El Colegio	SALADO 13	2733801-3132133842	Amanda Gómez De Mera
SAGRADO CORAZON DE JESUS EDAD DORADA	Carrera 2a N° 4a/638 CHAPETON	CAY 9	2625256-3208671449	Virgelina Sarmiento Castro
TIERRA FRIA	Verda Juntas	JUNTAS 7	26268589 - 3163362756	Julia Saldana Ávila Teresa De
LA ESPERANZA DE LA ALEGRIA	Vereda Llanitos	VILLA RESPREPO 8	3134458047	Miriam Ortiz
LOS ALEGRES ROMANTICOS	Verda San Rafael	LAURELES 2	3123033459	Luz Melida Mendez
ANOS DE ORO	Vereda Curalito	GAMBOA 4	3123924477	Ruby Esneda Torres

LA NUEVA ESPERANZA	Vereda LA PEDRGOZA Br La Gabiota Pte alta Finca Patillal Clle 19 con km 3	CALAMBEO 10	2748150-3134401003	Carmen Cruz Amelia
LUZ DE ESPERANZA	VREDA PASTALES NUEVO PASTALES CASA 16	*VILLA RESTREPO 8*	*3176171532 3165340883*	*José Omar Reyes Guzmán*
LA AMISTAD	Vereda El cural La tigrera	TOTUMO 16	3203920759-2723352	Marleny Marin
CLUB NINOSDEL SENOR	Vereda La MariaDel Combeima	VILLA RESTREPO 8	3123659664	Ana Dilma Bello
ADULTO MAYOR	Vereda Ambala	CALAMBEO 10	3123153140	Lilia Giraldo
LA FLOR DE LA ESPERANZA	Vereda la flor	SAN BERNARDO 12	3124504643	Jose DomingoGomez Aroca

BRISAS DE CASCADA	LA Vereda La Cascada	CAY 9	3043604248	Olga Lima Gomez
NUEVO HORIZONTE	Vereda Martinica	TOTUMO 16	316569243O	Ana Cecilia Bonilla
BELLO AMANECER	Vereda El Porvenir	GAMBOA 4	3138O111O2	Nersi Reyes Vargas
LA NUEVA ESPERANZA	Vereda mirador Martinica	TOTUMO 16	3132620046 # equivocado	Virgilia Rivas
ASOHERMANAR	Veredas la montaña y protero	TOTUMO 16	3185408332	Rosa Cedano
LOS AÑOS DORADOS	la variante	TOTUMO 16	3168533601	Carlos Julio Martínez

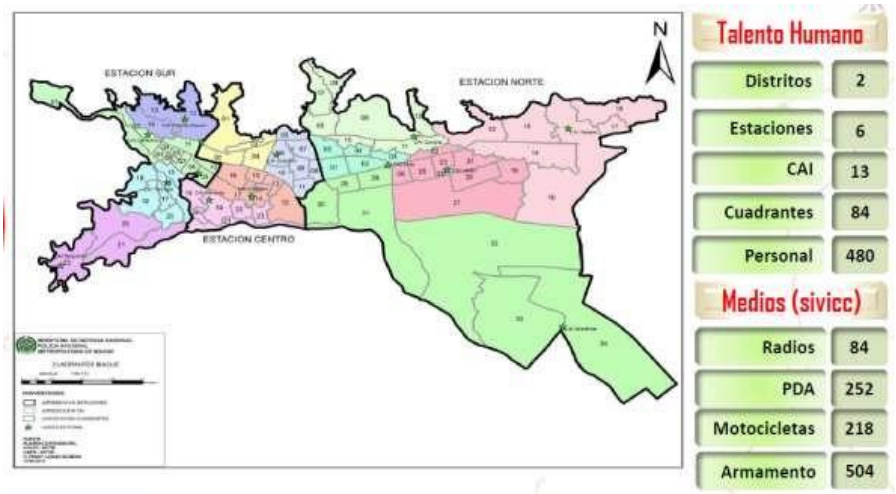
CIVICA VIDA NUEVA	CORREGIMIENTO 14	BUENOS AIRES 14	3209766814	Beatriz Hurtado Hernandez Rosario Gutiérrez Consuelo Villalba
EL PORTAL DEL TAMBO	Vereda el tambofinca silencio	GAMBOA 4	3212084102-3125278251	Lilia Tapias
LA PAZ DE LA TERCERA EDAD	Vereda la loma	COELLO COCORA 3	3144618098	Lorenzo Aviles
BRISAS DE PAMPLONITA	VEREDA CAY	CAY 9	3023061220	Emilgen Cardozo Martinez
CLUB ADULTO MAYOR VEREDA LA HELENA	Vereda la helena	SALADO 13	321482966	Brenda Roció Molano

PATERNOSTER	Vereda aparco	BUENOS AIRES 14	3172135956	Manuel Antonio Cabral
LOS INOLVIDABLES	Veredas tejar, san francisco y cedral	LA FLORIDA 17	3209145747-2738870	Fernando Torres zarabanda
ESPERANZA NUEVA DE LA MURRAPOSA	EL COLEGIO - LA MURRAPOSA	SALADO 13	3153882404	Ruth Mendez
EDAD DE ORO	SAN JUAN DE LA CHINA	SAN JUAN DE LA CHINA 11	3142426940	Rebeca Mora
RESPLANDOR DEL COMBEIMA	Parroquia san pio villarestrepo	VILLA RESTREPO 8	3157652233	luz marina guzman
ASOCIACION SAN BERNARDO	VEREDA SAN BERNARDO	SAN BERNARDO 12	3132807551-3125649564	Maria Eugenia Gongora - Gloria Esperanza casasbuenas

SIEMPREUNIDOS	VEREDA CURAL LA TIGRERA	TOTUMO 16	3113864197	FLOR MARINA VALENCIA
VOLVER A VIVIR	VEREDA TAPIAS	TAPIAS 5	3223171276	ANTONIO HERNANDEZ

3.10. Seguridad Criminalidad y Violencia

Imagen 31 *- Red policía metropolitana de Ibagué*



FUENTE: POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE. EQUIPO DE DIRECCIONAMIENTO LOCALMNVCC. IBAGUE JUNIO DEL 2019.

Tabla 3.10.1 Equipamientos de seguridad en el Corregimiento 15 Carmen de Bulira

Corregimiento	No	Nombre del establecimiento	Equipamiento
Carmen de Bulira	1	Oficina de Corregiduría	Administrativos Oficiales

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué y estudios de caracterización de la Alcaldía delbagué (2006).

El Corregimiento 15 Carmen de Bulira no cuenta con una Estación de Policía en la zona,pero si existe la oficina del corregidor que es la autoridad en materia de seguridad en el corregimiento.
En la siguiente tabla se relaciona un informe presentado por la Policía MetropolitanaSeccional de Investigación Criminal en donde se identifican las conductas delictivas y lacantidad de casos presentados en los últimos 3 años y parcial 2013 en el corregimiento

Tabla 3.10.2 ***Conductas criminales durante el 2010 al 2012 en el Corregimiento 15 Carmende Bulira***

Tipo de Delito	Corregimiento 15 CARMEN DE BULIRA		
	2010	**2011**	**2012**
Homicidios	0	0	0
Lesiones Comunes	0	0	0
Hurto a Personas	1	0	0

Hurto a residencias	0	0	0
Hurto a Establecimientos Comerciales	0	1	0
Hurto a Vehículos	0	0	0
Hurto a Motocicletas	0	0	0
Homicidio en A/T	0	1	0
Abigeato	0	0	0
Lesiones en A/T	0	1	0
Extorsión	0	0	0
Terrorismo	0	0	0
Suma	1	3	0

Fuente: Policía metropolitana de Ibagué

En el Corregimiento 15 Carmen de Bulira durante los años 2010 al 2012 solo reportaron 4 delitos; de los cuales fueron (1) en el 2010 por hurto a persona y en el 2011 (3) clasificados en hurto a establecimientos comerciales, homicidio, y lesiones personales

4. Componente Estratégico

MISION: "El Plan de Desarrollo del Corregimiento 15 Carmen de Bulira, es un documento que reúne las principales problemáticas, estrategias y alternativas de solución, para lograr el desarrollo del corregimiento y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región. Este Fue elaborado participativamente, por los actores sociales y comunitarios presentes en el territorio"

VISION: "En año 2025 el corregimiento número 15 Carmen de Bulira, será un territorioreconocido por su potencia ambiental y humano, en el cual se garantiza la satisfacción de las necesidades básicas de la población. Convirtiéndose en una zona en paz y óptima para vivir, a través de la gestión y ejecución de cada uno de los proyectos de su Plan de Desarrollo, que permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes".

Estrategias para el Desarrollo y ejecución de los proyectos del Plan:

- **Promoción y difusión:** socializar y difundir en diferentes escenarios el Plan de Desarrollo utilizando diversas herramientas de comunicación, para darlo a conocer tanto a la administración Municipal y Departamental, como a todos los actores sociales y habitantes del Corregimiento 15 Carmen de Bulira.

- **Articulación:** promover la articulación del Plan de Desarrollo Corregimental alos planes de Desarrollo Municipal y Departamental

- **Fortalecer el capital Social:** Impulsar el trabajo conjunto de las diferentes organizaciones sociales y comunitarias que buscan la ejecución de cada uno de los proyectos del plan, para generar un mayor impacto y mejores resultados.

- **Formación:** brindar permanentemente herramientas y procesos de formación a los líderes del Corregimiento 15 Carmen de Bulira, que les facilite adquirir conocimientos, destrezas y habilidades para promover la ejecución del Plan de Desarrollo.

- **Gestión:** esta es una estrategia fundamental y debe ser un proceso

permanente, el cual no solo se desarrolla con instancias e instituciones públicas; sino que también se debe adelantar con todo tipo de organizaciones que puedan aunar esfuerzos para la ejecución de los proyectos.

Proyectos Estratégicos: Los proyectos estratégicos representan las necesidades más sentidas e importantes para la comunidad. Son proyectos considerados como vitales para promover el desarrollo delCorregimiento 15 Carmen de Bulira y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Tabla 4.0.1 *Matriz proyectos estratégicos*

PROYECTOS ESTRATÉGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	METAS DE PRODUCTO	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**

				Mejorar el servicio de alumbrado público en los equipamientoss deportivos del Corregimiento.	Número de equipamiento con energía eléctrica	
Déficit el servicio de energía eléctrica	Con energía para futuro	Mejorar la cobertura y calidad del servicio de energía eléctrica suministrado en el Corregimiento 15.	Mejoramiento del servicio de energía eléctrica.	Mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica. Mantenimiento de las redes eléctricas del Corregimiento.	Porcentaje de horas al día con servicio eléctrico. Número de redes eléctricas en mantenimiento	
				Implementación de sistemas aislados de electricidad. Instalación	Número de sistemas de aislados de electricidad en funcionamiento, numero de	

				de postes y luminarias en la zona de espacio público del corregimiento	postes y luminarias instaladas en la zona de espacio público del corregimiento	
Deterioro de la malla vial secundaria y terciaria	Recuperación y mantenimiento de la malla vial del Corregimiento 15	Mejorar y recuperar la malla vial secundaria y terciaria del Corregimiento 15 Carmen de Bulira, facilitando	Recuperación y mantenimiento de la malla vial del Corregimiento 15	Manteamiento y señalización einstalación de reductores de velocidad en las vía de acceso al centro poblado de Carmen de Bulira Mejorar los caminos vecinales de acceso a las viviendas	Metros de vías señalizadasy con reductores instalados Metros de vías	CAPITILO 4. SEGURIDAD ECONOMICA Y ALIMENTARIA Estrategia: Red de seguridad alimentaria Programa 11: mejoramiento dela malla vial terciaria Meta de Resultado

		la movilidad y el acceso al territorio a todos sus habitantes y visitantes.		Alumbrado público de lasvías de acceso al corregimiento Construcción y mantenimiento de las vías veredales	vecinales mejorados Metros lineales de vías con alumbrado público Metros lineales de vías que se construyeron o se recuperaron.	1: Mantenimiento del 100% de la Malla Vial

Falta de gobernabilidad	Promover la articulación del trabajo conjunto de las organizaciones socialesy comunitarias con distintos actores e instituciones.	Articular eltrabajo social y comunitario de las diferentes instancias y organizaciones sociales presentes en el territorio con diferentes institucione s y actorespara promover el desarrollo social y económico del Corregimiento 15.	Articulaciónde los líderes y delas organizaciones sociales y comunitaria s, con los actores e institucione s que trabajan porel desarrollodel Corregimiento 15.	Fortalecer la presencia dela autoridadcivil y administrativa.	Número de autoridades civiles y administrativas presentes en el corregimiento	CAPITULO 1. SEGURIDAD POLÍTICA Estrategia: gobierno cercano Programa 1: gobierno en línea: hacia una Ibagué digital Meta de resultado 1: Implementar la ventanilla única de Trámites y servicios a través del portal De la alcaldía municipal de Ibague
				Implementar herramientas de gobiernoen línea quefacilite la interacción con las comunidades	Número de herramientas de gobiernoen línea implementad as	
				Ajustedel ordenamiento territorial del Corregimiento 15 Carmen Bulira	número de propuestas de ordenamiento territorial desarrolladas para el corregimiento15	

Déficit en la dotación e infraestructura de salud	Por la saluddelos habitantes del Corregimiento 15	Mejorar la infraestructura y la dotación del equipamiento de salud del Corregimiento 15	Ampliacióny mejoramiento de la infraestructura en salud	Ampliación de la Infraestructura del puesto salud de Carmen de Bulira Dotación depersonal y equipos de Ibagué	Número de centros desalud ampliados Número de puestos de salud	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: Modelo de Atención en Salud para los Ibaguereños Están utilizando métodos modernos de planificación no debe ser inferior al 75 % (conforme a lameta nacional ODM)
Falta de iniciativas de generación de ingresos en el territorio	Promoviendo estrategias para la generaciónde ingresos.	Mejorar los niveles de ingresos de los habitantes del Corregimiento 15 Carmen de Bulira.	Promoción de iniciativas productivas comunitarias, como una alternativa para la generación de ingresos.		Número de capacitaciones desarrolladas. Número de asistencias técnicas implementadas.	CAPITULO 4. SEGURIDAD ECONÓMICA Y ALIMENTARIA Estrategia: redde seguridad alimentaria: Programa 1: apoyo a apuestas productivas Meta de resultado

					Número de procesos formativos desarrollados en implementación de medios comunitarios sobre IP(periódico, emisora y redsocial)	3: Realización de8 eventos feriales Agrícolas y pecuario Estrategia 4: red de seguridad alimentaria de numero de medios comunitarios implementados sobre IP
Déficit deespacio público tanto cualitativo como cuantitativo	Espacios amables y centrosde encuentro para la comunidad.	Construir una infraestructura comunitaria y deportiva adecuada, que permita el goce y Disfrute de los habitantes del corregimiento 15 Carmen de Bulira	Dotación de espacio público paralel Corregimiento15 Carmen de Bulira	Construcción de sedes sociales y recreativas. Construcción de un museo Construcción del parque arqueológico Panche Bulira. Construcción de una parque centralen el centro poblado	Número de sedes sociales construidas. Número de museos construidos Número de parques arqueológicos construidos	CAPITULO 3. SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. Estrategia: equipamientos para la seguridad humana Programa 1: Ibagué con equipamientos para la calidadde vida

				Carmen de Bulira Construcción de andenes para el centro poblado Construcción y mantenimiento de parques públicos en el corregimiento 15	Número deparques centrales construidas Metros lineales de andenes construidos	Meta de resultado 1: Construcción de 2000 m2 de zonas de Esparcimiento mentes juveniles Meta de resultado 2: Construir de manera participativa (3) escenarios deportivos extremos que Permitan la Práctica de dsciplinas deportivas alternativas Juveniles

Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda	Vivienda digna para todos	Construir y mejorar las viviendas del Corregimiento 15.	Construcción y Mejoramiento de vivienda.	Dotar de unidades sanitarias a las viviendas de los habitantes más vulnerables del Corregimiento 15 Carmen de Bulira	Número de unidades sanitarias instaladas, Porcentaje de viviendas adecuadas enestructura y acabados	CAPITULO 3. SEGURIDAD AMBIENTAL Y DEL ENTORNO. Estrategia: Ibagué Verde Programa 8: reubicación de familias localizadas en zona de riesgo Meta de resultado 1: Mejoramientode 200 viviendas
				Mejorar la Estructura y acabados de las viviendas del Corregimiento 15 Carmen de Bulira.		

Deficiencia en el servicio de agua potable	Agua co ncalidad para todos	Mejorar l a calidad d el servicio d eacueducto que s e ofrece en el corregimi ento 15 Carmen de	E1 Mejorar 5 servicios de ofrecido por Los acueductos veredales del Corregimie nto 15 Carmen de bulira	Recuperación Y Mantenimien to de los Acueductos veredales. Suministrar del servició de Acueducto a todos los habitantes del Corregimient o. Fortalecer institucional Entre Los Acueductos veredales. Desarrollar planes de Aprovechami ento de agua Lluvias. Capacitar a las asociaciones de acueductos veredales en el corregimiento 15	Número de acueduct os recupera dosyen Programas de mantenimie nto. Porcentaje de ampliación del servició o de Acueducto. Número De acueduct os fortalecid os. Número de planes de aprovech amiento de agua desarroll ados.	CAPÍTULO 2 SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: Seguridad de la Salud e Promoción de una Vida Saludable y Prevención de la Enfermedad. Programa 10 salud públicamanejo Sanitario en disponibilidadde Agua potable y residuos líquidos Meta de resultado 1: realizar visita al 100% de los Generadores

					Número de asociaciones de acueductos capacitadas	

Proyectos no estratégicos: Los proyectos no estratégicos son aquellos que aportan al desarrollo integral del territorio, pero son proyectos de una importancia secundaría con relación a los estratégicos

Tabla 4.0.2. Matriz Proyectos no Estratégicos

PROYECTOS NO ESTRATEGICOS						
PROBLEMAS	**PROGRAMAS**	**OBJETIVO**	**PROYECTOS**	**METAS DE PRODUCTO**	**INDICADOR DE PRODUCTO**	**ARTICULACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO DE IBAGUÉ 2012-2015**
				Proyecto educativo de formación ciudadana.	Número de proyectos educativos en formación ciudadana desarrollados	CAPITULO 5. SEGURIDAD PERSONAL Y DE LA COMUNIDAD

Falta de fortalecimiento comunitario	Formando nuevos líderes por el desarrollo de nuestro corregimiento	Promover la participación de los habitantes de del Corregimiento 15, en los procesos sociales y comunitarios que se adelantan en el territorio.	Formación ciudadana para el desarrollo humano del corregimiento.	Fomentar el surgimiento de nuevos líderes para el desarrollo del corregimiento 15. Publicar un documento resumen del Plan de Desarrollo del corregimiento, que sirva como material pedagógico. Construcción de un centro integral comunitario	Número de nuevos líderes articulados al proceso de desarrollo del territorio. Número de publicaciones, numero de centros integrales construidos	Estrategia atención integral a poblaciones especiales para el desarrollo humano Programa 8: organizaciones sociales Meta de resultado 2: Beneficiar a miembros de las organizaciones Sociales Ibagué vive digital Programa 1. Centros comunitarios digitales Meta de resultado 1: Creación e implementación de cuatro centros comunitarios digitales

Deterioro y poca dotación educativa	Educación de calidad motor de desarrollo	Adecuar y dotar las instituciones educativas del corregimiento 15 Carmen de Bulira	Adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas	Construcción de aulas máximas en las instituciones educativas Adecuación de aulas de las instituciones educativas Ampliación de la cobertura de comedores escolares	Número de aulas máximas construidas Número de aulas adecuadas porcentaje de ampliación de cobertura de los comedores escolares	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: ambientes escolares agradables y aptos para la educación Programa 1: infraestructura escolar educativa para Ibague 3333 niños y niñas que se encuentran inscritos en el programa tanto en la zona urbana como en la zona rural

Falta de espacios para el aprovechamiento tiempo libre de	Deporte y recreación sin distinción	Desarrollo de programas de promoción de: deporte, recreación y cultura para el aprovechamiento del tiempo libre	Aprovechatu tiempo libre	Implementar programas de salud, recreación, Deporte y aprovechamiento del tiempo libre para las personas de la tercera edad. Desarrollar programas de aprovechamiento deltiempo librepara la Comunidad	Número de programas de salud, recreación y deportes para la tercera edad implementos Número de programas de aprovechamiento del tiempo libre desarrollados	CAPÍTULO 2. SEGURIDAD EDUCATIVA Y DE LA SALUD Estrategia: seguridad de la salud es Promoción de una vida saludable Y prevención de la enfermedad. Programa 11: promoción social Meta de resultado 2: Realizar en un 80% actividades educativas de participación social

Carmen de Bulira del 23 de noviembre y 1 de diciembre de 2013

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

Articulación de la visión del desarrollo

La construcción de la visión del desarrollo territorial del corregimiento se realiza de forma congruente con las políticas y referentes del desarrollo nacional, departamental y municipal. Esta apuesta destaca una metodología dirigida a la construcción de paz de la mano del desarrollo sostenible para todos los ciudadanos en su territorio.

Tabla 4.0 3 Articulación de las visiones del desarrollo

	Referentes			Visión Propuesta Ibagué 2035	Visión Plan de Desarrollo Corregimiento 17 La Florida
	Visión Colombia 2030	Visión Tolima 2025	Visión POT		
Enunciado	Colombia Sostenible y en Paz	Agua, Vida y Desarrollo	Alta calidad d de vida de todos sus habitantes	Ibagué Verde, Saludable, Incluyente, Productiva y en Paz	En el 2030 el corregimiento 17 La Florida será un atractivo agrícola y turístico para nuestra región, reconocido como eje de desarrollo del corredor sur del municipio de Ibagué, implementando

Apuestas	Conservación ambiental. Biodiversidad, Tecnología e Innovación. Agricultura Sostenible. Energías Renovables. Efectividad en la Gestión Pública	Agroindustria. Turismo. Educación, Ciencia y Tecnología. Logística. Industrias Culturales. Medio Ambiente	Goce de ciudad. Respeto de derechos. Plataforma económica del Tolima. Centro de relevo	Ciudad Sostenible. Ciudad Segura. Capital andina de los Derechos Humanos y la Paz. Ciudad Innovadora. Buen vividero. Clúster turístico y cultural. Cluster Salud Ciudad Educadora agropolis	técnicas para una eficaz y eficiente producción agrícola, con tecnología de punta para el desarrollo profesional y laboral de nuestra comunidad y con el compromiso integral de los líderes promoviendola construcción de paz y la convivencia social en el territorio.

Fuente: Taller análisis de Visiones del Desarrollo – Consejo Comunal de Planeación 2018.

El Consejo Corregimental de Planeación de la Florida, está comprometido en la construcción de paz en el territorio a través de la implementación de buenas prácticas comunales encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna.

Asimismo, el presente Plan realiza la armonización directamente con las apuestas promovidas en el Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019":

Tabla 4.0.4 Factores identificados para la transformación de Ibagué

Referencia	**Apuestas**
Ibagué Verde	Ciudad sostenible y competitiva. Ecosistemas y áreas de conservación ambiental protegidos. Pago por servicios ambientales. Ciudad planeada en torno al agua.
Ibagué Saludable e Incluyente	Superación de la Pobreza. Acceso a servicios de calidad y cantidad en agua potable, salud, educación y servicios públicos.
Ibagué Productivo	Clúster de turismo, salud y educación consolidados. Agricultura sostenible. Consolidación de la Agrópolis. Desarrollo de la industria digital.
Ibagué en Paz	Ibagué la ciudad más segura de Colombia

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

En este orden de ideas, el Plan de Desarrollo del Corregimiento centra el desarrollo de la metodología en la temática de los cuatro pilares promovidos en el Plan de Desarrollo Municipal: Agua, Cultura Ciudadana, Seguridad Integral, y Paz, así como en la especificación de las problemáticas, conflictividades e iniciativas ciudadanas en las dimensiones del desarrollo y sus respectivos sectores, tal y como se evidencia en lasiguiente tabla:

Tabla 4.0.5 Dimensiones y sectores del desarrollo

DIMENSION	SECTOR
SOCIAL	Educación
	Salud
	Cultura
	Deporte y Recreación
	Infancia y adolescencia
	Grupos Poblacionales
ECONOMICA	Desarrollo rural y agropecuario
	Turismo
	Industria, comercio y trabajo
	Ciencia, tecnología y TIC´s
AMBIENTAL	Agua potable y saneamiento básico
	Medio ambiente
	Cambio climático
	Protección animal
	Gestión del Riesgo
	Reconversión minera
DESARROLLO TERRITORIAL	Ciudad sostenible
	Vivienda y entorno
	Vías, transporte y movilidad
	Servicios públicos
	Equipamiento urbano
	Espacio público
INSTITUCIONALIDAD POLÍTICA	Justicia y seguridad
	Buen gobierno
	Desarrollo comunitario
	Fuentes de financiamiento

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal "Por Ibagué con todo el Corazón 2016 – 2019"

4.1. Matriz de Priorización de Problemáticas

Matriz de Priorización de Problemáticas 2023

PROBLEMATICA	OBJETIVOS	SECTOR	PROYECTOS	DESCRIPCION METAS DEL PRODUCTO	INDICADOR DE METAS	INDICADOR DEL PRODUCTO	TIPO DE PROYECTO		ESTADO
							ESTRATEGICO	NO ESTRATEGICO	
falta de capacitacion a lideres y la comunidad en general en liderazgo y gobernanza	compromiso y conciencia ciudadana	DESARROLLO COMUNITARIO	mejoramiento de las competencias educativas, civicas, culturales y empresariales de los habitantes del corregimiento N° 15	Capacitación al 62.17% de la población según n Sisben 3 entre los 18 a 54 años en liderazgo y gobernanza.	N° de personas a Capacitar	240		X	SIN EJECUTAR
				Entregar material pedagogico (cartillas) de formacion y participacion ciudadana para el 100 % de las Veredas del Corregimiento	N° de cartillas	400		X	SIN EJECUTAR
				Construccion de salones comunales para el servicio de los habitantes en el 100 % de las veredas del Coregimiento	N° de salones contruidos	4	X		SIN EJECUTAR
Falta de ejecucion de proyectos productivos	desarrollar programas que implementen las actividadesd productivas	AGROPECUARIO	Mejorar la calidad de vida del corregimiento 15 Carmen de Bulira	Realizar 3 capacitaciones para el desarrollo de programas agropecuarios y la transformacion de sus productos al 100% de las veredas del Corregimiento	N° de capaciatciones por realizar	12		X	SIN EJECUTAR
				Apoyar las iniciativas Productivas del Corregimiento para aumentar el nivel de ingresos de las familias	N° de inicaitvas productivas	8		X	SIN EJECUTAR
Falencia en la prestación de servicios públicos .	Entorno digno y sostenible para la sociedad	SERVICIOS PÚBLICOS	Generar planes alternativos para la producción de energía .(solar y eólica)	Adecuacion de la infraestructura y condiciones de prestación de energia electrica en el Corregimiento, beneficiando al 80% de la	N° de adecauciones de infeaestructura	3	X		SIN EJECUTAR

				Poblacion del Corregimiento					
				Cambiar la infraestructura y condiciones de prestación de alumbrado público en el corregimiento N°15 Carmen de Bulira. del municipio de ibague.	N° de luminarias cambiadas	100	X		SIN EJECUTAR
				constituir veedurias para vigilar la pretacion y la calidad de los servicios publicos	N° de veedurias constituidas	1		X	SIN EJECUTAR
				Dotación de paneles solares y generadores eólicos para suplir los periodos de corte o suspensión del servicio eléctrico prestado por enertolima	N° de paneles solares	50	X		SIN EJECUTAR

deterioro de vias y caminos veredales	infraestructura para el desarrollo agro turistico	TRANSPORTE	construccion y mejoramiento de las vias y los caminos veredales del corregimiento.	construccion de placa huella en algunos tramos necesarios par el acceso a las veredas	N° de metros lineales de placa huella	800	X		SIN EJECUTAR
				Realizar 2 Mantenimiento de las vias y caminos vecinales de las Veredas cauchos altos , cauchos bajos y la cueva	N° de caminos restaurados	6	X		SIN EJECUTAR
				Pavimentacion de las vias terciarias	N° de metros lineales de pavimento	5000	X		SIN EJECUTAR
dotacion del puesto de salud	Mejoramiento de sistema corregimental de salud	SALUD	Mejorar la infraestructura y calidad del servicio de salud	Mejoramiento ampliacion y dotacion de equipos al 100% de puestos de salud del Corregimiento 15	N° de puestos de salud dotados	1	X		SIN EJECUTAR
				Construccion de un hospital de segundo nivel para el corregimiento	N° de hospitales por construir	1	X		
				Ampliacion de la cobertura de los servicios	N ° de servicios prestados	15	X		SIN EJECUTAR

				prestados del puesto de salud del Corregimiento 15 para beneficiar al 100% de la Comunidad					
				Incrementar brigadas de salud con atencion integral (salud mental,desde la niñez, jovenes y adulto mayor para prevenir el suididio y la drogadicion enlas veredas del Crregimiento para beneficiar al 100% de la Comunidad	N° de brigadas prestadas	12	X		SIN EJECUTAR
				Control biológico y de natalidad de caninos y felinos(jornadas de esterilización) atravez debrigadas	N° de brigadrealizadas	2		X	SIN EJECUTAR
Insufieciencia en el suministro de agua	recuperacion de microcuencas de acueductos comunitarios del corregimiento N°15	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	aumentar los caudales de los acueductos comunitarios del corregimiento N° 15	Adquisición de predios para reforestación de las microcuencas que abastecen los acueductos comunitarios	N°de predios comprados	10	X		SIN EJECUTAR
				Instalación de reservorios para agua conexos a los acueductos comunitarios para beneficiar al 100% de la Comunidad	N°de reservorios instalados	11		X	SIN EJECUTAR
				Construcción de plantas potabilizadoras para	N° de plantas potabilizadoras	4	X		SIN EJECUTAR

				mejorar la calidad de agua para consumo hunano. para beneficiar al 100% de la Comunidad					
				Construcción de un acueducto Comunitario para el Corregimiento 15 "la osera"	N° de acueductos Comuitarios construidos	1	X		SIN EJECUTAR
				Construcción de algibes para captar aguas subterraneas como nuevas alternativa para la captación y suministro de agua	N° de alternativas aplicadas	4		X	SIN EJECUTAR
				Mejoramiento de redes de acueducto para el 100% de las veredas del Corregiimiento	N° de redes mejoradas de acueducto comunitario	4		X	SIN EJECUTAR
deficiencia en saneamiento basico	Entorno digno y sostenible para la sociedad		Recuperar y descontaminar las fuentes hidricas del corrgimiento	instalacion de pozos septicos como alternativa de sistemas de alcantarrillado para el 100% de las veredas del Corregiimiento en el corregimiento 15	N° de pozos septicos instalados	40	X		SIN EJECUTAR
deficiencia en saneamiento basico con	entorno digno y sostenible para la sociedad	AMBIENTE	recuperar y descontaminar las	Capacitacion y sencibilizacion del manejo ambiental de las fuentes	N° de personas a capacitar	240		X	SIN EJECUTAR

fuentes hidricas contaminadas.			fuentes hidricas del corregimiento N° 15	hidricas y aguas residuales, en quebradas, rios y acueductos. Dirigida al 62.17% de la Población entre 18 a 54 años					
				· Proyectos de recuperación de fuentes hídricas y reforestación para la protección de las fuentes de agua . para beneficiar al 100% de la Comunidad	N° de proyectos por elaborar	1		X	SIN EJECUTAR
Falta de escenarios deportivos y recreativos en el Corregimiento	Deporte y Recreacion vida saludable para la sociedad civi	RECREACIÓN Y DEPORTE	generar espacios de recreacion y deporte, para el aprobechamiento del timepo libre.	Construcción y adecuación de escenarios deportivos, instalación de parque biosaludable y canchas multiples para el corregimento 15	N° de escenarios construidos	1	X		SIN EJECUTAR
				Dotación de elementos deportivos, para el 100% de las veredas del Corregimiento	N° de veredas por ser dotadas	4		X	SIN EJECUTAR
				Creación de una escuela de formación deportiva para el Corregimiento	N° de escuelas formadas	1		X	SIN EJECUTAR
INSEGURIDAD	Articulacion con secretaria de gobierno para crear estrategias de seguridad	JUSTICIA Y SEGURIDAD	preservar la vida y honra de los habitantes del corregimiento 15 Carmen de Bulira	Constituir grupos de seguridad ciudadana con el acompañamiento de la policia o ejercito nacional para el 100 % de las veredas del Coregimiento	N° de grupos de seguridad	4		X	SIN EJECUTAR

				Dotación de cámaras de vigilancia y sistema de comunicación entre líderes del corregimiento monitoreado por las entidades pertinentes para el 100 % de las veredas del Coregimiento	N° de camaras de vigilancia	20		X	SIN EJECUTAR
Ampliación de los espacios culturales del corregimiento	Desarrollar capacidades en los habitantes del corregimiento a partir de la lúdica y la cultura	CULTURA	Construcción y dotación de escenarios culturales en el Corregimiento	Dotar de elementos culturales al 100% de las veredas del Corregimiento	N ° de veredas dotadas	4		X	SIN EJECUTAR
				Conformar una escuela de formación Artistica y Cul tural para el beneficio del 100% de jovenes del Corregimiento	N° de esculeas por conformar	1		X	SIN EJECUTAR
				Construcción de un centro de telecomunicaciones para el Corregimiento 15(emisora comunitaria(interconectividad)	N° de centros por construir	1	X	X	SIN EJECUTAR

Deficiente Infraestructura Educativa	Mas calidad de Educacion	Educacion	Mejorar la calidad educativa del corregimiento N°15 Carmen de Bulira	Legalización del 100% de los predios de las escuelas del Corregimiento.	N° de Predios por legalizar	4	X		SIN EJECUTAR
				Nombramiento de profesores especialistas en sus areas	N° de profesores por nombrar	5	X		SIN EJECUTAR
				Mantenimiento y adecuación del 100% de las escuelas ubicadas en el Corregimiento.	N° de escuelas por adecuar	4		X	SIN EJECUTAR
				Dotación de elementos básicos y de Conectividad para el 100% de las instituciones educativas del Corregimiento	N° de elementos	100		X	SIN EJECUTAR

BIBLIOGRAFIAS

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Planeación municipal. (2010). *Documento técnico de soporte No 5: Atributo Equipamientos. Revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial.* - POT Decreto 1000 - 0823 De 23 De Dic 2014 Ibagué.

Alcaldía de Ibagué. Secretaría de planeación municipal. (2006). *Estudio de estándares de habitacionalidad de equipamientos en el área urbana del Municipio de Ibagué.* Ibagué.
Alcaldía de Ibagué y CORUNIVERSITARIA. (2008). *Inventario, tenencia y accesibilidad de la vivienda en la ciudad de Ibagué.* Ibagué.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 1. Elementos poblacionales basicos para la planeación.* Bogotá: El ministerio.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2011). *Índice de Calidad Ambiental Urban.* Bogotá.
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.
República de Colombia. (1998). *Decreto 1504. Por el cual se reglamenta el manejo del espacio público en los planes de ordenamiento territorial.* Bogotá.
República de Colombia. Departamento de planeación nacional (DNP). (2006). *2019. Visión Colombia II centenario. Construir ciudades amables.* Bogotá.
República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2004). *Guía Metodológica 2. Elementos Poblacionales para el ordenamiento territorial.* Bogotá.
República de Colombia. Departamento Nacional de Estadística DANE. (2006). *Diseño conceptual y metodológico Censo General 2005.* Bogotá.

PRELIMINAR